

**VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
CONSEJO GENERAL ELECTORAL**

**07 DE JULIO DEL 2013**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las siete horas con ocho minutos del día siete de julio del año dos mil trece, en el domicilio ubicado en Calzada Justo Sierra número mil dos, guión "B" del Fraccionamiento Los Pinos, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, a efecto de celebrar la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral, las siguientes personas:-----

-----

C. CÉSAR RUBÉN CASTRO BOJÓRQUEZ	CONSEJERO PRESIDENTE;
C. CAROLA ANDRADE RAMOS	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA;
C. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO;
C. JAVIER GARAY SÁNCHEZ	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO;
C. BEATRIZ MARTHA GARCÍA VALDEZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA;
C. MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO;
C. JAIME VARGAS FLORES	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO;
C. JAVIER CASTRO CONKLEN	SECRETARIO FEDATARIO;
C. JOSÉ ABEL LÓPEZ GALINDO	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA;
C. FRANCISCO GARATE CHAPA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN "ALIANZA UNIDOS POR BAJA CALIFORNIA";
C. LUIS ALBERTO AGUILAR CORONADO	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA COALICIÓN "ALIANZA UNIDOS POR BAJA CALIFORNIA";
C. ADÁN CARRO PÉREZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN "COMPROMISO POR BAJA CALIFORNIA";

C. MARCELO DE JESÚS MACHAÍN  
SERVÍN

REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA  
COALICIÓN “COMPROMISO POR BAJA  
CALIFORNIA”, y

C. RUTILO LORENZO MENDOZA  
RAMÍREZ

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

Asimismo se encontraban en la Sala de Sesiones los **CONSEJEROS ELECTORALES SUPERNUMERARIOS, JESÚS LUGO GONZÁLEZ Y ALEJANDRO SANCHEZ.** -----

Acto seguido, el **CONSEJERO PRESIDENTE, CÉSAR RUBÉN CASTRO BOJÓRQUEZ:** Dio la bienvenida a los Consejeros Electorales, Representantes de Partidos Políticos y Coaliciones, a los invitados que se encuentra de otros institutos del país, a los medios de comunicación y público en general presentes en la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral.-----

A continuación el **CONSEJERO PRESIDENTE** pidió al Secretario Fedatario pasara lista de asistencia. -----

El **SECRETARIO FEDATARIO, JAVIER CASTRO CONKLEN** procedió a pasar lista de asistencia e informó que se encontraban presentes siete Consejeros Electorales y tres Representantes de Partidos Políticos y/o Coaliciones.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Contando con la presencia de siete Consejeros Electorales y tres Representantes de Partidos Políticos y/o Coaliciones, se instala la sesión y por haber quórum legal, los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y legales. -----

A continuación, el **SECRETARIO FEDATARIO,** da a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión en los términos siguientes:-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----
- 2.- Lectura del orden del día, discusión, modificación y aprobación en su caso.-----
- 3.- Declaración de Sesión Permanente, con fundamento en el artículo 21 del Reglamento Interior del Consejo General Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California. -----
- 4.- Conocer y resolver en su caso, todos los asuntos relacionados con la etapa de la Jornada Electoral, así como la remisión de la documentación, expedientes y paquetes electorales, por parte de los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla a los Consejos Distritales Electorales del Proceso Electoral del 2013. -----
- 5.- Clausura de la Sesión. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Antes de someter a votación el orden del día, me voy a permitir proponerles un punto de acuerdo; este punto de acuerdo es relativo a generar las condiciones de libertad, confianza y tranquilidad para la celebración de la Jornada Electoral del 7 de julio de 2013, está a su consideración el orden del día incluyendo este punto de acuerdo. Secretario Fedatario someta a consideración el orden del día incluyendo el punto de acuerdo que acabo de presentar. -----

El **SECRETARIO FEDATARIO:** Consejeras y Consejeros Electorales se consulta en votación económica si se aprueba la propuesta del orden del día con la modificación del punto propuesta por el consejero presidente por lo que atentamente le solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, levantando su mano primeramente por los que estén por la afirmativa, consejero presidente me permito informarle que existen siete votos a favor de la afirmativa con adicionando el punto propuesto por usted. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con siete votos a favor se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. -----

-----  
El orden del día para esta Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral, quedó de la siguiente manera: -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----
- 2.- Lectura del orden del día, discusión, modificación y aprobación en su caso.-----
- 3.- Declaración de Sesión Permanente, con fundamento en el artículo 21 del Reglamento Interior del Consejo General Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California. -----
- 4.- Conocer y resolver en su caso, todos los asuntos relacionados con la etapa de la Jornada Electoral, así como la remisión de la documentación, expedientes y paquetes electorales, por parte de los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla a los Consejos Distritales Electorales del Proceso Electoral del 2013. -----
- 5.- Punto de acuerdo que presenta el Consejero Presidente del Consejo General Electoral, relativo a generar las condiciones de libertad, confianza y tranquilidad para la celebración de la Jornada Electoral del 07 de julio del 2013.-----
- 6.- Clausura de la Sesión. -----

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Quisiera comentarles una reflexión sobre este día de las elecciones; el día de hoy es el día de los ciudadanos, esperamos que de los dos millones cuatrocientos diez mil ciudadanos que están en la lista nominal acudan en una gran mayoría en este día en que nosotros queremos transformar la política en nuestro estado; es también el día de los ciudadanos porque ya terminamos de realizar lo necesario de este Consejo Electoral, para que los funcionarios de casilla sean las gentes más importantes en este proceso; más de treinta mil ciudadanos están en este momento instalando las 4,230 casillas en todo el Estado, estamos por iniciar esta etapa fundamental del actual proceso electoral, instalaremos las casillas en los diecisiete distritos electorales. A lo largo de esta jornada electoral, los ciudadanos bajacalifornianos ejercerán el derecho al sufragio para renovar al titular del Poder Ejecutivo Estatal, a los integrantes del Congreso y a los cinco ayuntamientos del Estado de Baja California; se ha convocado a esta sesión permanente al igual que todos los Consejos Distritales con el propósito de garantizar la oportuna instalación de las Mesas Directivas De Casilla, la recepción continúa de la votación de los electores durante la jornada hasta el cierre de la votación, el escrutinio y cómputo de los votos de cada una de las elecciones y la remisión de los paquetes electorales que deberán hacer los Presidentes de las Mesas Directivas al Consejo Distrital Electoral correspondiente; asimismo para garantizar que el Programa de Resultados Electorales Preliminares funcione sin interrupciones para la difusión pública inmediata y certera de los resultados de las elecciones, a partir de la recepción del primer paquete electoral. Estaremos atentos para atender de manera oficiosa cualquier problema relacionado con la jornada electoral que sea de nuestra competencia, actuando con la inmediatez oportuna debida y dependiendo de la naturaleza se tomarán los acuerdos correspondientes por este órgano superior, o en su caso, actuará directamente la Dirección General del Instituto, para ello también solicitamos a los partidos políticos y coaliciones, a los medios de comunicación y ciudadanía en general, nos reporte cualquier problema que sea de su conocimiento sobre estos comicios, porque tenemos la obligación de proteger y garantizar el derecho al sufragio de conformidad con los principios de universalidad y progresividad; les manifiesto mi confianza en que esta jornada electoral se desarrollará dentro de los cauces legales y en un contexto de civilidad política, esto lo atribuyo a la historia misma de los comicios en Baja California y al trabajo intenso desplegado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana a lo largo de esta etapa de preparación, de la elección cuyo actuar en todo momento se ha sujetado a los principios rectores de la función pública electoral, pero además, lo atribuyo a la participación invaluable de ciudadanos con entereza que el día de hoy estarán cumpliendo con la alta responsabilidad cívica, me refiero de nuevo a los funcionarios de las Mesas Directivas de

Casilla, en quien recae el trabajo fundamental de la jornada electoral y que desde ahora merecen nuestro reconocimiento a su esfuerzo y responsabilidad. Finalmente exhorto a los Consejeros Electorales y a los Representantes de las Coaliciones “Alianza Unidos por Baja California”, “Compromiso por Baja California”, así como a la Representación del Partido Movimiento Ciudadano, a que hagamos nuestro mejor esfuerzo para solucionar cualquier problema que se llegara a presentar dentro de un marco de respeto y cordialidad. -----

Ciudadano **FRANCISCO GÁRATE CHAPA**, Representante Propietario de la Coalición “**ALIANZA UNIDOS POR BAJA CALIFORNIA**”: Buenos días, señoras y señores, este es un día importante para los ciudadanos de Baja California, es un día que ciertamente condensa, concentra las aspiraciones, los anhelos de libertad, del pueblo de Mexicali, del pueblo de Baja California, en este día los ciudadanos tendrán la oportunidad de salir a votar a elegir a quien será su próximo Gobernador, quiénes serán sus Diputados, quiénes serán los ayuntamientos que estarán al frente en los municipios de la entidad, decía Norberto Bovio que a un sistema democrático lo caracterizan dos cuestiones esenciales, la primera de ellas es un mecanismo bajo el cual los ciudadanos puedan elegir con absoluta libertad, con garantía de la efectividad de su voto a sus gobernantes, el segundo pilar de una democracia, el primero es precisamente esta capacidad de poder elegir a sus autoridades, el segundo es la legalidad, la legalidad no es otra cosa, sino las reglas que como sociedad, que como partidos políticos hemos decidido darnos para convivir y para también resolver nuestros problemas, en el Estado de Baja California, desde hace muchos años se ha venido dando, ya una alternancia en el Gobierno del Estado y en los Gobiernos Municipales, por ello considero, por ello aprecio que la actuación del árbitro electoral, la actuación de la autoridad electoral debe de ceñirse de manera estricta como lo señala el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pero también como lo señala el artículo 5 en su apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, bajo los principios rectores de certeza, legalidad, de independencia, de imparcialidad, de objetividad, mas aun la función electoral, tiene que regirse también por principios de autonomía, de independencia y de profesionalismo, hago énfasis en estos tres elementos, porque los señores Consejeros que integran este cuerpo colectivo, colegiado, me parecen que tienen una función muy relevante, muy importante que incluso protestaron el actuar apegados a estos principios rectores y que en su función sea con estas características que he señalado, y en el ánimo colectivo lamentablemente, y en la actuación que a mí me ha tocado ver, lamentablemente estos principios se han llegado a romper, no se han acatado, me parece que no hubo el ánimo en muchos de ellos de tener un desempeño realmente autónomo, me parece que se omitieron algunas obligaciones, por ejemplo, en la integración de toda esta estructura, que se ha dado para formar, para integrar las casillas lo que sería nuestro sistema profesional, lejos de acercarnos al principio de profesionalismo nos acercamos más bien al principio del cuatismo y cuotismo, y señores la función electoral nos obliga y nos exige actuar con imparcialidad, y el cuotismo y cuatismo no ayuda a ello, y aquí ha quedado claro recientemente con sustituciones de funcionarios electorales en los Consejos Distritales, como no se pudo establecer las cualidades y las habilidades por las cuáles éstos se estaban designando, no hubo un sistema objetivo como lo señalan nuestros principios rectores del por qué se designaban a esas personas, y me parece que en otros temas también ha faltado, el ánimo de la legalidad por ejemplo, un tema relevante en el desarrollo de las campañas es el de la fiscalización de donde viene el recurso que estas ejerciendo los partidos políticos y las coaliciones en campaña, no todo está haciendo de financiamiento privado el cual por cierto es preferente, y aquí se solicitó se rindieran informes de estos recursos, se pidió que se diera informes de monitoreo de las campañas y la autoridad contra el principio constitucional de maximizar la publicidad, la información decidió cerrarla, este tema de la fiscalización es un tema relevante porque tiene que ver con la equidad en las contiendas, aquí mismo en la sesión pasada hubo un debate muy largo sobre la actuación que pueden tener, gentes que pueden estar influyendo en el desarrollo de la jornada electoral como es el caso de las empresas que van a llevar a cabo, las encuestas de salidas y los conteos rápidos, fíjense ustedes, hay una empresa gabinete de

comunicación estratégica, por ejemplo, que se ha planteado hacer estudios de opinión sobre 750 casillas, se requirió de manera insistente se diera cuenta de la metodología y resulta que nunca se pudo dar este informe sobre la metodología, yo les quiero decir que por supuesto 750 casillas rebasa cualquier norma lógica de muestreo es como si una señora que hace una sopa para probar si la sopa le está quedando insípida o salada, decide comerse una quinta parte de la sopa para ver si ésta, está salada o insípida, no suena lógica, 750 casillas rompe cualquier lineamiento de muestreo de acuerdo a prácticas internacionales y a prácticas en México sobre el levantamiento de encuestas aquí hay lamentablemente intencionalidad y por eso se insistía tanto en el tema de los lineamientos, esta autoridad me parece que ha sido omiso y le resta certeza y rompe la legalidad el que después del día miércoles la Coalición Compromiso por Baja California, haya estado haciendo campaña guerra sucia en sus estructuras de espectaculares colocaron lonas, colocaron producción en contra de nuestro candidato, es un hecho conocido y la autoridad, esta autoridad electoral fue omisa, siquiera de una llamada de atención, o un exhorto, así como sucedió con los espectaculares lamentablemente ha estado sucediendo en estos llamados centros telefónicos o call center con llamadas denostando a nuestro candidato Francisco Kiko Vega y también ha estado sucediendo con propaganda impresa que se distribuye en las casas, señores consejeros, señor presidente me parece que eso no ayuda tampoco a la imparcialidad y evidentemente son actos de ilegalidad, yo por ello creo que en esta jornada electoral, este consejo tiene la oportunidad de rectificar de actuar con la energía legal a la que está obligado y este consejo electoral debe darle la oportunidad a los ciudadanos baja californianos de tener un proceso en tranquilidad, un proceso de que no se menoscaben condiciones de seguridad, de legalidad, de certeza, al final yo también diría los baja californianos ante irregularidades sabrán superar estas, sabrán como lo han hecho en muchas ocasiones anteriores, sabrán imponer su voluntad. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?, adelante representante de “Compromiso por Baja California” -----

Ciudadano **ADÁN CARRO PÉREZ**, Representante Propietario de la Coalición **“COMPROMISO POR BAJA CALIFORNIA:** Gracias Presidente. Buenos días a todos en la mesa, nuestros invitados en esta sesión extraordinaria, buenos días también a los bajacalifornianos ciudadanos que el día de hoy tienen un compromiso cívico y a los que desde esta mesa invitamos a que salgan a votar, a diferencia de la coalición contraria nosotros, nuestro discurso de confianza al ciudadano tenemos un discurso en el que sabemos del compromiso que tenemos como partidos político, como coalición de partidos para transmitirle al ciudadano que hoy es el día en el que tiene la gran posibilidad de ejercer su voto y definir por veinticuatro años un cambio para Baja California, este cambio del que es necesario ejercerlo a través del voto, hoy es el día en que vamos a decir queremos un cambio estamos convencidos de que vamos a salir victoriosos de esta contienda y por eso nos comprometemos a respetar el resultado y pedimos a nuestros contrarios que así lo acepten, lo reconozcan pediría también a este consejo nos ajustemos al artículo 40 los tiempos de la sesión, y entiendo la tolerancia que hay en este primer posicionamiento a todos los actores políticos, tenemos un discurso dogmático, estamos convencidos de que el instituto ha hecho su mejor trabajo, de que el ciudadano en correspondencia con el instituto instalara las mesas directivas de casilla donde habremos de recibir los votos, esta gran fiesta cívica que hoy empieza, estamos a unos minutos ya de que empiece a recibir su votación, estamos en espera de que se estén instalando ahorita las casillas, y con esa confianza haremos dos solicitudes a este Consejo Electoral, la primera es de que solicite al Consejo de seguridad instalado el día de ayer y del que son parte los partidos políticos, incluso este instituto para que en cuartele a la seguridad pública, la seguridad pública estatal que desde muy temprana hora, ha estado patrullando las calles y que nos parece pudiera representar algún tipo de coacción en el ciudadano, hay toda la responsabilidad de nuestra coalición de hacer esto una fiesta cívica, porque estamos convencidos de que vamos a votar por el cambio, estamos convencidos de que esta es la fiesta cívica que ha esperado Baja California

durante largos 24 años, así que, día a día hoy en Baja California, el ciudadano tiene pleno convencimiento de que esa transición que se ha dado en municipios, la transición política que ha dado en el Congreso, y que ha provocado el cambio de gobierno hoy lo va a transformar también en la gubernatura del Estado de Baja California, así que vestidos como quieran los ciudadanos, sin que el PAN se los prohíba, y con toda la mejor disposición del ciudadano les pedimos que no aletarguen el ir a votar no lo dejen para más adelante para al ratito que ejerzan su voto, finalmente confiamos en esta autoridad electoral está depositada de esta coalición, toda su confianza en este instituto electoral, porque sabemos del gran esfuerzo que han realizado como instituto, en el que nosotros hemos participado para llevar a cabo desde el inicio del proceso en febrero hasta este día, esta fiesta democrática, este 7 de julio y al final en los resultados aquí estaremos todos una vez más reunidos convencidos de que ese resultado obtenido en las urnas es producto del trabajo del esfuerzo de cien tos y miles de bajacalifornianos en Mesas Directivas de Casillas, en estructura territorial del instituto y de los partidos políticos, muchas gracias presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿Alguien más desea hacer alguna reflexión?, adelante Rutilo -

Ciudadano **RUTILO LORENZO MENDOZA RAMÍREZ**, Representante Suplente del **PARTIDO MOVIMIENTO**: Buenos días deseo en primer término saludar con afecto fraterno a los señores consejeros, y a todos los aquí presentes, ciudadanos que nos visitan, representantes de los medios de comunicación, si es cierto hoy es un día importante para Baja California, para los ciudadanos de bien, que buscan por medio del sufragio cambiar las cosas que les vaya mejor, en este instituto en el transcurso del proceso electoral se han vertido muchas opiniones, y un servidor como representante de un partido político diría yo circulando y transitando en des equidad en este proceso, no voy a culpar a nadie, son las condiciones en las que convivimos, por eso yo he recomendado mucho a las dos coaliciones que participamos en este proceso, y les he dicho, como allá en el rancho decimos el que se lleva se aguanta porque si hablamos de desequidad, ahí están los ciudadanos que nosotros representamos en Baja California, que espero que el día de hoy, hago votos porque sean miles y miles que concurran a la urna para poder cambiar poco o mucho como se desarrollan las cosas en los estados y en este país, pero yo estoy optimista hay reglas claras, hay un escenario de buen ambiente para que los ciudadanos concurran el día de hoy a votar, y en ese sentido creo que todos debemos transitar; hace dos o tres días hablábamos aquí de varias cosas y yo decía lo mismo, y yo a veces se me ocurren situaciones porque yo soy un ciudadano del campo y allá nosotros a veces tenemos dichos como ese que les acabo de decir de “el que se lleva se aguanta” cuando hablan de presupuesto pues aquí el presupuesto grandote se lo llevan las dos coaliciones nosotros nada o casi nada, hay desequidad, los ciudadanos están en desequidad ante en este proceso electoral, no en las condiciones, no hay el recurso, pero fíjense una cosa que yo puedo plantear aquí y plasmar y con orgullo estamos satisfechos de poder participar como ciudadanos en un proceso que podemos cambiar las cosas, se arma una estructura electoral y aquí se dirimen todos los días o cada sesión las vías, los lineamientos como lo vamos hacer y están aquí representados en este Consejo las fuerzas del poder en Baja California, y eso no lo invento, eso es así y así transitan y así camina y con esas reglas caminamos, y esas reglas son las que se están aplicando, seremos los ciudadanos que hoy culmino hoy, hoy los invito a que cambiemos las cosas para que día con día, se vaya perfeccionando en este país y en este Estado la democracia que hace falta, hace falta en toda su extensión de la palabra no nomas con el hecho de poner una casilla y que vaya a votar la gente, son las formas, son las actitudes, que tenemos o que tienen los que tienen el mando de cómo se hacen las cosas, hay que a llanarle el camino a los ciudadanos pongámosle las cosas claras fáciles, para que con la sola voluntad sin que estén coaccionadas o de alguna forma inducidas las situaciones puedan los ciudadanos libremente a ejercer su derecho el día de hoy a votar y elegir y no nos quejemos hay que aguantarnos si esas son las condiciones por las que transitamos no se vale llorar el día de hoy ni ayer ni antier, es antes, y el día de hoy los ciudadanos tenemos la gran oportunidad de cambiar las cosas, sí podemos hacerlo, y sí se va hacer, ustedes consignarán

los señores de la prensa que el día de hoy la gente va a ir a votar, y si tienen ansias de un cambio, por eso movimiento ciudadano, ustedes lo van a ver, va a sacar muchos votos, en des equidad, sin recursos, pero con un planteamiento serio, correcto, moral, ético y sin chillar eh, se los vuelvo a repetir. -----

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿Alguien desea hacer alguna reflexión, adicional?, Secretario Fedatario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

-----  
**SECRETARIO FEDATARIO:** Declaración de sesión permanente con fundamento en el Artículo 21 del Reglamento Interior del Consejo General Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California. -----

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Consejeras y Consejeros Electorales, Representantes de los Partidos Políticos y/o Coaliciones, debido a la importancia de esta sesión y de la fecha que estamos viviendo el día de hoy, me permito proponer a este Pleno que se declare esta como sesión permanente por lo que si existe algún comentario en este momento lo pueden hacer, de no ser así, Secretario Fedatario consulte en votación económica, si nos declaramos en sesión permanente. -----

-----  
El **SECRETARIO FEDATARIO:** Consejeras y Consejeros Electorales se consulta en votación económica la propuesta del Consejero Presidente de declarar en sesión permanente esta Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano los que estén por la afirmativa, Consejero Presidente me permito informarle que existen siete votos a favor de la propuesta. -----

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Existiendo siete votos a favor se aprueba por unanimidad, declarar como sesión permanente la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral. -----

-----  
El **SECRETARIO FEDATARIO** dio a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

-----  
4.- Conocer y resolver en su caso todos los asuntos relacionados con la etapa de la Jornada Electoral, así como la remisión de la documentación expedientes y paquetes electorales, por parte de los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla, a los Consejos Distritales Electorales del Proceso Electoral de 2013. -----

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias me permito informarles que hasta este momento no tenemos un reporte de lo que está sucediendo en las casillas, pero si ustedes desean hacer algún comentario es el momento oportuno, para hacerlo referenciando a esta situación, de no ser así, Secretario Fedatario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

-----  
El **SECRETARIO FEDATARIO** dio cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

-----  
5.- Punto de acuerdo relativo a generar las condiciones de libertad, confianza y tranquilidad para la celebración de la Jornada Electoral del 07 de julio del 2013, mismo que fue propuesto por el Consejero Presidente del Consejo General Electoral. -----

-----  
El **SECRETARIO FEDATARIO** se dispuso a dar lectura al punto de acuerdo en los siguientes términos: Consejo General Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California. Presente.- El suscrito Consejero Presidente del Consejo General Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 9, 128, 130, fracción IV, 147, fracción I y 364 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, y artículos 19, último párrafo y 35, segundo párrafo del Reglamento Interior del Consejo

General Electoral, someto a consideración de este Pleno el siguiente Punto de Acuerdo relativo a “Generar las condiciones de libertad, confianza y tranquilidad para la celebración de la Jornada Electoral del 7 de julio de 2013”, basándome para ello en los siguientes: Considerandos: 1. Que el día 1 de febrero del 2013, en Sesión Pública del Consejo General Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana se hizo la declaración formal del inicio del proceso electoral 2013; 2. Que el día de hoy domingo 7 de julio del año en curso, celebraremos elecciones ordinarias para renovar el Poder Ejecutivo, Legislativo y los cinco Ayuntamientos del Estado de Baja California; 3. Resulta fundamental que durante el desarrollo de esta Jornada Electoral, prevalezcan las condiciones de certeza adecuadas en los cinco Municipios, es decir, plena libertad, tranquilidad y sin conflictos de ninguna naturaleza, a fin de que la ciudadanía bajacaliforniana ejerza el derecho fundamental de la emisión del voto; 4. Que de conformidad con el Artículo 5 de la Constitución Política del Estado de Baja California, la organización de las elecciones estatales y municipales es una función pública que se realiza a través de un organismo público, autónomo e independiente denominado Instituto Electoral y de Participación Ciudadana; 5. Que la organización de las elecciones corresponde exclusivamente al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, con la participación de los Partidos Políticos y los ciudadanos, de conformidad con el Artículo 5 de la Constitución Política del Estado de Baja California, y del Artículo 128 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales; 6. Que de conformidad con el Artículo 174, fracción II de la citada Ley electoral, las Mesas Directivas de Casillas son autoridades del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, y que tienen a su cargo durante la jornada electoral la recepción, escrutinio y cómputo de los sufragios emitidos; 7. Que el artículo 9, tercer párrafo, del ordenamiento electoral estipula que quedan prohibidos los actos de presión o coacción a los ciudadanos, tendientes a vulnerar la libertad y el secreto del sufragio. Las autoridades en el ámbito de su competencia, serán responsables de garantizar las condiciones que propicien el ejercicio voluntario del voto; 8. Que en las Casillas electorales, de conformidad con el Artículo 341 del citado ordenamiento electoral, en ningún caso se permitirá el acceso a las Casillas a personas que se encuentren privadas de sus facultades mentales, intoxicadas, bajo el influjo de enervantes, embozadas o armadas; 9. Que de conformidad con lo instruido en el artículo 178 de la Ley de la materia, es obligación del Presidente de la Mesa Directiva de Casilla, mantener el orden en la casilla e intermediaciones, con el auxilio de la fuerza pública si fuera necesario; 10. Así también, acorde con lo preceptuado en el artículo 344 del referenciado ordenamiento electoral, ninguna autoridad podrá detener a los integrantes de las Mesas Directivas de Casilla o a los representantes de los partidos políticos o coalición durante el día de la elección, salvo en el caso de flagrante delito; 11. Que el artículo 6 de la Ley Electoral establece que en el desempeño de sus funciones, las autoridades y órganos electorales establecidos por la Constitución del Estado y esta Ley, contarán con el apoyo de las autoridades federales, estatales y municipales, en sus respectivos ámbitos de competencia; 12. Que de acuerdo al artículo 364 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, Para asegurar el orden y garantizar el desarrollo de la jornada electoral, los cuerpos de seguridad pública del Estado y de los Municipios, deberán prestar el auxilio que les requieran los Consejos del Instituto Electoral y los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla; 13. Que de conformidad con el punto anterior, los cuerpos de seguridad pública del Estado y de los Municipios, no podrán bajo ninguna circunstancia, acceder a la Mesas Directivas de Casilla sin que sea solicitado el auxilio por los Presidentes de las mismas, o por los Presidentes de los Consejos Distritales Electorales o del Consejo General Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana; 14. Que históricamente la celebración de los comicios en el Estado de Baja California, se han desarrollado con normalidad, tranquilidad, sin incidentes de riesgo para el electorado, por lo que resulta innecesario el despliegue de cuerpos policíacos mas allá de los que normalmente prevén las Secretarías de Seguridad Pública de los Ayuntamientos en la entidad, y sobre todo, es innecesario que la Policía Estatal Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado desplieguen, realicen ejercicios o circunden las Mesas Directivas de Casillas en las ciudades y zonas rurales del Estado de Baja California, pudiendo generar con ello el temor o la intimidación en la ciudadanía, lo que repercutiría en



la participación ciudadana, 15. Que se hace indispensable y de mucha importancia que las autoridades gubernamentales en sus distintos niveles contribuyan para que el día de la Jornada Electoral se desarrolle en un ambiente de respeto y tolerancia, de tranquilidad y confianza, incentivando de esta manera citada la participación ciudadana; Por todo lo anteriormente expuesto y fundado, someto a la consideración de este Pleno el siguiente: Punto de Acuerdo: Primero.- Se remitan sendas misivas en términos claros, serios y enérgicos por parte del Consejero Presidente del Consejo General Electoral a las autoridades Federales, Estatales y Municipales, en donde se les explique que su participación en materia de seguridad pública el día de la Jornada Electoral del 7 de julio de 2013, será únicamente en el caso de que sean requeridas por parte de las autoridades electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, debiendo actuar, en caso de solicitarse, con mesura y prudencia. Asimismo, que resulta innecesario el despliegue de cuerpos de la Policía Estatal Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado o de cualesquier otra autoridad de índole policiaco, en los alrededores de las Mesas Directivas de Casillas en las ciudades y zonas rurales del Estado de Baja California. Segundo.- Que siendo el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California el responsable de la organización y del normal desarrollo de la Jornada Electoral, depositamos y confiamos la seguridad pública que debe garantizarse para este evento a las Secretarías y Direcciones de Seguridad Pública de cada uno de los Ayuntamientos del Estado de Baja California, por lo que es pertinente hacerlo de su conocimiento. Tercero.- Agréguese el presente Punto de Acuerdo a las misivas que remitirá el Consejero Presidente del Consejo General Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California. Cuarto.- Hágase del conocimiento de los 17 Consejos distritales en la entidad, el presente punto de acuerdo, para que a su vez sea difundido a los Presidentes de las Mesas Directivas de todas las Casillas que habrán de instalarse en esta jornada electoral. Quinto.- Publíquese el presente Punto de Acuerdo en el portal de internet del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California. Dado en la Sala de Sesiones del Consejo General Electoral, “Licenciado Luis Rolando Escalante Topete” a los siete días del mes de Julio del año dos mil trece. Atentamente “Por la Autonomía e Independencia de los Organismos Electorales”, Arquitecto César Rubén Castro Bojórquez, Presidente del Consejo General Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Está a su consideración este Punto de Acuerdo por si desean hacer algunos comentarios, sí Consejero Jorge Aranda. -----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA:** Me llama la atención que aquí se quiera limitar la participación de la Policía Estatal Preventiva y dejar todo en manos de las policías municipales, yo creo que el grupo de coordinación de Seguridad Pública de este Estado, que incluye también a los cuerpos militares, al CISEN, a la Procuraduría y a todas las policías preventivas, ellos ya tienen un proyecto y un programa para la seguridad de estas elecciones, entonces a mí se me hace totalmente innecesario que este Consejo les quiera dictar una línea y decirles que retiren nada más a la Policía Estatal Preventiva, por lo que yo me opondría a avalar este punto de acuerdo. -----

Enseguida la **CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA, CAROLA ANDRADE RAMOS** dijo: A mí me da mucho gusto que la policía en Baja California esté preparada para cualquier situación, es su trabajo, pero igualmente, es una tradición los ciudadanos de Baja California, somos unas personas tranquilas vamos a ir con gusto a votar, yo voy a ir con mi esposo y con mis hijos a mi casilla a votar, tranquilamente porque en Baja California somos una gente muy tranquila, muy pacífica, muy civilizada vamos a ir a votar tranquilamente yo considero que no hay ninguna situación del por qué tener policías de mas en la calle, yo siento que si tenemos policías de mas en la calle, o soldados o la policía preventiva, siento que va a ser una señal de decirle al ciudadano que está pasando algo y lo va a asustar y no va a ir a votar, que bueno que están preparados, que bueno que están listos por cualquier

situación, pero que estén encuartelados que estén tranquilos y que la policía municipal sean los que estén patrullando, yo siento que no va a haber ninguna situación estoy segura de ello, Baja California, sal vota tranquilo, es tu voto tú decides. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Consejera Beatriz García. -----

**BEATRIZ MARTHA GARCIA VALDEZ, CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA:**

Se me hace un poco excesivo este punto de acuerdo, por lo que se refiere a señalar la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado, si bien se limita esa actuación según este acuerdo, a que circunden a las mesas directivas de casilla hasta ese momento, hasta ese punto, pudiera tener alguna razón de ser esta situación, pero no así en el punto de acuerdo, de una manera muy general, muy amplia, dice: En el punto primero en donde se le explique que su participación en materia de Seguridad Pública el día de la Jornada Electoral del 7 de julio de 2013, será únicamente en el caso de que sean requeridas por parte de las autoridades electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, debiendo actuar, aquí yo creo que tendría que modificarse la redacción en caso de que se someta a votación porque no podemos meternos más allá de dictarle las reglas a las cuales deba realizar su función y mucho menos decirles encuartélate, no hagas nada salvo que yo te lo pida, en la Seguridad Pública no se realiza nada más en las Mesas Directivas de Casilla, sino en el entorno global, posiblemente a la patrullaje de las patrullas, ellos tendrán sus operativos previamente organizados, es excesivo para mí y cambiar la redacción antes de someterlo a votación. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Consejero Javier Garay. -----

Ciudadano **JAVIER GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO:**

Sobre este punto de acuerdo, me parece muy adecuado y me parece muy a tiempo que como Consejo General preveamos lo que ha estado suscitando desde temprano, es muy importante que la ciudadanía pueda emitir su voto, de manera libre y sin un sentimiento de que algo va a pasar, me sumo a los pronunciamientos de que este Estado, es un Estado tranquilo, civilizado, la historia así nos lo marca y no tendría que ser de otra manera, el día de hoy, no es necesario los despliegues de la policía estatal ni en ningún otra corporación policiaca, más allá del resguardo y estar preparados para reaccionar en caso de que la autoridad electoral así lo decida, hoy es el día del ciudadano, hoy es el día para votar, no confundamos, no queremos intervenir en las decisiones de seguridad de este Estado, pero tampoco queremos que cohíban y limiten la participación del ciudadano este día que es de ellos, por lo tanto yo me sumo a este punto de acuerdo en los términos que usted lo presenta señor Presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿Algún otro comentario?, adelante Representante de “Unidos por Baja California”. -----

Ciudadano **FRANCISCO GÁRATE CHAPA**, Representante Propietario de la Coalición “**ALIANZA UNIDOS POR BAJA CALIFORNIA**”: Antes de mi intervención, en términos del 55 fracción tercera del Reglamento, quiero preguntarle al Señor Presidente nos informe si él ha participado con el Gobierno del Estado, en reuniones para abordar el tema de la seguridad el día de la jornada electoral y los acuerdos a los que llegó en su carácter de Presidente de este Consejo con el Gobierno del Estado, para mí es importante y creo que para todos los señores Consejeros y para el público que nos acompaña y los medios de comunicación, saber el contenido de las pláticas que sostuvo, y las conclusiones y acuerdos a que se llegaron. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Sí ,con mucho gusto; primeramente les comento en las dos reuniones que he estado, en esta mesa vamos a decir Estatal de Seguridad, he estado convidado de piedra no soy partícipe, más que para oír y en caso de que me soliciten mi

opinión, así lo eh hecho, déjenme decirles en la primera reunión que tuvimos hace cosa de dos semanas, se expresó ahí por parte de cada organización de seguridad cuál iba a ser su participación y al término de la exposición de cada una de las organizaciones, Procuraduría del Estado, Secretaria de Seguridad, Procuraduría Federal, Policía Estatal, Policía Federal, Direcciones de Seguridad de los municipios, yo tomé la palabra para expresarles que que bueno que estuvieran al pendiente de lo que fuera a suceder, este día que me sentía muy satisfecho de la coordinación que se está llevando para la celebración de la acción inmediata de cualquier fuerza de seguridad, pero les expresaba que a mí me gustaría y les recomendaba que por favor, no fueran andar haciendo acciones en las calles, les pedí, y les comente que si la ciudadanía ve en las calles demasiadas patrullas, va a inhibir el voto, fui muy claro, hubo por ahí dos o tres aseveraciones con la cabeza y bueno en ese sentido quedamos, hace dos días volví a estar en una segunda reunión y se presentó la solicitud de que se pidiera al ejército que interviniera en la seguridad de estas elecciones yo les comenté que nosotros por nuestra parte cuando íbamos a recibir el material electoral y las boletas, le pedimos por oficio a la Secretaría de la Defensa Nacional, al militar general que está en la zona militar de Baja California y el ejército me contestó que ellos no podían participar en este evento porque es estatal y ellos nada mas en los federales, el día de ayer y claro solo podría hacer con un oficio que le dirigiera el Secretario de Gobernación donde le indicaba que participara en este evento estatal, hace dos días en esta reunión hubo una propuesta de que se solicitara al ejército la participación, yo informé lo que conocía del ejército, el Delegado de Gobernación dijo que por ningún motivo, gobernación le pedirá al ejército de que participe, el representante de Compromiso por Baja California, mencionó el Diputado Manuel Arnorve, estaba demás hacerlo el día de ayer, porque ya no había oportunidad de que el Secretario de Gobernación le girara un oficio al Secretario de la Defensa Nacional, se insistió, me pidieron que yo hiciera la petición a la Secretaria General de Gobierno del Estado, en donde le solicitará que requeríamos al ejército para esta seguridad, yo les comenté que hace dos días habíamos aprobado un punto de acuerdo en donde no aprobamos pedirle el apoyo al Ejército Nacional, yo tenía entendido que el acuerdo había sido muy claro en la reunión de hace dos días, o ayer, creo fue, de que las diferentes fuerzas de seguridad en su momento iban a actuar de ser necesario y qué bueno la correspondiente a la municipal, pues tendrá que andar lo que hace regularmente en las calles, pero el día de ayer, recibí una copia de un oficio, en donde el Secretario General de Gobierno, le solicita al licenciado Felipe Solís Acero, subsecretario de enlace legislativo y acuerdos políticos de la Secretaría de Gobernación, les solicita que le indique al ejército que participe en la seguridad de esta elección, esto me causó preocupación por qué tanta insistencia en que el ejército traiga sus tanquetas en la calle, no veo yo, cual sea la necesidad, pero aparte inhibe el voto, yo sí veo diez patrullas, yo no voy a llegar por ningún motivo a votar, es por eso que de urgencia me permití elaborar este punto de acuerdo en donde sí, yo estoy muy claro en esta propuesta no queremos patrullas en las calles, con excepción de la municipal que es su función, a mí me ha tocado ver cómo se manejan las patrullas de la policía estatal, cualquier incidente acuden diez o veinte patrullas a todas velocidad por las principales calles de la ciudad, eso no lo queremos en este día, queremos que la vigilancia no se note, por eso este punto de acuerdo y ese es mi informe, señor representante de la Coalición “Alianza Unidos por Baja California”. -----

Ciudadano **FRANCISCO GÁRATE CHAPA**, Representante Propietario de la Coalición “**ALIANZA UNIDOS POR BAJA CALIFORNIA**”: También en términos del artículo 55 fracción III, le pido instruya al Secretario Fedatario dé lectura del artículo 49 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California. -----

El **SECRETARIO FEDATARIO**: Artículo 49: “Son facultades y obligación del Gobernador, velar por la conservación del orden, tranquilidad y seguridad del Estado, así como el garantizar a toda persona residente en el mismo, el real disfrute de un medio ambiente adecuado para su desarrollo, bienestar y mejor calidad de vida”. -----

Ciudadano **FRANCISCO GÁRATE CHAPA**, Representante Propietario de la Coalición **“ALIANZA UNIDOS POR BAJA CALIFORNIA”**: Lo menos que puedo señalar de esta propuesta de punto de acuerdo, es que es inoportuno pero además por el nombre es tramposo, el nombre del proyecto de acuerdo es generar las condiciones de libertad y confianza y tranquilidad para la celebración de la jornada electoral del 7 de julio de 2013, y en sus considerandos por ejemplo habla en el punto siete, que el artículo 9, tercer párrafo, del ordenamiento electoral estipula que quedan prohibidos los actos de presión o coacción a los ciudadanos, tendientes a vulnerar la libertad y el secreto del sufragio; y fíjense lo que son las cosas el pasado cinco de julio, el viernes este Consejo sesionó previo a la sesión presente, una propuesta de punto de acuerdo que tenía como propósito establecer medidas específicas para contribuir evitar la compra, coacción, inducción del voto así como acciones que generen presiones sobre el electorado, y bueno pues hay puntos de este proyecto de acuerdo que coinciden con éste que ahora nos presenta el Presidente, y en esa ocasión se me dijo que era inoportuno por eso yo digo, que este es inoportuno, se me dijo que no se había presentado cuarenta y ocho horas antes de la sesión, cuando habíamos sido convocados veinticuatro horas antes, y bueno pues podríamos decir que también es aplicable el Artículo 143, porque por muy Presidente que sea, también está obligado a la normatividad, pero ahí no concluye este asunto, me parece que es tramposo este acuerdo, porque el Gobernador del Estado, el Ejecutivo del Estado no puede renunciar a una obligación que tiene de garantizar la seguridad de los bajacalifornianos, incluso en este día, ahí no solo eso, en el Estado tenemos 4,230 casillas, saben señoras y señores ¿cuántos policías de la Estatal Preventiva hay?, el número de la Policía Estatal Preventiva es de 189 policías, los policías municipales son 3,000, la Policía Estatal Preventiva son 189, no hay proporción, y yo creo que para ser francos si de lo que se trata es de guardar a las fuerzas de seguridad pública, el acuerdo que si no va a aparecer, de manera oficiosa, usted ya está atendiendo la petición del PRI de guardar a la policía estatal, lo acaba de hacer el planteamiento, de la Coalición “Compromiso por Baja California”, porque él en su planteamiento, pide que se encuartele a la policía estatal y de manera más que rápida aparece ya en este acuerdo, la propuesta o aparece en esta propuesta de acuerdo, justo que se instruya guardar a la policía estatal, yo lo que digo es para hacer parejos, guardemos a ambas policías a las municipales y a la estatal, porque si no; en primer lugar el Gobernador del Estado, no puede renunciar a obligación que tiene como tampoco los municipios, puede no renunciar para ser francos, es una de sus obligaciones en los términos del artículo 115 de la Constitución Federal y el correlativo del Estado, yo creo señor Presidente, aún siendo lo que aquí se dijo el 5 de julio que no hay tiempo para este acuerdo, ni oportunidad, generemos condiciones de equidad, generemos condiciones de seguridad en esta jornada electoral, y no estemos de oficiosos. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Sí, adelante Consejera Carola. -----

**CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA, CAROLA ANDRADE RAMOS:** Haciendo mención del artículo que menciona el Representante de la Coalición “Alianza Unidos por Baja California”, si el Gobernador tiene la obligación de garantizar mi bienestar y una mejor calidad de vida, pero igual déjenme leerles el artículo 364 del Código Estatal Electoral, para asegurar el orden y garantizar el desarrollo de la jornada electoral, lo que estamos trabajando ahorita, los cuerpos de Seguridad Pública del Estado y de los Municipios deberán prestar el auxilio que les requieran, los Consejos del Instituto Electoral y los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla, es lo que se requiera y totalmente de acuerdo con el Representante de “Alianza Unidos por Baja California”, que bueno que los policías de la estatal preventiva sean encuartelados, me gusta su propuesta y tomando en cuenta, igual lo que menciona de la premura del tiempo, yo le pediría Consejero Presidente, se someta a votación esto para bajarlo inmediatamente a los Consejos Distritales. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Sí, bien Jaime, Vargas, Jorge Aranda, Miguel Ángel Salas, Adán Carro y Beatriz García y luego Javier Garay. -----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JAIME VARGAS FLORES:** He escuchado con atención los comentarios vertidos sobre el tema en particular, yo en lo personal, no es exceso sino de lo contrario es corto, me permito sugerir al Presidente, se sirva agregar este exhorto al Procurador General de Justicia, y a los policías ministeriales, que también estén muy al pendiente de la seguridad, ciertamente responsabilidad del Gobernador atender la seguridad, ojalá fueran los trescientos sesenta y cinco días del año, tal y como lo están solicitando el día de hoy, que estén al pendiente de la seguridad, porque los que hemos sido víctimas de violencia, a veces no tenemos los mismos resultados, creo que la policía ministerial, los policías estatales preventivos, deben de estar al pendiente pero en el lugar en su cuartel, creo que la máxima autoridad, el día de hoy, en materia de seguridad, para todos los que sabemos de este tema, es precisamente los órganos electorales y los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla, en caso de que se suscite algún incidente, bueno pues se les manda llamar y acuden prestos al auxilio de los órganos electorales, creo que no se trata de un ejercicio de verificar una fuerza de tarea contra otra, creo que debe ser un ejercicio amalgamado donde estén dispuestos a intervenir tanto los órganos policiacos de Gobierno del Estado, como los municipales en el caso particular, la policía municipal en los cinco ayuntamientos pues son los encargados de preservar el orden, natural no solo el día de hoy, sino todos, y bueno pues que hagan sus despliegues pero también es una exigencia la policía municipal que lo hagan de manera discreta, porque yo sostengo la misma tesis que nos acaba de comentar el Presidente, que es un momento donde el ciudadano debe de sentirse tranquilo para acudir a las urnas, y esta tranquilidad implica poder tener un acercamiento a las mismas, sin que se sientan presionados, con la presencia de autoridades policiacas, también coincido que los despliegues que realizan algunas fuerzas de tareas son impresionantes incluso para detener un vehículo que simplemente trae vidrios polarizados aquí en esta ciudad de Mexicali, que se requiere por las inclemencias naturales del clima, en ese sentido Presidente me permito someter a con su consideración que el proyecto que nos presenta se incluya también al Procurador General de Justicia y a los policías ministeriales y a su vez, que se precise que para todo el ámbito de seguridad pública se realice de manera discreta para que no inhiba al ciudadano, de cualquier suerte me permito sumarme al proyecto que usted nos presenta. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Consejero Jorge Aranda. -----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA:** Me llama mucho la atención que este Consejo se preocupe nada más por las patrullas de la Policía Estatal Preventiva, que no llegan hacer el 10% de las patrullas municipales, la ciudadanía que nos está viendo y que nos ha juzgado de actuar con parcialidad, lo que está viendo realmente es que este Consejo quiere poner la fuerza pública en manos de gobernantes que todos son del mismo partido, nosotros debemos ser imparciales y debemos de dejar que los cuerpos de seguridad que ellos realizan sus planes con tiempo, lo realicen de acuerdo a como lo planearon y no que hagamos ese 10% de las patrullas que son de la Policía Estatal Preventiva decir que son las que nos preocupan, y las otras 2,000 de la municipal esas no nos preocupan, lo que nos está preocupando y que yo no quisiera que así lo juzgara la ciudadanía, es que este Consejo quiera poner las fuerzas de seguridad en manos de los gobernantes emanados de un solo partido, yo creo que si dejamos en manos de todas las fuerzas de seguridad estamos siendo imparciales. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Consejero Miguel Ángel Salas. -----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN:** Primero quisiera solicitar al Consejero Presidente que me explicara en el considerando número tres, lo voy a leer, resulta fundamental que durante el desarrollo de esta Jornada

Electoral, prevalezcan las condiciones de certeza adecuadas en los cinco municipios, es decir, plena libertad, tranquilidad, yo pregunto qué es la certeza adecuada para el señor Presidente, para mí certeza es certeza, existe o no existe, por lo tanto me deja en un marco de incertidumbre este concepto de certeza adecuada quisiera que el consejero presidente, me la explicara en su momento, punto número dos, me sorprende mucho este planteamiento o este punto de acuerdo que presenta ahora el Consejero Presidente, cuando en reuniones anteriores de trabajo el manifestaba la imperiosa necesidad de contar con la seguridad de todos los cuerpos del orden público para este proceso electoral, derivado justamente de los actos que ya vivimos en donde hubo el robo de boletas electorales se mostraba sumamente preocupado, pero ahora lo veo que se muestra preocupado, solamente porque el orden lo garantice la seguridad, la policía municipal, eso me parece verdaderamente raro y también extraño y sospechoso, quisiera solicitarle al Consejero Presidente que se apegue a lo que las instituciones en materia de seguridad tienen ya programado para esta jornada electoral, y difiero de que la presencia de no solo autoridad pública municipal o la estatal pueda disuadir al ciudadano de salir a votar, por el contrario es importante que los ciudadanos tengan la plena confianza de que al salir a realizar su voto, a votar en familia, o individualmente existe las instituciones que salvaguardan la institucionalidad y la seguridad en este proceso electoral, señor Consejero no es cosa menor lo que hoy se está llevando a cabo es un proceso electoral sumamente importante para la vida no solamente de Baja California, sino también para la vida nacional, afortunadamente y dentro de lo que cabe, en Baja California, a diferencia de otros estados no hemos vivido, y no hemos tenido los incidentes vio lentos como los que se han vivido, por ejemplo, en Veracruz, por mencionar solamente un ejemplo, pero si no los queremos vivir, y no los queremos tener y espero que así sean Consejero Presidente, apeguemos entonces a lo que ya se tiene establecido en materia de seguridad para este proceso electoral, para mí este punto de acuerdo que usted hoy propone resulta inoportuno. -----

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Representante Adán Carro. -----

-----  
Ciudadano **ADÁN CARRO PÉREZ**, Representante Propietario de la Coalición **“COMPROMISO POR BAJA CALIFORNIA**: Quisiera empezar manifestando mi apoyo a este punto de acuerdo, nos parece que tal vez estemos viendo, o viviendo dos elecciones muy diferentes, dejémosle comentarles algo que me pasó desde que salí de mi domicilio para acá al instituto, me topé no menos de cinco patrullas de la Policía Estatal Preventiva en un lapso no menor, no es largo el trayecto de aquí al domicilio de su servidor, cinco patrullas de la estatal preventiva que a mí en lo personal, pues si me dicen que son ciento ochenta y algo, hasta todas me las hubiera encontrado ahí, nunca las he visto en todo el tiempo que he estado viniendo a este Consejo, no me había topado con tanto patrullaje, es decir, miren lo que veo yo aquí es algo muy simple, es una diferente concepción de gobernar a la que nuestra representación, nuestro partido, nuestra opción política, tiene con respecto al PAN, entiendo al margen de esta discusión una mesa de seguridad, una mesa política, desde el gobierno federal, en la que también entiendo, como suplente de aquella mesa, he escuchado que la intención es la no intervención, y bajo esa premisa, yo diría, esa y todas las fuerzas policiacas que existan en el estado privilegiemos al ciudadano, debe ser el que esté en las calles votando, sin presencia de ningún tipo de injerencia, es decir, que sea esta la fiesta cívica que nosotros estamos proponiendo como partido político, como coalición para que haya libertad en el sufragio, déjenme decirles una forma distinta de ver el gobierno y de entender la forma de gobernar, yo quisiera no, un estado represivo, que este encima del ciudadano, sino que más bien proteja la elección bajo los esquemas que la mesa determine, para eso está esa opción, por ejemplo, deberíamos estar más preocupados ahorita de lo que está ocurriendo dentro de las casillas, en las casillas ahorita en el distrito once tengo reporte que están regresando ciudadanos de votar, representantes del PAN diciéndoles que no pueden ir a votar porque trajeron una playera de un partido de futbol, de un equipo de futbol, porque traen un color distintivo, bueno hagamos de esto una fiesta cívica señores, yo le pido al Partido Acción Nacional comprometámonos a hacer una fiesta cívica hoy, aquí

en la mesa hagamos un pacto, le llamo a la congruencia, no hagamos tanto de este asunto, de seguridad un discurso político, pasemos del dicho al hecho cumplamos que la seguridad este en sus respectivos cuarteles a disposición del instituto electoral de los presidentes de casilla, como auxilio de la fuerza pública, cuando sea requerida, y en ella todos los cuerpos policiacos que no implica por supuesto que no implica la tarea de todos los trescientos sesenta y cinco días de estar vigilantes de otras cuestiones, pero déjenme decirles la otra cuestión y por eso lo digo a diferencia del Partido Acción Nacional, el día de la jornada electoral los priistas hemos entendido y por eso así fue desarrollado esta intención jurídica plasmada en los códigos, de todos los estados que el día de las elecciones a diferencia, de los otros 364 días, la fuerza pública es auxiliar del Instituto Electoral es una diferencia concepción de las elecciones, los priistas, petistas en Baja California, y pevemistas y del Partido Encuentro Social en Baja California de esta coalición, entendemos esa diferencia de hacer fiesta ciudadana este día, e invitamos a todos desde esta mesa a todos nuestros simpatizantes y representantes, y estructura ya sea de movilización o de lo que haya en el partido, a que pueden ir vestidos de los que ellos quieran y le pido por favor así mismo en este mesa, que hago esa denuncia del distrito once, me piden desde mi partido, haga esta denuncia pública que no están dejando a nuestra representación presentarse en la Mesa Directiva de Casilla, tomar posesión como representante hasta que no vaya a cambiarse de camiseta, entonces por favor, coincido con este punto de acuerdo y pediría a las autoridades estatales, federales, municipales, las de todo orden, evitar el protagonismo, de que hoy se debe de tener lo que es el ciudadano. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Consejera Beatriz. -----

**CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA, BEATRIZ MARTHA GARCÍA VALDEZ:**

Hace un rato, usted nos manifestó su preocupación por el comunicado del Secretario General de Gobierno, que solicita la intervención del ejército en la jornada electoral, para que no quede, o para aclarar un poquito, a mí también me preocupó lo usted nos dijo, pero creo que fue un mal entendido el oficio, me voy a permitir leerlo, para que todos los compañeros Consejeros podamos tener claro cuál es la petición que hizo el Secretario de Gobierno, es el oficio SGG/035/2013, fechado el día 6 de julio de 2013, en la ciudad de Mexicali, Baja California, dirigido al Licenciado Felipe Solís Acero, Subsecretario de Enlace Legislativo de Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación. Presente.- Anteponiendo un cordial saludo, le informo que el día de hoy, 6 de julio del 2013, se instaló formalmente la Mesa Estatal de Coordinación para la jornada electoral del día 7 de julio, en punto de las 17:00 horas en la sala de gobernadores del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, contando con la presencia de todos los convocados de acuerdo a los lineamientos que usted hizo de mi conocimiento, en dicha sesión se acordó, de forma unánime, por los integrantes de la mesa, extender atenta y respetuosa solicitud a la Secretaría de Gobernación, para que solicite a la Secretaria de la Defensa Nacional, el resguardo de los paquetes electorales una vez que sean entregados por los funcionarios de casilla en los diecisiete Consejos Distritales Electorales, al finalizar la jornada electoral, sin más por el momento y esperando contar con su valioso apoyo, le agradezco de antemano atentamente a Francisco Antonio García Burgos, Secretario General del Gobierno, se está pidiendo nada más el resguardo de los paquetes, no la intervención en la jornada, nada más para aclarar si esto fue lo que originó como preocupación, uno de los motivos de este acuerdo no es en sí lo que usted nos acabó de decir. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?, Javier Garay. ---

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JAVIER GARAY SÁNCHEZ:** Solamente en mi segunda intervención en el tema, me gustaría que no politicemos la seguridad pública más allá de partidos o de los gobernantes de los cuales estén emanados la realidad es que esto es muy sencillo, y muy práctico como órgano electoral, no queremos a la policía en las calles inhibiendo el voto, sea municipal, sea federal, estatal yo le sumaría al punto de acuerdo, que

la policía municipal tampoco esté circulando ni haciendo patrullajes, pero si esté encuartelado, y esté lista y esté preparada para ser requerida por si en caso de que algún Presidente de Casilla lo requiera, pero no politicemos, no tengamos en esta mesa, politizar lo que es de todos porque es la seguridad pública, es el día del ciudadano, vayan a votar creo que ya está discutidísimo el tema, yo le pediría respetuosamente que se vote, porque es importante, pues que si van a tomarse decisiones, se tomen con oportunidad, y son prácticamente cerca de las nueve de la mañana, muchas gracias Presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Representante Francisco Gárate. -----

Ciudadano **FRANCISCO GÁRATE CHAPA**, Representante Propietario de la Coalición **“ALIANZA UNIDOS POR BAJA CALIFORNIA”**: Lo primero que quiero decir es que suscribo íntegramente las palabras que ha dicho el Consejero Garay, me parece de que el tema de seguridad no debe de politizarse y me parece que el acuerdo para que pudiera tener en realidad validez, tiene que ser un acuerdo de carácter general sin dedicatoria hacia nadie, y a mí hay temas que además me preocupan de este punto de acuerdo, por ejemplo se dice en el punto de acuerdo primero, que se remitan sendas misivas en las que se señale, que será únicamente, en el que podrán participar únicamente en el caso de que sean requeridas por parte de las autoridades electorales, y discúlpeme Presidente pero la seguridad pública tanto la estatal como la municipal y la federal este día, aunque sea de elecciones, no pueden dejar de cumplir con su función y obligación de brindar seguridad pública en todo caso, habría que acotarlo a su participación al interior de las casillas luego dice en su resolutivo segundo, que se confíe la seguridad pública que debe garantizarse para este evento a las Secretarías y Direcciones de Seguridad Pública de cada uno de los Ayuntamientos del Estado de Baja California, y perdón señor Presidente, señoras y señores en el caso de Rosarito, en el que el Director de Seguridad Pública Municipal ¿es el hermano del candidato de la Coalición Compromiso por Baja California, no hay ningún problema?, no sabían ese dato, me pregunto yo, en este consejo, yo creo que está mal planteado, este acuerdo, yo lo que solicitaría es una moción para que se suspenda, para que revisemos la redacción para que lo hagamos un acuerdo general, si dedicatoria, para que no politicemos, porque además si este acuerdo, sale en estos términos, discúlpeme, es un acuerdo de chocolate, es un acuerdo que se derrite, y más con el calor de Mexicali, yo quiero creer en la buena intención y en la buena fe de este instituto pido que lo hagamos general, que lo revisemos, que seamos cuidadosos con la redacción, porque además no podemos ir, más allá de las atribuciones, que la ley le confiere a este Consejo General, en esos términos está el Artículo 96 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Consejero Jorge Aranda. -----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA:**

Sí, yo también pido que seamos cuidadosos con lo que decimos, y qué bueno que la Consejera Beatriz, dio lectura al oficio que dirige el Secretario de Gobierno, a la Secretaría de Gobernación y lo que dice en el oficio, dista mucho señor Presidente de lo que usted dijo que quería las Tanquetas en las calles. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Si no hay ninguna otra intervención, Secretario Fedatario, someta a votación el punto de acuerdo. -----

El **SECRETARIO FEDATARIO:** Con mucho gusto Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales se consulta en votación económica, el punto de acuerdo que presenta el Consejero Presidente del Consejo General Electoral. -----



En ese momento hizo una interrupción el **CONSEJERO PRESIDENTE** para expresar lo siguiente: Miren tengo la facultad de considerar que está suficientemente tratado el punto lo someto a votación. -----

Por lo que el **CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JAVIER GARAY SÁNCHEZ** hace uso de la voz y dice: Me sumo a su propuesta presidente, me parece más importante que se vote este asunto, se concluya este asunto, retiro mi propuesta. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Someta a votación el punto de acuerdo. -----

El **SECRETARIO FEDATARIO:** Consejeras y Consejeros Electorales, se consulta en votación económica, el punto de acuerdo que presenta el Consejero Presidente del Consejo General Electoral, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, al cual se ha dado debida lectura con anterioridad relativo a generar las condiciones de libertad, confianza y tranquilidad, para la celebración de la jornada electoral del 7 de julio del 2013, por lo que atentamente les solicito, se sirvan manifestar el sentido de su voto, primeramente los que estén por la afirmativa, ¿los que estén en contra?, señor Consejero Presidente me permito informarle que existen cuatro votos a favor del punto de acuerdo que tratamos y tres en contra. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Existiendo cuatro votos a favor se aprueba por mayoría el punto de acuerdo presentado, si no tienen un inconveniente, daríamos un receso y yo les propongo sí, adelante Consejero. -----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JAIME VARGAS FLORES:** A mí me gustaría, me llama la atención la denuncia que está haciendo el Representante de la Coalición Compromiso por Baja California, creo que debemos de tomar alguna medida precautoria sobre particular, me gustaría incluso conocer si ya tenemos algún reporte sobre los avances en la instalación de las mesas directivas de casilla, pero vamos atendiendo la solicitud que hace el representante. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Adelante Representante. -----

Ciudadano **ADÁN CARRO PÉREZ**, Representante Propietario de la Coalición **“COMPROMISO POR BAJA CALIFORNIA:** Estamos preparando un documento para presentarlo con elementos objetivos para que puedan ser investigados por este Instituto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Muy bien, adelante Consejera Beatriz. -----

**CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA, BEATRIZ MARTHA GARCÍA VALDEZ:** A las 08:49 horas, debemos de tener un avance de la instalación de las casillas, para poder ver esa situación, no sé si estará el Director de Procesos. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Director General, ¿tendremos algún avance?, ¿ya hay un reporte elaborado?. -----

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, JOSÉ ABEL LÓPEZ GALINDO:** Así es Presidente, a la hora a las 8:48 horas el reporte del centro de llamadas, tenemos un avance de instalación del 40.65%. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿No se han reportado incidentes?. -----

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, JOSÉ ABEL LÓPEZ GALINDO:** No se han reportado incidentes aún. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** De no tener alguna otra pregunta, les propongo un receso para regresar aquí a las once de la mañana, para ya dar una conferencia de prensa con los adelantos que tengamos reportados, muy bien déjenme nada más comentarles que por parte nuestra seguiremos participando en la mesa de trabajo del pacto por México se reunió, ahorita a las siete mandamos a un representante, a las doce voy a tratar de estar con ellos, y a las diecisiete horas mandaremos a un representante, damos un receso para regresar aquí a las diez treinta horas . -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Se reinicia la sesión, les comentaba en el punto número cuatro de la orden del día, que se refiere a conocer y resolver en su caso los asuntos relacionados en la etapa de la jornada electoral, me gustaría darles un último reporte referente a la instalación de las casillas y referente a la apertura de las casillas, este reporte a las diez horas con cuarenta y un minutos, hace tres minutos y le voy a pedir al secretario fedatario que de lectura a estos porcentajes y números, secretario fedatario de lectura a este cuadro y a este cuadro, este es de instalación y este es de apertura. -----

El **SECRETARIO FEDATARIO**, En lo que se refiere a la instalación tenemos, que en Ensenada, se han instalado 1,220 casillas con un porcentaje de 91.89%, en Tecate se han instalado 132 casillas con un porcentaje de 85.61%, en Tijuana de un total de 2,153 casillas, se han instalado 1465 con un porcentaje del 68.04, en Playas de Rosarito, de un total de 121 casillas, se han instalado 104 casillas con un total de 85.95%, todo ellos para ser un total de 3,321 casillas instaladas con un porcentaje de 78.51%, en lo que se refiere a la apertura en Ensenada, se han de 604 casillas se han instalado 498 con un porcentaje del 82.45%, en Mexicali de un total de 1220 casillas se han aperturado la cantidad de 1076 con un porcentaje del 88.20%, en Tecate de un total de 132 casillas se han aperturado 104 para un porcentaje total del 78.79%, en la ciudad de Tijuana de un total de 2153 casillas se han aperturado 2341 para un total 62.29% en Playas de Rosarito de un total de 121 casillas se han aperturado 91 con un porcentaje del 75.21, todo ello para ser un total de 3,110 casillas abiertas para un porcentaje de 73.52% es cuanto Consejero Presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Déjenme comentarles que le habíamos dicho a la prensa que íbamos a hacer también una información en una conferencia de prensa a las once de la mañana, la sala de prensa está en el hotel Calafia, yo le pediría a los Consejeros Numerarios y Supernumerarios, y a los Representantes de los Partidos y Coaliciones que pudieran acompañarnos ahorita una vez que volvamos a entrar en receso, si alguien quiere hacer uso de la palabra con todo gusto puede hacerlo, adelante Consejero Jaime Vargas. -----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO JAIME VARGAS FLORES:** Me gustaría, que nos pudieran dar algún informe con mayor detenimiento sobre algún incidente que se hubiera presentado en algunas de las casillas que se van a aperturar a lo largo y ancho del estado, y particularmente que nos explicaran sobre todo para que se aclare ante la opinión de nuestros visitantes distinguidos que nos acompañan el día de hoy entre la diferencia que existe los dos reportes que nos acaban de presentar, ya que se manejan una diferencia sensible entre uno y otro, es cuanto por lo pronto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Director General si tuvieras algún reporte de lo que solicita el Consejero Vargas. -----

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, JOSÉ ABEL LÓPEZ GALINDO:** Sí, muchas gracias Presidente, en cuanto a la solicitud por parte del Consejero Jaime Vargas, me permito comentarles que en el caso de la instalación se refiere pues al proceso primero al inicio de los trabajos que realizan los funcionarios de casilla, previos a la apertura el cual hasta este momento refleja un total de 83.69% prácticamente cerca del 84% y en el caso cuando estamos hablando de los datos que se refieren en este caso a la apertura, son aquellas casillas en las cuales nos han informado y nos han reflejado los

auxiliares electorales que se están llevando a cabo una votación de manera normal, fluida en donde refleja un avance total de 79.79%, casi un 80%, el motivo de la diferencia estriba entre el recorrido que cada uno de los auxiliares electorales lleva a cabo durante su zona de en este caso de trabajo y por otro lado, también me permito informar que en el caso de el tiempo en este caso, que esos propios funcionarios electorales, hacen el flujo de la información a nuestro centro de llamadas en este sentido en campo, podríamos llevar hasta un 10% o 15% adicional a los reportes que aquí se dan, sin embargo nosotros queremos informar por parte de la Dirección general a este Consejo General datos confirmados y es por eso que se está dando en este sentido, es cuanto Consejero Presidente . -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias muy amable, sí, Consejero Jaime Vargas. -----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JAIME VARGAS FLORES:** Quisiera ver la posibilidad y bueno afortunadamente está aquí en la sala el Ingeniero Gabino Orrostieta encargado de Informática, me gustaría saber si, así lo permite Presidente que pudiéramos ver el despliegue que se pueda ver en pantalla para ver el desempeño que se ha tenido sobre la instalación de casillas, quiero comentar que es la primera ocasión que se hace este ejercicio, y la verdad que lo felicito, primeramente, sí se puede Presidente, ¿se podrá?. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Adelante Licenciado Gabino Orrostieta. -----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JAIME VARGAS FLORES:** Y que nos explicara aquí tan interesante ejercicio. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Adelante Representante de la Coalición “Unidos por Baja California”. -----

Ciudadano **FRANCISCO GÁRATE CHAPA**, Representante Propietario de la Coalición “**ALIANZA UNIDOS POR BAJA CALIFORNIA**”: Quiero señalarle, me deja preocupado el avance que tenemos en la instalación y apertura de casillas, la verdad es que ya prácticamente han transcurrido tres horas desde la hora en que deben instalarse las casillas que son las ocho horas de acuerdo a la legislación electoral y conforme al reporte que se nos acaba de dar se nos dice que son tres mil ciento diez casillas las abiertas lo que significa que son el setenta y tres punto cincuenta y cuatro por ciento es decir un poco más del veinticinco por ciento el veintiséis. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Representante en la pantalla ya va 81.16%-----

**REPRESENTANTE FRANCISCO GÁRATE CHAPA**, Representante Propietario de la Coalición “**ALIANZA UNIDOS POR BAJA CALIFORNIA**”: Entonces un diecinueve por ciento de casillas resulta que no está instalado y han transcurrido prácticamente tres horas y pues yo hasta donde recuerdo también incluso se amplió el número de auxiliares electorales y pues me queda un poco la duda de qué están haciendo los auxiliares electorales que no han pasado los reportes. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Si ustedes se dan cuenta por la pantalla que tienen aquí enfrente, en diez minutos que tenemos desde que empezamos este regreso de receso se ha incrementado de 3,110 casillas a 3,465 y se ha incrementado el porcentaje en un tres por ciento ese es el proceso que está siguiendo la instalación de las casillas, desde luego nuestra pretensión era que todas se abrieran a las diez pero pues les recuerdo que las casillas las están desarrollando, instalando ciudadanos que fueron insaculados, que fueron seleccionados por suerte, fueron capacitados y ellos aceptaron ser funcionarios de casilla, la responsabilidad de las casillas están en ciudadanos, si hay alguna recomendación del representante de unidos por Baja California, una recomendación para acelerar este proceso,

con todo gusto lo acataríamos, adelante Carola Andrade. -----

-----  
**CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA CAROLA ANDRADE RAMOS:** Gracias, una información sobre todo para nuestros invitados especiales, hay muchas zonas en Baja California, para los que conocemos el territorio de Baja California, hay muchas zonas que ni el nextel, ni el celular, ni nada, se pueden comunicar, hay en ciertas zonas en las que es como el pony express en las que va llegando el asistente, le informa al supervisor y nos van subiendo la información, por eso es que ha estado un poco lenta, no es porque no se está instalando algo, sino es porque no nos ha llegado la información, y es por la falta de los sistemas de teléfono en zonas que no hay ni como comunicarse, no hay que alarmarnos ni nada, va a empezar a fluir la información y en cuanto llegue con los respectivos ciudadanos que ya pueda comunicarse con el instituto, es normal, siempre ha pasado aquí en Baja California, así que no hay ninguna preocupación sobre eso. -----

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Adelante Consejero Jaime Vargas. -----

-----  
**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JAIME VARGAS FLORES:** Coincido con la posición que hace la Consejera Andrade sobre todo por aquellos lugares distantes y la zonas rurales que comprenden la parte sur del Estado de Baja California, me gustaría y que el Director Ejecutivo de Informática, ya que no está haciendo el favor de presentar los despliegues sobre lo que es la apertura y la instalación de las casillas, nos diera una explicación de cómo se está dando este ejercicio, ya vimos que tiene todo un ejército enclaustrados trabajando desde muy temprano, pero creo que con una explicación que usted nos dé podemos darle mayor entendimiento a estos números que nos está presentando, si así lo permite nuestro señor Presidente, es cuánto. -----

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Adelante Ingeniero Gabino Orrostieta. -----

-----  
**EL DIRECTOR EJECUTIVO DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL, INGENIERO GABINO ORROSTIETA SOTO:** Buenos días, el sistema funciona a través de un call center tenemos treinta operadores que están recibiendo llamadas de los seiscientos once auxiliares electorales en el estado, se recibe la llamada que no dura más de treinta segundos, se procesa en un formato que tienen ellos establecido, pasa a una área de codificación que es para realizarse el procedimiento para que sea más fácil su captura y más rápida, en el área de captura tenemos doce estaciones de captura y se están reportando cinco etapas, la primera comenzó a las siete de la mañana, que fue la etapa de pase de lista de los seiscientos once, la segunda etapa de las siete a las siete y media que fue la etapa de instalación, es cuando los funcionarios llegan a armar propiamente la casilla, a partir de las ocho de la mañana se empezaron a recibir las aperturas y es lo que vemos aquí reflejado, las otras tres etapas que faltan, de reportar es una que está programada que precisamente a esta hora inicie las once de la mañana que es la etapa de integración que ahorita voy a desplegar, ya debe de haber alguna información fluyendo de integración y esta nos indica que tanto la presencia de funcionarios y representantes de partido políticos en las casillas y los observadores también, a partir de las once, los auxiliares tienen la instrucción de reportar precisamente la presencia de ellos, no se hizo en la instalación ni en la apertura, por dos motivos, uno para no retrasar la captura del dato importante que en ese momento saber cuántas están instaladas y otra porque los representantes de los partidos, les damos un tiempo considerable para que puedan llegar y que se tome su asistencia en el reporte este, de once a doce tiene la instrucción de reportar integración, de ahí el sistema hace propiamente un receso porque ya no hay flujo de información hacia el call center sino hasta lo que sería el cierre que empieza a las seis o a partir de las seis o conforme vayan cerrando sus casillas, igual la clausura a partir de las seis que es el momento en el que ponen, ya lo que es la lona de resultados en cada casilla y se traslada el paquete Consejo Distrital es cuánto. --

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Nos pones la última de apertura, ochenta y cuatro punto sesenta y un por ciento casi ochenta y cinco por ciento, cuando iniciamos era el setenta y nueve, en casi quince minutos se incremento, seis puntos de porcentaje. -----

**El DIRECTOR EJECUTIVO DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL, INGENIERO GABINO ORROSTIETA SOTO:** Si me permite Presidente lo que hemos notado aquí, es que el auxiliar electoral que está haciendo el recorrido, porque le preguntamos, porque tarda un tiempo en reportar y nos reporta varias casillas en una sola llamada, lo que hace es que se entretiene para resolver algún problema que se presenta en la casilla y le ganan las otras en hacer la apertura o estar reportando alguno de los eventos entonces llega a otras y entonces ya nos reporta el conjunto, por eso a veces tenemos momentos, que no hay tanto flujo de llamadas y en un momento se sueltan porque es cuando consideraron de terminar su recorrido, reporto, por esto es que en ciertos momentos se dispara en dos puntos ya este porcentaje ya es muy alto, pero es que hacen un conjunto de llamadas, reúnen todo su recorrido y hacen su reporte. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Ingeniero, si se dieron cuenta, mientras hablaba Gabino ya se incrementó un por ciento más, ¿algún comentario al respecto?, de no ser así, si adelante Consejera Carola. -----

**CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA, CAROLA ANDRADE RAMOS:** A mí me da mucho gusto comentar, yo ya fui a votar, están las casillas con afluencia de ciudadanos, incluso hasta el clima de Mexicali ha sido bueno esta mañana, están los ciudadanos formados está muy tranquila la ciudad, está muy a gusto para votar y como cualquier ciudadano, hice fila y vote, así que les paso la emoción y si tanto, en la urna electrónica precisamente fui a votar a la casilla especial, me dio mucho gusto ver personas jóvenes y personas mayores que no tuvieron problema con la urna electrónica muy tranquila votaron sin ningún problema, lo que si me di cuenta y eso lo retomo ahorita pues proceso tras proceso vamos aprendiendo y vamos acumulando experiencia se nos paso ver situaciones de personas con discapacidad, de dar la orden a los presidentes de casilla, de dar oportunidad a las personas con discapacidad de que los dejen pasar en la fila, porque el presidente en esta casilla especial si tomo la conciencia de si llegaba una persona muy mayor, o una persona discapacitada la pasaba de la fila, pero me comentaban ciudadanos que hay ocasiones que son los mismos que están haciendo fila, los que no quieren por educación o por falta de educación diría yo los que no quieren, pero si sería bueno que tomar una situación de que personas con discapacidad, embarazadas o de la tercera edad, les den la oportunidad de estar hasta en frente en la fila, son cosas de que se nos van yendo, para tomar nota de esas situación, así que, felicidades BC, vota, decide y que esto sea una gran fiesta, gracias. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Bien, les informo también que por primera ocasión en el Estado, se instaló una urna electrónica en el Teatro del Estado de esta ciudad, es la casilla especial, está funcionando perfectamente, y está fluyendo la gente, algún comentario, de no ser así, adelante representante. -----

Ciudadano **ADÁN CARRO PÉREZ**, Representante Propietario de la Coalición **“COMPROMISO POR BAJA CALIFORNIA:** Gracias Presidente, igualmente como lo sostuvimos al inicio de la jornada y hace un momento con la misma participación de los Consejeros, saludamos fervientemente que el ciudadano bajacaliforniano está saliendo a votar, que las casillas se están instalando y que ciertamente se trata de una fiesta ciudadana, es importante reiterar ante este Consejo una vez más que dos cosas son importantes para esta coalición, a estas alturas de la jornada electoral, la primera, habíamos comentado la importancia que tiene para nosotros que nuestra representación esté garantizada en todas las casillas y como lo sostuve hace un rato al inicio de la jornada se está privando el derecho de nuestra representación a estar presente vigilar y custodiar el proceso electoral por el simple hecho de ir vestidos con una playera de un color o de otro color, es gravísimo, que

partiendo de la premisa de que aquí en este consejo general se sostuvo por parte de acción nacional que se impidiera a los ciudadanos vestir de un determinado color, esto haya llegado a las casillas, es increíble que todavía a estas alturas tengamos que decirle al ciudadano como debe de ir vestido para votar, yo rogaría al instituto electoral que tome medidas conducentes, ejemplo, en el distrito once de Tijuana y ahorita le voy a decir las casillas directamente se ha hecho la petición ante el consejo distrital para que se permita a nuestros representantes en casilla acceder independientemente de la vestimenta que lleven y ha sido negado inclusive ese derecho a nuestra representación, queremos solicitarle a este consejo que instruya a todos los consejos distritales para que a su vez emitan esa instrucción a casillas que la vestimenta de la gente no es ningún impedimento para votar es distinto a hacer propaganda, este es vestimenta, la vestimenta no es ningún impedimento, y ya nos dijo el Consejero Alejandro Sánchez en una sesión pasada todos los argumentos y este Consejo votó en contra de esa solicitud del PAN, yo pediría que siendo consecuentes se hagan un exhorto a los Consejos Distritales se les instruya para que bajen esta instrucción hasta la casilla, dos, desgraciadamente y debo decirlo con mucha pena para esta coalición que lejos de intentar politizar en la jornada electoral es nuestro deseo y nuestra obligación denunciar hechos que son irregulares y que de ninguna manera vamos a permitir, y que son reprobables para todo ejercicio democrático, el primero de ellos es éste, una Diputada Federal de Sonora, Diputada del PAN, haciendo campaña negra el día de la jornada electoral Leslie Pantoja Hernández, quien nuestra estructura de representación general localizó haciendo ejercicios de proselitismo negativo intentando pegar engomados denostativos de nuestros candidatos en los que se señala de delincuentes electorales, esto está sucediendo en el Distrito III, en las calles de Río Fuerte y Juan de la Barrera casilla 413, además de ella el Diputado Local de nombre Alanís, Rubén Alanís, que es entiendo el Coordinador de la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso del Estado, ya no o era junto con policías ministeriales hostigando a nuestros representantes generales haciendo este mismo ejercicio tenemos evidencia de ello y queremos pedir como lo solicite al inicio de esta mesa que el Partido Acción Nacional se sume a esta convocatoria que hace la Coalición “Compromiso por Baja California”, a la civilidad, a que acepte la jornada ciudadana como una fiesta democrática en la que no se hostigue a nuestros representantes y que permitan votar libremente al ciudadano importante es que al final de esta jornada electoral todos aceptemos resultados, nosotros sabemos que la gente en Baja California, quiere salir a votar y quiere salir a votar por alguna de las opciones políticas que están en contienda pero no queremos enfrentamientos lo rechazamos, y pedimos por eso que la Coalición “Alianza” se sume a este llamado que hace desde esta mesa Compromiso por Baja California, déjenme decirles también importante, es para lo que se aprobó en la mañana del punto de acuerdo que hay patrullas de la policía estatal preventiva concentradas en lo que se denomina “Círculo K” del Km.43, seis patrullas que pareciera ser aquí en Mexicali en la zona del valle y quisiéramos pues pedir, supongo que el Presidente de este Consejo asistirá a la mesa de seguridad y lo haremos por conducto de nuestra representación, que sea explicada la presencia de seis patrullas concentradas en esta ubicación, hasta este momento, además de los sin números de otras irregularidades que tenemos aquí, y que haremos las presentaremos por escrito, hasta este momento quisiera dejar en la mesa este compromiso para que se sume a esta civilidad y fiesta democrática la Coalición “Unidos por Baja California”.

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Adelante Consejero Javier Garay. -----

-----  
**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JAVIER GARAY SÁNCHEZ:** Felicito a la Consejera Carola, por haber votado, en un ratito más, haremos lo propio, yo me gustaría ser también muy puntual y pedirle a la Dirección General, mediante también sus direcciones ejecutivas que si es importante que comuniquen a las mesas directivas de casilla, el tema de los colores, he estado recibiendo algunas llamadas de compañeros de la prensa, digo son un par de llamadas de algunas casillas que se ha retrasado la instalación por el tema de los colores, creo yo importante que no exista la confusión y que se le dé la libertad al ciudadano

de vestir como él lo decida, siempre dentro del margen de la ley, no teniendo propaganda electoral en su vestimenta, sean azules, rojos, amarillos, verdes, etcétera no quisiera dejar a ninguna coalición, ni un partido fuera, pero son muchos, entonces sí me parece importante que la gente de procesos electorales haga llegar este mensaje otra vez, que no debió haber cambiado de hace dos días, pero me parece que alguien se fue, se distrajo y en algunos casos no se está aplicando lo que marca la ley y lo que este Consejo dictó, gracias Presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Si no hay ningún otro comentario, adelante Representante de la Coalición “Unidos por Baja California”. -----

Ciudadano **FRANCISCO GÁRATE CHAPA**, Representante Propietario de la Coalición **“ALIANZA UNIDOS POR BAJA CALIFORNIA”**: Lo primero que yo quiero señalar, es que el ánimo que inspira a la Coalición “Alianza Unidos por Baja California”, en este proceso electoral, es esta contienda, el mismo día de hoy, en la jornada y por supuesto en los actos posteriores a la jornada electoral, el ánimo que nos inspira, que nos anima, es en primer lugar, el de la legalidad, es decir, quienes integramos esta Coalición estamos buscando ser muy cuidadosos, muy respetuosos de acatar sin reserva las disposiciones de ley, no estamos por supuesto, no estamos por vulnerar, el marco normativo, sino por el contrario, tenemos una firme convicción y compromiso por respetar las leyes que particularmente estar rigiendo este proceso electoral, en segundo lugar yo si quiero señalar que en ese ánimo, en el ánimo de buscar que el voto de los ciudadanos esté libre de presiones y coacciones, es que nuestros representantes de casilla, nuestros representantes generales están actuando, están llevando a cabo su labor, de darle seguimiento y de coadyuvar a la vigilancia de la jornada electoral, y el reporte que yo traigo, en efecto, en algunas casillas se han establecido protestas de nuestros representantes, así como de nuestros representantes generales, porque el tema no es el color de la vestimenta, sino de la propaganda que contiene esa vestimenta, yo lo que le quiero pedir al representante de la Coalición “Compromiso por Baja California”, es que antes de presentar una queja o una denuncia ante este Consejo General, también verifique que la ropa que están portando sus representantes, no tenga propaganda electoral, no estamos contra el color, no se confunda, y no trate tampoco de generar confusión, si la ropa contiene propaganda estamos ante otra situación, y por eso es que estamos presentando los escritos pertinentes en la propia casilla y estamos en los distritos en los que hemos detectado este comportamiento anómalo y que violenta nuestra legislación, estamos también poniendo las quejas ante los consejos distritales, y en el caso particular que refiere de la Diputada Pantoja y del Diputado Alanís, lo que lamentablemente nos están reportando es que ellos se percataron de que hay una acción concertada de gente de la Coalición “Compromiso por Baja California”, en la que están comprando el voto, en la que están haciendo presión y por supuesto estaremos formalizando las denuncias correspondientes. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Algún otro comentario, adelante Consejero Aranda. -----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA:** Una petición al Director General, en el caso del avance que nos muestra vemos que Tijuana, bueno por su propio tamaño es donde faltan cerca de trescientas casillas, por instalarse, como Tijuana no es un informe, tenemos siete distritos, yo nada más pediría si se están concentrando en particular en algún distrito, o en un par de distritos, para ver en que se les puede echar la mano si la distribución es pareja bueno pues, esa sería la dinámica de la ciudad completa. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Aquí lo que comenta el Consejero Aranda, es de que la Dirección de Procesos Electorales viera, les echara un telefonazo al Distritos IX, hay uno que ya está completo, el dieciséis es el distrito que se le quitó al diecisiete, el trece el

grandote, no falta información, faltan ojos para ver, adelante Consejero Jaime Vargas. -----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JAIME VARGAS FLORES:** En días pasados aquí en este Consejo se autorizó un acuerdo, en donde a los electores, era un exhorto para que los electores no llegaran con cámaras fotográficas o reproducción, sin embargo me gustaría presidente, si tengo algunos reportes de la jornada del lindero norte de PSN, que a los compañeros de la prensa no se les está facilitando su trabajo para tomar fotografías, creo que, que están haciendo están cumpliendo con su labor y creo que algunas casillas han sido excesivos en cuanto al cumplimiento de este acuerdo, me dicen que es en la casilla doscientos cuarenta y tres el incidente que yo traigo del distrito, quiero suponer que esta por aquí alrededor, creo me dijeron en la carpinteros, rogaría al área correspondiente de la Dirección General, extendieran ese exhorto, que se les dé oportunidad a los compañeros de prensa que cumplan con su gran labor que es de informar a la ciudadanía y hacer su trabajo como se debe. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Sí, a mí también me reportaron que en una casilla no habían dejado entrar fotógrafos de prensa, les recuerdo que el acuerdo que tuvimos, el punto de acuerdo que se aprobó puede que no se permitan, cámaras, celulares con cámara en la mampara para votar, no queremos que le tomen foto al voto, pues, pero si pueden los fotógrafos entrar y tomar fotografías de que está votando el gobernador, o de la mesa que está atendiendo a la gente, bien, lo mismo les recuerdo yo, en ese sentido, por aquí deben andar alguien de la Dirección de Procesos, si no pues debe de estar pendiente para que tomen nota sobre esto y les haga un recordatorio a los presidentes de distrito y éstos a su vez bajen esta información a las casillas, lo mismo en lo referente a la vestimenta de colores, fue un acuerdo del consejo no rechazar pues los ciudadanos que llegaran de cualquier color, entonces un comunicado a la Dirección de Procesos que recuerde a los Presidentes distritales y ellos a su vez a los Presidentes De Casilla, que les recuerde estos dos puntos de acuerdo, algún otro comentario, yo tengo un último comentario antes de irnos a la conferencia de prensa, con todos los medios que nos están, actualmente con nosotros, les comento nada más, si lamentablemente nosotros le hicimos un oficio al Secretario de Seguridad acompañándole el punto de acuerdo que aprobamos hace unas horas y no se lo recibieron al abogado que fue a notificar de parte nuestra notificador, no se lo recibieron porque es día inhábil, vamos a dar un receso hasta las cinco de la tarde. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Reanudando esta sesión permanente vamos a darles a ustedes tres informes, un informe referente al estado que guardan las casillas en todo el estado, un informe referente a las incidencias que se han presentado y un informe referente a lo que hasta ahorita tenemos de las encuestas de salida, yo le voy a pedir al Ingeniero Gabino Orrostieta, que si es tan amable de pasarnos el informe correspondiente a las casillas. -----

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL, INGENIERO GABINO ORROSTIETA SOTO:** Que tal, buenas tardes, con relación, lo voy a desplegar la información, Señor Presidente, voy a presentar un resumen de las tres etapas que van cubiertas hasta el momento con relación al control de información que está contemplado que el sistema nos reporte, que fue la primera etapa que fue del arranque de las siete de la mañana a las siete y media, pase de asistencia de los auxiliares electorales, con relación a esa etapa que es de siete a las siete y media, nos debían de haber reportado su asistencia el cien por ciento, nos reportaron el setenta y dos por ciento era el arranque de que ellos estaba listos, sin embargo en el momento en que ellos empezaron a reportar las instalaciones, reportaban que estaban listos al estarnos reportando las asistencias, este pase de lista de asistencia no lo llevamos anteriormente, las etapas principales son la instalación de las casillas que es cuando empiezan a armarlas que es en este caso estamos al cien por ciento pues tuvimos al cien por ciento en la etapa de instalación, la apertura que es cuando propiamente iniciaban en su recepción de votación también llegamos al cien por ciento, y la



etapa de integración que debieron de reportar a partir de las once de la mañana, la integración de casillas, esta información es la primera vez que se muestra en forma detallada, generalmente en el proceso de dos mil diez y anteriores, cuando se reporta la apertura de las casillas se maneja un porcentaje de la mayoría se encuentran con cuatro o en un porcentaje de apreciación que se va tomando de los consejos distritales, ahora aquí la responsabilidad era de que los auxiliares reportaran, precisamente después de las once de la mañana lo que sería la integración de las casillas, aquí esta mayoría podríamos decir que la mayoría que es el sesenta y seis por ciento al momento que llevábamos dos mil cuatrocientos sesenta y ocho, estaban integradas con cuatro funcionarios y en esos porcentajes como se ven ahí en la tabla, esta información normalmente se procesa después del proceso electoral para la memoria, para tener datos para la memoria electoral, cuantos funcionarios se presentaron, cuantos de la fila, cuantos suplentes se utilizaron, cuantos hombres, cuantas mujeres, esa información generalmente posterior al proceso electoral analizando la información que viene plasmada en las actas, sin embargo aquí en este ejercicio se les solicitó que estuvieran reportando precisamente esa integración para tener esta información en el momento en que se estuviera generando, ahora tienen la instrucción de que en el momento en que se reporte el cierre, o el cierre de las casillas que es la siguiente etapa después de las seis de la tarde nos completarán o nos complementarán, la información de integración, que le repito esta información la vamos nosotros a procesar con detalle, posterior al cierre o posterior al siete de julio, una vez que tengamos acceso a las actas, repito, crear la información, extraer la información para la memoria electoral, ahorita tenemos ahí lo que está en ceros lo que es el cierre no hay ninguna que se haya reportado cerrada aun y posteriormente seguirá lo que es la clausura de las casillas que es cuando ya propiamente el paquete electoral va hacia el consejo distrital, hay una opción que también les vamos a estar informando, que es el avance en bodegas, aquí nos va a desplegar la información conforme vayan ingresando los paquetes electorales a la bodega, esa información no va a reflejar la información que llega al distrito, propiamente porque puede llegar en lo que le desprenden la parte correspondiente al PREP, la parte correspondiente al Consejo, se cantan los resultados, y el paquete propiamente ingresa a la bodega, esto es lo que nos estará reportando este reporte, el detalle por distrito, cuantas paquetes ya han ingresado, y cuantos están pendientes por ingresar, podremos comparar cuantas han clausurado contra cuantas han ingresado, para saber cuántas deben de estar en el inter, ya sea en el traslado hacia el distrito o ya en el distrito, están en el proceso de ingreso a la bodega, es cuanto señor. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Muchas gracias, yo le pediría al Licenciado Miguel Medrano, si está por ahí, si eres tan amable Miguel de darnos el informe de incidencias que lleva hasta el momento. -----

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DE PROCESOS ELECTORALES, MIGUEL MARTÍN MEDRANO VALERO:** Con su venia Consejero Presidente, el Consejo General a los Consejeros Electorales muy buenas tardes, a los señores Representantes de las Coaliciones y Partido Político muy buenas tardes también, quiero concentrarme en los incidentes, en torno a lo que es las casillas en relación a las cuatro mil doscientos treinta casillas, que están distribuidas en los diecisiete distritos en los cinco municipios del estado, de ellas tuvimos sesenta y siete reportes por parte los auxiliares electorales que están en estas diecisiete casillas en Mexicali tuvimos veinte incidentes, en Tecate cinco, en Tijuana treinta y un, en Ensenada dos y en Rosarito nueve, y se deben en torno a la apertura de las casillas, la instalación de las mismas, referente a, en uno de los casos a la misma tardanza en que ciudadanos no se encontraban en listados nominales y en el caso de una casilla que desafortunadamente tuvimos en la semana un incidente que se atendió de manera oportuna, no se encontraba el listado nominal y se logro de manera inmediata entregarle esto, en conclusión, no son incidentes mayores, de manera muy puntual por parte de los consejos distritales en auxilio de los mismos acudieron los funcionarios que están asignados a estos distritos, sería en términos muy generales, consejero presidente el informe en cuanto a los

incidentes. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Muchas gracias Licenciado, le vamos a pedir al Director General que nos haga una breve semblanza de qué ha pasado con las encuestas de salida, adelante Director General. -----

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, JOSÉ ABEL LÓPEZ GALINDO:** Muchas gracias, pues sí va a hacer breve Presidente Consejero, porque a esta hora, a las ocho empresas encuestadoras acreditadas por esta Dirección General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, no han entregado resultados en torno a los trabajos que ellos están realizando en este caso, en esta jornada electoral, estaremos atentos en el caso de la Dirección General, para la recepción de los resultados para el procesamiento de la evaluación y análisis por parte de la persona calificada para ello y tener en oportunidad presentar a este Consejo General es cuanto señor Presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias muy amable, yo les tengo un pequeño informe también, el doctor en derecho Alejandro Sánchez Sánchez, nos representó en la reunión de las cinco de la tarde en la mesa de trabajo de seguridad, me acaba de hablar y me dice que ya les contestó la Secretaría de Gobernación a la petición de que el ejército custodiara o diera seguridad a este proceso, y la respuesta del Secretario de Gobernación, de que le corresponde a las direcciones generales municipales ese trabajo, yo me tome la libertad de hablarle al subdirector de la dirección general en Mexicali, pidiendo se me informara si hubiese habido algún incidente, que reportar, que no hay ningún incidente grave, también les informo que hará cosa de una semana y media, le solicitamos a la Dirección General de Seguridad de los cinco municipios que protegieran, resguardaran, los almacenes de los distritos electorales de los diecisiete distritos electorales, si hay alguna pregunta a este respecto correspondiente a los informes que se han dado en esta tarde, en esta reunión extraordinaria, estoy esperando a que alguien me pida la palabra, adelante. -----

Ciudadano **FRANCISCO GÁRATE CHAPA**, Representante Propietario de la Coalición **“ALIANZA UNIDOS POR BAJA CALIFORNIA”**: Yo nada más quiero señalar que en relación a las empresas encuestadoras nuestros representantes generales, nos informaron que fue notoria la presencia de encuestadores de consulta Mitowsky incluso en la conferencia de prensa que dio al filo de las doce, el Presidente fue cuestionado por uno de los medios respecto de esta casa encuestadora, adicionalmente también tenemos reportes de que un periódico local denominado Crónica, también estaba realizando encuestas, mi pregunta es si ustedes tomaron alguna acción respecto de estas dos empresas que pues ciertamente no aparecen dentro de las ocho que fueron finalmente o de las que obtuvieron su autorización para efectuar estos trabajos. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Si hay alguna respuesta por parte del Director General, adelante. -----

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, JOSÉ ABEL LÓPEZ GALINDO:** He instruído al Director Ejecutivo de Procesos Electorales, para que solicite bajo al personal a su cargo, precisamente en los diferentes distritos o Consejos Distritales a efecto de poder tener documentados precisamente esta participación de las encuestadoras en mención, ya que efectivamente estas encuestadoras no contaron con la acreditación en tiempo y forma, de hecho no recibimos, en la Dirección General la solicitud correspondiente, entonces, en base a estos elementos a los reportes, es como en un momento dado podemos nosotros hacer el análisis de acuerdo a los lineamientos aprobados para poner a conocimiento de este Consejo General y obrar en consecuencia es cuánto. ----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Muchas gracias Director General, adelante Representante

de Alianza Unidos por Baja California. -----

Ciudadano **FRANCISCO GÁRATE CHAPA**, Representante Propietario de la Coalición “**ALIANZA UNIDOS POR BAJA CALIFORNIA**”: Sobre este tema, yo le pregunto también a nuestro Director General, entonces cuál es el propósito de tener auxiliares electorales, ustedes finalmente tomaron conocimiento de estas circunstancias desde la mañana y por los propios auxiliares electorales debieron estar atentos y debieron haber pasado los reportes, pues es parte de las funciones que tienen que realizar los auxiliares, y luego también quiero señalar con respecto del informe o listado de empresas autorizadas para realizar estos estudios de opinión quería yo comentar que me parece que la información que se proporciona fue inexacta, en este mismo informe se habla en efecto de que hay una empresa, la señalada con el número siete Focus, que estaría realizando encuestas de salida y conteos rápidos aquí se señala en este informe en sesenta casillas, la verdad es un estudio de opinión encargado por la coalición unidos por baja california, como el propio reporte lo señala y la verdad es que no son sesenta casillas, en la parte de documentación que se presento se habla de son doscientos cincuenta y seis casillas y el informe dice que son sesenta casillas, entonces eso me lleva a mí a la conclusión de que hay errores, en la información que se nos proporciono como los casos que se refieren al propio parametría o al bufete de proyectos de información de análisis, nosotros extraoficialmente sabemos que parametría traía un análisis incluso lo comente en la mañana a 750 casillas, incluso señalaba yo, que es mucho más allá de lo que es un análisis muestral y que ya tenía otra intencionalidad, y en el caso de gabinete de comunicación estratégica, la referencia que tenemos es que estaría solicitando hacer estos estudios sobre un universo de 300 casillas es decir que la información que se nos proporciono parece ser que adolece de muchos errores yo le quisiera pedir al Director General a la gente que le preparo esta lista que le solicite, que la rectifique y que aunque sea toro pasado, nos sea proporcionada de manera adecuada y con los datos fidedignos. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿Algún comentario Director General?, -----

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, JOSÉ ABEL LÓPEZ GALINDO:** Sí, instruí en este momento a la persona indicada para hacer la revisión correspondiente, con mucho gusto rendiremos el informe en ese sentido. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Adelante Representante de Alianza Unidos por Baja California. -----

Ciudadano **FRANCISCO GÁRATE CHAPA**, Representante Propietario de la Coalición “**ALIANZA UNIDOS POR BAJA CALIFORNIA**”: Sí, quiero también poner en conocimiento de este Consejo, me están pasando este reporte que en la casilla trescientos noventa y ocho, en la escuela México, bueno trescientos noventa y ocho ya no le entendí aquí, en la casilla ha sucedido un incidente en el que se ha quemado por unos vándalos la urna, aquí está la fotografía, la pueden ustedes apreciar y solicito que de inmediato pudieran dar instrucciones para que personal de este instituto, auxiliares electorales puedan ir a respaldare a los funcionarios de casilla y a los ciudadanos que se encuentran ahí, casilla trescientos noventa y ocho. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Me informan que están atendiendo ese caso. -----

Ciudadano **FRANCISCO GÁRATE CHAPA**, Representante Propietario de la Coalición “**ALIANZA UNIDOS POR BAJA CALIFORNIA**”: ¿Y nos podría ampliar la información Señor Presidente?. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** No, me están informando que ya fueron a ver ese caso, todavía no nos regresan la información-----

Ciudadano **FRANCISCO GÁRATE CHAPA**, Representante Propietario de la Coalición “**ALIANZA UNIDOS POR BAJA CALIFORNIA**”: Escuela México Cataviña, casilla trecientos noventa y ocho. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Sí, adelante Jorge Aranda.-----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA:**

Con respecto al tema de las encuestas de salida, es más bien aquí una pregunta para el Director General, tengo entendido que las encuestadoras antes de salir al aire, tienen que presentarle a este Consejo su trabajo, ¿es así?, bien de cualquier manera si alguna otra sale al aire, sin presentarlo o después de presentado, yo quisiera hacer la aclaración por parte de este consejo, que el hecho pues de que la Dirección del Instituto les haya dado el registro, se hayan registrado debidamente de acuerdo a los lineamientos del instituto, por supuesto el instituto no avala lo que ninguna de ellas vaya a dar a conocer de sus resultados puesto que nosotros aunque la dirección pudiera tener los documentos de la metodología presentada pues nosotros no supervisamos que esa metodología se lleve a cabo de acuerdo a lo que manifiestan en sus documentos, por lo tanto este Consejo no avala ni desavala a ninguna de las empresas que presentaron debidamente su acreditación, ¿verdad? -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Sí es correcto lo que el Consejero Jorge Aranda menciona, si bien es cierto la Dirección General recibe las solicitudes para hacer empresas que hagan conteos rápidos, no quiere decir que nosotros estemos avalando ninguna de las encuestas rápidas que se realizan, estamos avalando el procedimiento y la ética de la empresa que fue lo que se analizó, y yo quiero comentarles que según me informaba el Director General, son las seis de la tarde y no ha habido ninguna empresa que nos haya traído los resultados para poder autorizarles a que hagan público esos resultados, hasta ahorita las dos o tres empresas que hemos visto por ahí que nos han dicho que ya hay un resultado a favor en contra etcétera, no tienen el aval ni siquiera de la metodología por parte del instituto electoral, algún otro comentario, adelante. -----

Ciudadano **FRANCISCO GÁRATE CHAPA**, Representante Propietario de la Coalición “**ALIANZA UNIDOS POR BAJA CALIFORNIA**”: Puedo precisar ya toda la información es la casilla en la que un comando quemó las urnas es la doscientos noventa y ocho, ubicadas en Villas de la República, colonia República Mexicana, pues yo lamento que se esté dando este incidente, y pues señor Presidente lamento mucho que la policía municipal no haya estado presente, me parece que más que excluir a una corporación había que incluirlas y coordinarlas y no excluirlas, aquí lo que se hizo es excluir a la policía estatal preventiva y aquí tenemos un caso en el que la policía municipal fue incapaz de actuar. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿Algún otro comentario?, de no haber ningún comentario, me permito comunicarles que vamos a entrar en receso y regresaremos aquí si les parece a las ocho de la noche cuando ya tengamos prácticamente iniciado el PREP y cuando tengamos un informe mucho mayor del cierre de las casillas, si no hay inconveniente por parte de los Consejeros, adelante Jorge Aranda. -----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA:**

Yo sugeriría que fuese de una hora nomás el receso, porque es la etapa más importante la del cierre, creo que debemos estar aquí, pues al pendiente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Yo no tengo ningún inconveniente de que sea a las siete de la noche si hay alguien que tenga algún inconveniente, no hay inconvenientes, hacemos un receso de una hora, estaremos aquí a las siete con cinco minutos, sin son tan amables, damos un receso. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Buenas tardes para los que no estaban cuando nos despedimos hace unos momentos estábamos en un receso que dijimos que sería de una hora, y duro una hora veinticinco, porque el presidente estaba ahí parado, lo estaban entrevistando, regresamos de este receso y pudiéramos darles cuando menos, el avance que llevan las casillas preparándose para el cierre o sea ya cerraron ahorita estamos viendo el cuarenta y cinco por ciento de las casillas ya cerraron, ya no reciben votos y empiezan el conteo, aquí esta, el Ingeniero Gabino Orrostieta que nos va a pasar el estado que guardan las casillas. -----

**EI DIRECTOR EJECUTIVO DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL, INGENIERO GABINO ORROSTIETA SOTO:** Sí, Consejeros, en el momento llevamos reportados en el centro de llamadas mil ochocientas noventa y cuatro casillas cerradas de cuatro mil doscientas treinta en el estado, lo que nos representan el cuarenta y cuatro punto setenta y ocho por ciento, ahorita ya comenzaron a reportar clausuras también, seguramente deberemos de tener algún avance, permítame, una precisamente ahorita que vengo de ahí, me dicen que ahí, que ya están comenzando a reportar clausuras, lo que representa la clausura es que terminaron el conteo ya pusieron lo que es la sabana anunciando resultados y se trasladan al consejo distrital, hacer entrega del paquete para posteriormente retirar la hoja PREP pasarla al área de captura y cantar resultados, plasmarlos también en el concentrado que tienen en el distrito y pasar precisamente el paquete electoral a la bodega para su posterior apertura el miércoles el día de la sesión, entonces iremos reportando estos avances conforme se vayan presentando en el sistema de información del proceso electoral es cuanto señor. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias, muy amable Gabino, el Director General está haciendo lo que le pidieron, pero no lo ha terminado, si alguien quiere hacer uso de la voz, hasta este momento no tendríamos más que informar, vamos a según las indicaciones que nos dicen los expertos que el PREP vamos a empezar a subir información a las ocho de la noche como ustedes vieron ya hay prácticamente un cuarenta y seis de casillas que ya cerraron y por ahí había en Tijuana ya una casilla que, en Tijuana no nos pones el cierre, clausura, ya van dos en Tijuana, desde luego esas ya tienen resultados pero bueno todavía es muy inicial para el PREP por eso, lo habíamos programado para las ocho de la noche, alguna pregunta, si adelante, Consejero Garay. -----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JAVIER GARAY SÁNCHEZ:** Precisar a lo que usted dice también al PREP, a las ocho empieza la transmisión esté en cero o estén las casillas que ya estén capturadas, no es que a las ocho, no es que ya haya capturas ahorita pasando vi a la compañera, y me dice que todavía no hay ninguna captura reflejando que obviamente están en traslado de la casilla al consejo distrital, porque en el consejo distrital es donde se captura la información del PREP, entonces a las ocho empieza la transmisión en la página que es PREP baja, ahorita se los digo, PREP baja.com para que por ahí lo sigan PREPBAJA.ORG a las ocho empieza su transmisión, esperemos que ya con algunas casillas capturadas, gracias Presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Consejero, ¿Quieres hacer uso de la palabra representante de Coalición “Alianza Unidos por Baja California”?, adelante si es tan amable. -----

Ciudadano **FRANCISCO GÁRATE CHAPA**, Representante Propietario de la Coalición “**ALIANZA UNIDOS POR BAJA CALIFORNIA**”: Lo primero que quiero decir es que en la Coalición “Alianza Unidos por Baja California” en realidad estamos muy preocupados porque traemos reportes de representantes de casilla nuestros e incluso de funcionarios de casilla en lo que están muy inquietos derivados de este incidente violento que hubo en la casilla 398 en el que se lanzó una bomba molotov, están muy inquietos y lo que ha venido sucediendo es que en varias casillas incluso había policías municipales, pero resulta que la policía municipal se empezó a retirar, y yo creo que como lo señalaba que lejos de excluir

cuerpos policiacos lo que deberíamos de estar haciendo es complementarlos, porque además no podemos nosotros permitir sería muy triste que habiendo obtenido una jornada en realidad como se declaró hace unos momentos en los medios, con saldo blanco se nos convierta una jornada, no con saldo blanco, sino con un saldo negro, y en una de esas hasta con un saldo teñido de rojo porque es el tema de una bomba molotov, es un tema muy delicado, si le cae a una persona, lo más seguro es que tenga graves consecuencias, y yo quiero pedirle a este consejo que verdaderamente se esté revalorando el tema de las decisiones y de los acuerdos que se toman y que lo que se tienen que hacer, es hacer que concluyan los diversos órdenes de gobierno y que se sumen esfuerzos, eso debe de ser cotidianamente en el ejercicio del gobierno, no deben de excluirse, se deben de sumar, y un instituto electoral lo que debe es de propiciar una cultura política de sumar esfuerzos, no de dividirlos, y hoy tenemos casos, como aquí mismo en el cuarto distrito de Mexicali, en el que había policías municipales se han retirado y bueno pues pedimos que ahí si la policía municipal tiene miedo de enfrentar a los malandrines, pues que se convoque, que se le pida a la policía estatal que brinde las condiciones de seguridad y tenemos también casos de hostigamiento en el ensenada, por ejemplo en que la policía municipal en nuestra casa de campaña, llegaron con grúas y pretenden llevarse los automóviles que están estacionados afuera de la casa de campaña, esto es en Ensenada, y bueno lo que no podemos permitir es que este tipo de incidentes, se empiecen a estar reproduciendo en este momento del día, en que ya ha concluido la jornada electoral propiamente dicho y ha empezado la etapa de cómputo y escrutinio de los votos en cada una de las casillas, adicionalmente yo quiero señalar que, reza un dicho campirano, que no por mucho madrugar amanece más temprano y comento esto porque me parece que una manera irresponsable la Coalición “Compromiso por Baja California”, está haciendo declaraciones en las que no tienen sustento y que evidentemente tienden a confundir a la opinión pública, al electorado, a los ciudadanos de Baja California. Me sorprende que el Presidente Nacional del PRI el Licenciado César Camacho Quiroz, esté declarando en medios que su candidato, el candidato de dicha Coalición en la que está su partido integrado, ha obtenido el triunfo cuando él tiene en su mano las herramientas que son los estudios de opinión que le están indicando otra cosa, no soy yo quien para dar cuenta de esto, porque no, cumpliendo con la normatividad del instituto, tendrán que ser las propias casas encuestadoras las que deberán acercar la información, presentar sus informes para que puedan ser publicadas, pero como bien señalaba el presidente ahorita en la entrevista a Televisa, es irresponsable y no es serio, el que se estén adelantando vísperas, yo pido que este consejo se pronuncie mediante un exhorto a todos los contendientes a que de manera seria esperemos los resultados que en breve empezaran a fluir y que de manera muy clara estarán señalando quienes son los triunfadores en esta contienda en Baja California, tanto en la elección de gobernador como de las alcaldías de los cinco municipios de la entidad, como en los diecisiete distritos electorales. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Representante, ¿algún otro comentario?, yo les comentaría lo siguiente, nos informaron que sí en verdad hay algunos Presidentes y Presidentas de casillas en el Distrito IV, desafortunadamente en ese han sucedido los incidentes más graves, el Distrito IV sufrió el robo de las boletas, hace tres o cuatro días, el Distrito IV es donde sucedió lo de la bomba molotov y parece que por ahí que hubo otra casilla que fue amenazada, no sucedió nada pero parece que los malandrines llegaron ahí y los amenazaron y si nos reportaron que había pues temor en algunos presidentes de casilla y querían que les apoyáramos en el traslado de los resultados a las oficinas del distrito, ya hablamos con el subdirector de la Dirección de Seguridad Pública Municipal aquí en Mexicali, que es donde ha estado pasando estos incidentes y nos ofrecieron que van a estar pendiente para mandar una patrulla, para que escolte al presidente o presidenta de casilla en el vehículo que va a transportar el material y la acta el paquete de actas, por otro lado, yo no tendría ningún, ninguna opinión en contra de exhortar por este medio aquí ante la prensa exhortamos a los tres candidatos de las dos coaliciones y del partido movimiento ciudadano, a que tengan prudencia, tengan paciencia, sean tolerantes y cuando ya haya más votación

contada, cuando haya más casillas que se lleve una vamos a decir un quince o veinte por ciento y hay una tendencia significativa del PREP pues entonces si ya a la mejor pudieran ellos hacer algunas declaraciones en este momento, no creemos que ninguna coalición, ni ningún partido tenga elementos para declararse vencedor, exhortamos, exhorto en la forma personal como Consejero Presidente de este instituto a las dos alianzas y al Partido Movimiento Ciudadano para que tengan prudencia y paciencia en este aspecto de declararse vencedores, antes de que tengamos resultados ya probados, algún otro comentario de no ser así, pues creo yo que valdría la pena esperar otra hora para reunirnos en donde ya podamos informarles de cómo van los resultados del PREP, qué ha pasado con los incidentes que hemos estado al pendiente de que está sucediendo, tenemos una comunicación directa con los diferentes directores de seguridad municipal en el momento que se nos informa, hemos estado hablando para que nos den resultados, para que nos den información, y así lo seguiremos haciendo, si no hay algún otro punto que ver e informe que dar, daremos un receso de una hora con veinte minutos para vernos aquí a las nueve de la noche, damos un receso. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Bien, buenas noches para los que no estaban hace un momento con nosotros, bienvenidos, a los que acaban de llegar, vamos a reanudar nuestra sesión permanente, en esta noche y entre otras cosas el Ingeniero Gabino Orrostieta, que es quien tiene la conexión con el PREP y lo que se refiere a los informes de casilla, pues nos va hacer un informe y nos va a explicar detenidamente lo que nosotros quisiéramos saber, adelante Ingeniero Gabino Orrostieta. -----

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL, INGENIERO GABINO ORROSTIETA SOTO:** Señor Presidente y Consejeros, con relación a la información que estamos procesando y recibiendo de nuestros auxiliares electorales, el reporte de las veintiún trece horas tenemos que, tenemos reportadas seiscientos cuarenta y siete, seiscientos cincuenta y dos ya casillas clausuradas tal como lo demostramos aquí en el reporte y reportadas, recordemos que estos reportes nos los están haciendo nuestros auxiliares electorales, si, hay una diferencia con el PREP, lo que pues demuestra que ahí están llegando más pronto que lo que nos están reportando, entonces son los datos actualizando al PREP se están actualizando de cada cinco a diez minutos, los datos que están llegando al PREP, ya podremos aquí navegar por distrito, por municipio los resultados que se están reportando en este momento señor, el último corte de actualización es a las nueve con catorce minutos, no sé si usted quisiera ver algún dato en particular, pues esa es la página que puede navegar en todos los niveles distrital, municipal, ver actas, inclusive, tal como lo hemos visto en las sesiones de trabajo. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** La realidad es que ahora con la tecnología moderna hasta con los BlackBerry se puede estar viendo los números del PREP, así que yo le que les preguntaría que si hay alguna pregunta al respecto, algún comentario, para de no ser así pasar un comentario que queremos hacer con respecto al PREP, de no ser así, Director General no sé si tengas alguna información en alguno de los aspectos que has estado manejando. -----

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, JOSÉ ABEL LÓPEZ GALINDO:** Muchas gracias, sí, informarles que a este momento no se recibieron resultados de las empresas encuestadoras que solicitaron acreditación y que por la Dirección General adquirieron la misma en ese sentido, ya el término que es, que era a las nueve de la noche se ha cumplido, por tal efecto, ya no es el tiempo, para que se pudiesen haber presentado y en este caso, validado o dado a conocer en este Consejo General, eso por un lado, este y bueno nada más a razón informativo ya que de alguna manera pues no ya no, podemos tener la oportunidad de contar con dichos resultados, sí quisiera nada más aclarar que en el caso de Mendoza, Blanco y Asociados, en su metodología, la empresa informa que su objetivo realizar su trabajo en doscientos puntos pero además menciona doscientos

adicionales a ser utilizados como posible reemplazo, es por la razón que en el listado presentado pueden leerse cuatrocientos puntos, estableció como doscientos y otros doscientos en caso de necesitarse su reemplazo, es cuanto señor Presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias, algún otro comentario, yo les comentaría que en lo referente a otros incidentes que nos habían estado señalando, checamos específicamente las dos casillas que me mencionaste y nos comentaron que no había, no era nada grave, no hay ningún otro comentario, no sé si les parezca que hagamos otro receso y nos veamos aquí a las once de la noche para ver si qué porcentaje de la votación llevamos y como irían las tendencias, muy bien damos un receso hasta las once de la noche. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Saludos a los que no estaban en la reunión de hace rato, reanudamos nuestra reunión. Y bueno vamos a permitir que el Ingeniero Gabino Orrostieta, nos platique cómo va el PREP parece ser que hubo, que tuvieron un problemilla, por ahí a lo mejor ustedes se dieron cuenta, de que estuvo detenido primero unos veinte minutos y después otros tantos minutos, Gabino nos hace la introducción y el Ingeniero Carlos Treviño perdón nos va a hacer algunas explicaciones, adelante Gabino -----

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL, INGENIERO GABINO ORROSTIETA SOTO:** Señor Presidente y Consejo, en la página del PREP como estaba definido empezó su transmisión a las ocho de la noche y ya esta página es replicada por algunos medios de comunicación que la idea es que ellos reproducen los resultados que la propia empresa les está enviando, aparte las personas que entran directamente a la página, estuvo transcurriendo la actualización, como todos pudimos ser testigos y en unos cálculos de verificación que se estuvieron realizando con relaciona la pagina principal que es donde se muestran los resultados de la elección de Gobernador en su concentrado estatal se detectó que los porcentajes presentados los números presentados en el recuadro de la izquierda, no resultaban del cálculo matemático que debiera de ser, de tal forma que lo consultamos con la empresa y se lo hicimos notar y efectivamente detectaron que había un error, de tal forma que específicamente, lo que lo provocó, lo explicaran ellos, si así lo usted lo permite. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Desde luego que sí, gracias, le otorgamos la palabra al Ingeniero Carlos Treviño Ramírez, adelante Ingeniero. -----

**EL INGENIERO CARLOS TREVIÑO RAMÍREZ, ENCARGADO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES:** Como bien dice el Ingeniero nuestro sistema empezó a funcionar a las ocho de la noche, tal y como estaba previsto y hemos estado desarrollando las actividades del PREP desde entonces, a lo que se refiere ahorita el incidente del que estamos hablando es un cálculo equivocado entre los partidos políticos en el porcentaje como se está calculando entre los partidos políticos, no estábamos llegando justo al cien por ciento la diferencia en el peor de los casos no llevo a ser el uno por ciento y gracias pues a la observación del área de sistemas pudimos determinar y hacer los cálculos uno por uno a nivel calculadora checando y si determinamos que estaba mal hecho el divisor entre la cantidad de votos totales y los votos que llevaba cada partido lo cual estaba generando que sumando todos los votos no llegara al cien por ciento, sin embargo bueno lo corregimos, y en ese sentido me gustaría hacer una aclaración los votos, las actas, en ningún momento se vieron comprometidos, es decir la información del sistema está al cien por ciento confiable y lo que se detuvo fue la publicación de los resultados en la herramienta que tenemos para ese efecto, que es la página de internet y bueno pues era evidente que teníamos que corregir el porcentaje para que no generara una percepción distinta, el mismo sistema nos permite también imprimir reportes justo como está considerado en el programa cada hora y eso estuvimos haciendo desde las seis de la tarde a la fecha, estos reportes tengo los originales y puedo poner a consideración obviamente como parte del procedimiento de entrega y en estos reportes no se refleja el error es únicamente un error



que se presento o una mal calculo que se presento en la página de internet, en los reportes y la información que se estuvo incluso pasando a los sitios replica que nos han hecho el favor de acompañarnos en el proceso de que nos instalamos y empezamos a hacer pruebas y ahí nos extendió pues ese mal cálculo exclusivamente fue del sitio principal y bueno pues ya se corrigió, señor presidente pues una disculpa en ese sentido, pero si era importante mencionar que el sitio está funcionando está generando los resultados que acta por acta nos están haciendo llegar en cada uno de los consejos distritales y que bueno para tal efecto estamos trabajando para presentar información confiable al instituto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿Gabino algún comentario adicional?. -----

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL, INGENIERO GABINO ORROSTIETA SOTO:** Con relación a lo que manifiesta aquí el arquitecto con relación al problema presentado, ese fue el motivo y sino que nos lo aclare aquí el ingeniero, que la pagina estuvo desactualizada por varios minutos, veinte, treinta por ahí algunos inclusive, minutos en los que estuvo la pagina principal fuera de la posibilidad de ser consultada, lo consultamos con el ingeniero y nos decía que estaban en el proceso pues de actualización para corrección, hay unas opciones más que deberían de haber estado disponible siempre en el sistema que es los ciudadanos que quisieran poder validar los resultados por distrito e imprimir los resultados, lo pudieran hacer, para poder validar que efectivamente el total demostrado puede ser validado sumando la tabla que pudieran imprimir, esa opción aparece por distrito, se los muestro, por ejemplo estoy consultando los datos de gobernador cualquiera en este caso el primero, al presionarle aquí la opción de imprimir, debiera de aparecer siempre estos resultados que quien quisiera validar los totales sumara manual o exportar a alguna hoja de Excel y validar que efectivamente los totales correspondían lo mismo detectamos al estar haciendo la revisión que efectivamente ahora en la versión final que esta, que se activo a las ocho de la noche, no lo presentaba, presentaba errores en esa página, no se podía imprimir, el ciudadano no podía imprimir nadie podía validar excepto yendo directamente a la oficina estatal y decirles pues générame un reporte y lo voy a revisar, pero quien quisiera ver revisado esto no lo pudiera haber hecho, cuando va, cuando lo detectamos les decimos oye también aquí hay una situación irregular aceptan su error, dicen pues es un error, ahorita lo corregimos, si, lo corrigieron pues ahí están ya los resultados, sin embargo pues es una situación que pues se tiene que manifestar, la situación en la que no estaba esto disponible tampoco, es cuanto señor presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Representante de la Coalición “Compromiso por Baja California”. -----

Ciudadano **ADÁN CARRO PÉREZ**, Representante Propietario de la Coalición **“COMPROMISO POR BAJA CALIFORNIA:** Quisiera hacer una pregunta aquí al Director del Programa de Resultados Preliminares, que aun no, no tengo certeza de lo que nos quiso responder aquí, mi pregunta es relativa a los resultados, es decir, no porcentajes, pero si resultados, y otra que tiene que ver con la forma en la que se llevan discrepando porcentajes de votación entre una y otra coalición, que es lo que más me preocupa, nos dice usted de que había un error solamente de cálculo en el porcentaje de votación de cada una de las coaliciones, pero de forma irracional como nosotros lo vamos teniendo en captura en nuestro sistema allá cuando nos van llegando las actas a nosotros como partidos político, fíjese que notamos algo que curiosamente no coincidía con esos porcentajes y es que no solamente no representaba gráficamente el porcentaje de votación de cada uno de los partidos políticos, sino de que al llegar cada paquete electoral se incrementaba la diferencia entre uno y otro partido, pero de manera tendenciosa y esa parte es la que a mí me preocupa quisiera decirle lo siguiente entonces me dice que hay pregunta lo que quisiera, me respondiera eso, me dice usted que había un error en el porcentaje que cada ciudadano que estuvo viendo durante pues desde el inicio del PREP hasta este momento hubo error en

los porcentajes que les estuvo mostrando a todos los ciudadanos de Baja California y los conectados en otros estados de la republica, es correcto esto, hubo un error ahí, y eso a mí en lo personal a la coalición que represento no nos da certeza, ya no solo de los resultados del porcentaje, sino cuando los comparamos estos resultados con lo que vamos capturando nosotros momento a momento, no nos dan las mismas cifras, yo lo que quisiera preguntar aquí al, cuáles fueron las medidas que se adoptaron para poder agotar con plenitud que el PREP doto de certeza los resultados electorales, les voy a decir porque, yo intente en varias ocasiones después de haber reactualizado, y actualizado la pagina intente entrar a los resultados por casilla y nunca me lo permitió, siempre me arrojaba unas banderillas de no se tipología, pues que no eran números y lo intente hacer a través de distintas formas, en distintos momentos y nunca obtuve acceso a los resultados por casilla, mi pregunta es porque? -----

**EL INGENIERO CARLOS TREVIÑO RAMÍREZ, ENCARGADO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES:** Respeto muchísimo la opinión de cualquiera de los partidos, pero bueno para contestar muy puntual en ese tema, tenemos dentro de nuestro procedimiento y así está considerado, una evaluación minuto a minuto de lo que el mismo sitio estuvo o está dando resultados preliminares, estamos en posibilidades de demostrar que tenemos durante el procedimiento de captura y publicación, minuto a minuto como se fue alimentando actualmente el sitio, como comenté ahorita si efectivamente hubo un porcentaje mal calculado, pero sino es muy distinto a que no hubiéramos tenido resultados a nivel detalle, ese si ha estado disponible en todo momento y durante la corrección como bien decía el presidente, tuvimos una demora de algunos minutos porque el procedimiento es el correr una serie de programas concatenados que van construyendo las diferentes etapas del sitio desde la publicación, la generación de reportes, la generación de archivos xml, son los que se le envían a los diversos medios de comunicación que nos siguen, y en ese sentido si bueno hay manera pues de poner a la consideración nuestra base de datos para su auditoria en el momento en que lo considere. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Sí adelante. -----

Ciudadano **ADÁN CARRO PÉREZ**, Representante Propietario de la Coalición **“COMPROMISO POR BAJA CALIFORNIA:** Quiero ser enfático en que cada vez que nosotros ingresamos a esta página para querer ver los resultados en un lapso de treinta minutos tuve tres distintas diferencias de votación, cuatro por ciento, de repente al dos por ciento y en un momento se quedo totalmente congelada la página y ya no tenemos ni siquiera diferencia real de votación entre uno y otro candidato, dígame por favor, porque esto que no eh escuchado y yo quisiera saber cual fue paso a paso, las acciones que tomo para poder revertir este error del que usted señala porque, déjeme decirle que si estuvo mal en una cosa, pudo haber estado mal en toda, estuvo mintiendo aquí desde que inicio el PREP. -----

**EL INGENIERO CARLOS TREVIÑO RAMÍREZ, ENCARGADO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES:** No. bueno, vuelvo a repetir, las opiniones son muy valoradas y respetadas, en ese sentido creo que es muy puntual también nuestra información tenemos como fuente de documentos, de nuestra programa de resultados preliminares como todos saben, el acta de escrutinio y cómputo también como parte del procedimiento de captura realizamos el procedimiento de digitalización y en todo momento se puede consultar tanto el dato como la imagen es un procedimiento en vivo estamos corriendo en estos momentos, durante la misma captura pueden generarse errores en el mismo procedimiento de captura, pero lo más importante es que si algún muchacho se equivoca en la identificación correcta del acta, por si tiene alguna duda en el procedimiento de captura, cada uno de los eventos que pasa durante este mismo ejercicio que es en vivo, se documenta y quedan tangibles como parte de la entrega final, vamos hacer un listado completo de las diferentes eventualidades y correcciones que se hicieron, es decir, si

cometemos un error en el llenado un acta o se captura en la casilla contigua uno en vez de la contigua dos, corregimos porque es parte de nuestro proceso, no es pecado desde nuestro punto de vista cometer error sino corregirlo y lo más importante que se documente para que no hagamos cosas buenas que parecen malas, a final de cuentas el objetivo final de un resultado preliminar es tener la fuente fidedigna de los mismos, y vuelvo a repetir en ese sentido nunca ha estado comprometida la infraestructura misma de la base de datos lo que se presento como menciono y que reconozco y no estoy aquí eximiéndome de un error que se hizo en el cálculo entre los partidos, no estaba aquí llegando al cien por ciento, pero si yo me gustaría pues comentar que la información es confiable cien por ciento, conforme a la fuente que estamos recibiendo y en ese sentido se puede constatar en la misma página. -----

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Representante de la Coalición “Compromiso por Baja California”. -----

-----  
Ciudadano **ADÁN CARRO PÉREZ**, Representante Propietario de la Coalición “**COMPROMISO POR BAJA CALIFORNIA**”: Gracias por último que me es imperioso preguntar pero ahora a la dirección de sistemas, del Ingeniero Gabino, más bien me interesa saber de este error del que habla el Director, a quien beneficiaba, o sea realmente es un error que estuviera beneficiando a alguna de las coaliciones o partido, era un error meramente casual, le estoy preguntando a él?. -----

-----  
**El DIRECTOR EJECUTIVO DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL, INGENIERO GABINO ORROSTIETA SOTO:** Como es un error aritmético, un error de algoritmo que ellos, explican cómo es que sucedió, una parte de la página, sino que lo explique con detalle una vez que termine de contestarle al representante, una parte de la pagina con la que se tomaban los porcentajes de la página principal que está ahí, no se actualizaba antes que los números y provocaba ahí un cálculo erróneo en cuanto a lo que se estaba proyectando antes de la corrección y que es lo que pasaba que a una de las coaliciones se le aumentaba porcentaje y a la otra se le reducía siempre, ósea se abría una brecha entre las dos beneficiando a una perjudicando a otra voluntaria o involuntaria, por error como sea, eso era lo que se apreciaba en los números, un punto porcentual para una, en términos generales y redondeado, si es la cantidad precisa pues lo dirá, pero era un punto porcentual a una hacia arriba y un punto porcentual a otra hacia abajo, de tal forma que habría una brecha de dos y que dependiendo de los números que se actualizaran o no, pues el algoritmo se iba a aplicar, de tal forma que ese error, estuviera presente hasta la corrección, detección y corrección. -----

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿Me había pedido la palabra el Director General?. -----

-----  
**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, JOSÉ ABEL LÓPEZ GALINDO:** Sí, lo que pasa es que precisamente iba en el mismo sentido, si beneficiaba, si el error porcentual, beneficiaba a uno o a los tres, pero básicamente era, ya lo explicaste. -----

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Sí, adelante, había pedido la palabra Adán Carro. -----

-----  
Ciudadano **ADÁN CARRO PÉREZ**, Representante Propietario de la Coalición “**COMPROMISO POR BAJA CALIFORNIA**”: Es que ahora ya me preocupé más, si nos están diciendo que aquí estuvieron mintiendo desde que se instaló el PREP y que este error lo que venía era perjudicando a una de las coaliciones a un partido político, y a la otra coalición de manera constante subiéndole y bajándole a la otra, lo que yo quiero pensar que esto ha sido la determinante, director, es decir, ha sido desde el inicio, es así que se está planteando este resultado?. -----

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL, INGENIERO GABINO ORROSTIETA SOTO:** Desde que inicio la transmisión pues las cantidades eran tan pequeñas o los números no eran suficientes para que fuera evidente, porque la diferencia quedaba en las decimales, de tal forma que conforme fue saliendo pues, ya no se pasaba las decimales, se pasaba al entero, de tal manera que si decía ahí cuarenta y siete por ciento, realmente era cuarenta y seis o fracción, dependiendo de los números y si él la segunda coalición decía cuarenta y cinco pues realmente era cuarenta y seis, o sea una mas y uno menos, entonces esto estuvo hasta que se detecto el error fue, fuimos de hecho lo llamamos a mi oficina, para que viéramos ahí el error, lo acepta y dice lo voy a corregir entonces pues dada el crítico del proceso, necesitamos respuesta inmediata, es dame cinco minutos y resuélvelo, dame diez y resuélvelo, pidió quince y luego pidió veinte, no hubo una respuesta inmediata, hubo una respuesta porque ya está corregido, pero este error se siguió actualizando, y por la propia, sentido del sistema, o por la propia forma de transmisión, no se detuvo la transmisión, se siguió transmitiendo a pesar de saber que había un error, hasta que de decidieron quitar la pagina principal por unos minutos, habrá quienes se dieron cuenta de ello y después aparece nuevamente ya corregida cuando, bueno eso es lo que sucedió representante. -----

**EL INGENIERO CARLOS TREVIÑO RAMÍREZ, ENCARGADO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES:** Un dato tal vez omití ahorita en mi exposición, de lo que estamos hablando aquí es dentro de la página principal, de la columna de la izquierda que representa porcentajes, dentro de la misma página, en la pagina superior derecha hay una, un botón para ver, comportamiento de los candidatos o de los partidos, pero ahí se grafica el nivel voto, ahí no es porcentaje, y ahí en esa grafica no hay en ningún momento tal diferencia, es decir, la diferencia entre los candidatos, entre las coaliciones, entre los contendientes, siempre fue la misma, es importante mencionar porque da la impresión de que al tener mal el cálculo de una tabla, de un porcentaje, pueda venir de un precisamente de un mal, de un solo dividendo o venir precisamente de datos equivocados, el punto es que hay que también olvidado que está disponible esa sección para poder ver, como se van comportando en el tiempo las diferentes opciones de voto, y como se han venido reflejando ahí no se presento pues esta anomalía. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿Me podrías permitir, presentar algunos comentarios, Ingeniero Treviño?, quiero comentarle que al término de la reunión de hace algunos momentos me entrevistaron varios reporteros y me preguntaron que si estábamos seguros que si el PREP no se iba a caer y me preguntaron también que si estábamos seguros que el PREP estaba siendo exacto con la exactitud que requiere esta situación y desde luego que yo comenté que habíamos escogido a la mejor empresa en celebración de estos programas de resultados preliminares, en un concurso nacional en donde hubo cinco propuestas y la comisión que correspondió tomar la decisión los escogió a ustedes, ahorita después de tres horas de estar viendo los resultados usted viene y nos dice que hubo un error matemático por ahí una palabra que hacía mucho no escuchaba desde que llevaba trigonometría en la escuela de arquitectura, algoritmo quien nos va a creer ahora, que tendremos que hacer para que nosotros pudiéramos convencer a los ciudadanos de que fue un error matemático pero aparte quiero decirle que el contrato fue por más de cinco millones de pesos, casi seis millones de pesos, es muy probable que tengamos que ejercer el derecho que tenemos de aplicarle la fianza, pero lo de menos que el PREP este mal y vamos a sufrir un descredito, pero quien nos va a pagar el descredito del Instituto, quien va a estar responsable, el Presidente, los Consejeros, el Director General, porque nadie nos va a creer, vamos a suponer que esos números cambien y de repente aparezca arriba, la coalición Compromiso por Baja California, que van a pensar los de la Coalición “Unidos por Baja California”, no van a creerle, definitiva no la van a creer y menos que aparezca arriba Movimiento Ciudadano, con mis respetos mi querido, pero nadie nos va a creer, yo no sé si Ingeniero Treviño, tenga clara la dimensión de este error, este error pone en este momento para mi, el PREP ya no lo voy a creer y le voy a creer a la contabilidad que tengamos que hacer a partir del

miércoles, pero el que yo no lo crea no significa gran cosa, los ciudadanos de Baja California y de México entero nos van a decir que el PREP fue un fiasco y la realidad es que peligroso en un proceso electoral que hemos venido sufriendo este Consejo, de una serie de críticas increíbles, se nos ha acusado que somos un Consejo que no tiene certeza, un Consejo que es parcial, un Consejo que no tiene legalidad y resulta que en este momento cuando supuestamente ya va más del sesenta por ciento de la votación capturada no podemos creerle a ese resumen y si ese resumen cambia menos le van a creer o no es así representante de Alianza Unidos por Baja California, no le vamos a creer, que nos pudiera explicar usted, yo veo difícil, que cuando menos a mí como Presidente de este Consejo, me vaya a convencer que no va a ver otro gusano, algoritmo o como se llame que este incrustado en esos resultados y que nos lleve a la gran decepción de la ciudadanía que de nuevo le damos motivo para que no crea en nosotros, este problema es de una gravedad extrema como no tiene usted idea Ingeniero, adelante Representante de Compromiso por Baja California. -----

Ciudadano **ADÁN CARRO PÉREZ**, Representante Propietario de la Coalición **“COMPROMISO POR BAJA CALIFORNIA**: Porque sin duda alguna y para claridad de los presentes es que no es lo mismo tener una elección en la etapa de resultados donde se nos presenta una diferencia de votación entre dos partidos políticos, coaliciones, donde la diferencia es cerrada y se ha advertido desde el inicio del proceso electoral, la jornada, se advirtió de un proceso cerrado y al final en la etapa de resultados, todos pendientes de estos resultados los vemos cerrados y bueno pues no es lo mismo presentar esa diferencia real déjeme decirle, empresario del PREP yo quisiera acercarle los datos que te tenemos nosotros, conforme a nuestras actas que son verdaderamente las que, nos van a llevar a la verdadera diferencia de votación del primer y segundo lugar, del miércoles en adelante, después de los cómputos y re cómputos si es que los hubiera, porque incluso, déjeme decirle, que hay una gran cantidad de actas, pues que según lo que estábamos apreciando, tienen algún tipo de inconsistencia, por tanto no están siendo, digo evidentemente no está siendo materia del resultado del PREP, entonces no es lo mismo decía yo, presentar el resultado real cerrado con un resultado, abruptamente abierto, por este denominado error y eh ahí la gravedad del conflicto, del problema. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Adelante Ingeniero Treviño. -----

**EL INGENIERO CARLOS TREVIÑO RAMÍREZ, ENCARGADO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES:** Cabe mencionar, de lo que estamos hablando, porque yo creo que están tomándose palabras muy fuertes con respecto a nuestro trabajo, me permito hacer primero una pequeña exposición, primero de quienes somos como empresa para que se sepa, pues, porque nos ganamos la confianza de estar el día de hoy con ustedes, en resumen muy rápido, nosotros tenemos a la fecha cuarenta y un procesos electorales actualmente la noche de hoy, estamos realizando el proceso electoral en cuatro estados de la república, el Estado de Puebla, Estado, de Durango, el Estado de Tamaulipas y por supuesto aquí, para el Estado de Baja California, es la cuarta vez que realizamos el servicio como un antecedente pues de quienes somos, la seriedad como dice el presidente de nuestro trabajo yo creo que no me queda más que remitir a nuestro trabajo final a que se audite lo que estamos entregando como resultados preliminares, que se vean los datos duros, que se vean los reportes, que se vean la información y lo que vamos a entregar como trabajo, o como entrega final del servicio, ahí si me gustaría que si hubiera una diferencia, o si hubiera algo que tenga que ver con el resultado de la votación, si por efectos de una omisión o por efecto de algún calculo mal hecho, un algoritmo, hubiera algo como resultados preliminares contra las actas, contra las imágenes, entonces si me gustaría hablarle de algo que afecto o que modifiko, yo me quiero ganar la confianza de nuestro trabajo con las imágenes, con los resultados que vamos a presentar, como resultados finales, lo que sucedió es una diferencia de entre un aritmética, jamás se comprometió la integridad de la base de datos, jamás se vulnero la información que presento los resultados en papel

como oficiales, que así están dentro de protocolo, como resultados oficiales, y bueno la herramienta de internet, no quiero decir que sea menor en importancia pero es una herramienta de publicación, de varias que tiene el programa de resultados preliminares, y en ese sentido, con todo respeto, pongo nuestro trabajo, auditoria para que en base a eso, en un resultado final se pueda valorar el resultado, como resultados preliminares, como vuelvo a repetir el procedimiento por si difícil realizarlo en vivo, merece pues estos calificativos, la verdad yo, no los comparto, lo respeto, pero no los comparto. -----

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Si adelante representante de Coalición “Alianza Unidos por Baja California”. -----

-----  
Ciudadano **FRANCISCO GÁRATE CHAPA**, Representante Propietario de la Coalición “**ALIANZA UNIDOS POR BAJA CALIFORNIA**”: Es que este Consejo General si bien es cierto en sesión aprobó, adjudicar a una empresa la realización de este programa preliminar de resultados electorales, la verdad de las cosas es que cuando se hicieron las pruebas al consejo, a la totalidad del consejo, no se le invito, no se le convoco para que nosotros que somos parte de este consejo pudiéramos hacer las observaciones pertinentes se invito a algunos consejeros a las pruebas, pero no al consejo y los representantes de las coaliciones y de movimiento ciudadano somos parte de este consejo, y ahí el presidente me parece que está en falta, en segundo lugar, comentaba yo con motivo de la reimpresión de las boletas de una candidata por un error, decía yo que es un principio de derecho que el error a lo que da lugar es a la rectificación, y por supuesto que estoy intranquilo, estoy inquieto porque se dio este error, pero si los expertos como nuestro Director de Informática y el representante de la empresa nos dicen que se ha corregido el error, corregido el error esta subsanado el daño y lo que procede, lo que procede es continuar, con esta recaudación de la información que ha derivado de las casillas que se instalaron en esta jornada electoral, yo lo que creo es que la tendencia, porque yo estoy seguro que la Coalición “Compromiso por Baja California” así como nosotros, pues ha hecho sus sumas con sus programas no están dependiendo solo del PREP, el PREP nos sirve como un marco de referencia, pero nosotros también traemos nuestras sumas como las traen ellos a partir de la información que surge de la actas y en las sumas por lo que eh escuchado no hay errores, en todo caso donde hubo errores es en la fórmula para establecer los porcentajes de votación que por lo que se dice ya se corrigió, pero al margen de eso, lo que es un hecho, es que hoy a partir de la sumas que traemos hay resultados que ya se pueden estar totalizando a los cuales se les puede estar haciendo las divisiones correspondientes, se les puede estar sacando su porcentaje y señores no me hagan pensar mal, esta tendencia, el resultado de esta elección, y la tendencia que hasta ahora se lleva es una tendencia irreversible, y permítanme decirles parafraseando un poco a Cantinflas, Cantinflas decía nos vamos a comportar como caballeros o como lo que somos, yo le que diría aquí es nos vamos a comportar como demócratas o como lo que somos, este es un resultado, y decía ya yo que es irreversible, es una tendencia irreversible y, a veces lo que pienso es que aquí lo que se pretende es, no querer reconocer que Francisco Kiko Vega, va en la delantera que esta delantera como ya ah tomado es inalcanzable, la única verdad al final de esta jornada, la única verdad es el resultado electoral, no las encuestas que cualquiera de nosotros se pudiera inventar, y las actas lo que contienen es la voluntad de los ciudadanos de Baja California, consecuentemente presidente yo lo que aprecio es que subsanado el error se continúe con este ejercicio. -----

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Jaime Vargas. -----

-----  
**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JAIME VARGAS FLORES:** Voy a citar un buen amigo que dice que el PREP es para sofocar las ansias y parece que en este caso las está provocando, yo comparto la tesis de nuestro presidente en el sentido que derivado del error, aun y cuando pequeño que haya sido, sumado a que hay dos coaliciones que se asumen ganadoras, hay dos coaliciones que tienen sus propias actas y sus propios números y

bueno finalmente en lo personal, pues respeto su apreciación sin embargo a mí en lo personal no me genera la certeza que debería de darnos, ciertamente este es un programa de resultados preliminares el cual pues realmente podría en esencia marcarnos cuales son las tendencias pero derivado de estos errores que se dan sostengo aun y cuando hayan sido mínimos, pues para mí ya no representan una tranquilidad, realmente para mí es muy preocupante el detalle tan mínimo que haya sido y ciertamente si al dejar los números como van corriendo y dejar al día siguiente de continuar y estos pudieran modificarlos, pues la misma historia la vamos estar recibiendo pero al revés y vamos muchos de aquí son funcionarios electorales, no nos vamos a leer las manos entre gitanos, sabemos exactamente la apreciación que se va a tener, creo presidente que debemos de tomar una medida precautoria sobre esto, independientemente de lo que pudiera resultar, la cual realmente estimo mucho, me sorprende que haya pues suscitado este lamentable evento, sin embargo presidente debemos de tomar en consideración para efectos de no vulnerar ni conculcar a ninguno de los participantes, sostengo aun ni con el porcentaje de actas no es definitivo, vamos podemos escuchar discursos y cada quien se va a nombrar ganador, pero no es definitivo, así que estamos en tiempo de revisar antes de que esto se haga más grande. -----

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Sí. Adán Carro. -----

-----  
Ciudadano **ADÁN CARRO PÉREZ**, Representante Propietario de la Coalición **“COMPROMISO POR BAJA CALIFORNIA:** Mire usted, no es solamente discursivo nuestro, mi participación, es decir que hay que ver con un error de fondo que como ya lo eh sostenido, el objetivo del PREP es meramente informativo, es preliminar y creo que no está cumpliendo su objetivo a estas alturas, lo más importante que deberíamos estar rescatando en este momento, ni dentro de los propios resultados preliminares, estoy haciendo sumas y algunas operaciones derivadas del propio PREP y sumaba el resultado del distrito nueve para diputados y el distrito nueve para gobernador, parece que no me cuadran ahí esos números hay unas diferencias de votos entre una elección y otra, es decir, a lo mejor le parecerán muy normales, a mi no, es que no es en el voto de un partido u otro que haya setecientas boletas de mas en una elección que otra, eso sí me parece raro, es decir, quiero señalar que el verdadero resultado hasta el miércoles que se resuelvan los cómputos e inicien y hasta ese día nosotros podremos señalar que tenemos un resultado definitivo, mientras tanto como bien han señalado en este mesa, nosotros estamos haciendo nuestro ejercicio matemático, nuestro ejercicio de captura de resultados, nuestro ejercicio jurídico de análisis de actas, por supuesto que hay una gran numero de abogados haciendo esa tarea en este momento en nuestra coalición, pero déjenme decirles algo esos resultados que tenemos ahorita no son estos, y por eso lo sostenemos, no son estos, entonces nos extraña muchísimo que vengamos aquí con un tenor de decir triunfamos a toda popa, cuando en nuestros resultados estamos viendo algo diferente, por eso yo pediría señor presidente, evitar esta herramienta que mas que lograr su objetivo de dar un resultado preliminar, está distorsionando el resultado preliminar, no había solicitado ni era la intención pero veo que nos va a producir por lo menos en agravio de esta coalición, ya algo de no certeza, yo no me voy a sujetar este resultado de PREP punto y llámenle como que quieran decir, no tengo la menor certeza en este resultado, creo que ha quedado constatado aquí en la mesa, que un error por pequeño que sea, produce un efecto devastador, y es digno de ser revisado y de ser debatido como está siendo en esta mesa y entonces si lo que los ciudadanos hayan dicho a través de los cómputos ese es el resultado al que nosotros nos debemos de sumar. -----

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Jorge Aranda. -----

-----  
**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA:** Yo le preguntaría, no en los porcentajes, en los votos, algún voto de algún partido se le asignó a otro, eso no sucedió, muy bien, entonces fue nada más en la hora de calcular el porcentaje, muy bien, entonces si las elecciones se ganan por voto, no por porcentaje, así sea por un voto, aquí hasta que se agote el PREP y llegemos cerca del cien por ciento,

sabemos que llegar al cien es imposible porque algunas actas se van dentro del paquete y bueno el propio sistema que hizo el Ingeniero Gabino nos dice en qué casos el acta se fue dentro del paquete, por lo tanto no esperaríamos que esa casilla saliera así, pero al paso que ha seguido avanzando el PREP que cuando nos sentamos en esta última vez, iba al cincuenta por ciento y ya va al setenta por ciento y probablemente en una o dos horas esto ya llegue a niveles de noventa y tantos por ciento y entonces veríamos ahí la otra votación y los porcentajes si es que esto ya fue corregido bueno entonces el también el porcentaje, pero que no nos retiráramos de aquí, sin conocer el número de votos de cada uno de los partidos en las elecciones, lo cual para eso estamos, no sé yo a la mejor en una hora ya andamos en esos niveles y que no nos retiráramos de aquí como pretenden aquí algunos señores ya dar por muerto esta herramienta, de ninguna manera, ahí están los votos y está reconocido que ningún voto ha sido asignado a otro partido o a otro candidato, si a la hora de hacer la división y para ser el redondeo que diera a cien, se cometió un error, ese fue en el porcentaje, mas nunca en el número de votos que lleva cada uno de los candidatos y de los partidos, entonces mi propuesta es que aquí nos quedemos, en lo que a mí respecta aquí me voy a quedar a que esto llegue al cien por ciento y pido que todo el consejo nos quede para ello. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Sí, el Director General. -----

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, JOSÉ ABEL LÓPEZ GALINDO:** Quiero comentar que desde inicios de este proceso electoral que nos ocupa, la Dirección General a mi cargo ha venido desarrollando las etapas de acuerdo a la ley de la materia, atendiendo pues las solicitudes que cada una de las direcciones ejecutivas que dependen de la misma han hecho, y en ese sentido quiero precisar que todos, todos los procesos de licitación a las que fueron sujetas tanto la documentación electoral, el material electoral, el propio PREP fueron licitaciones públicas nacionales, llevadas a cabo con estricto apego a la calendarización, con legalidad y con certeza, porque es lo que precisamente buscamos en este proceso electoral, incluso cuando se trató de la documentación electoral que había la oportunidad de acuerdo a la ley de hacer una exclusión y una designación directa, esta dirección general tuvo a bien proponer al Comité de Adquisiciones del propio Instituto para que se llevara a cabo mediante una licitación pública, abierta, en eso nosotros estamos claros, tranquilos que hemos actuado con transparencia, con objetividad, con imparcialidad y legalidad, para brindar la certeza que todos los ciudadanos de Baja California se merecen, con la responsabilidad de mi encargo, yo propongo respetuosamente a este Consejo General, la suspensión de la transmisión del PREP porque no se discute el hecho de que se haya corregido o no un error, aquí el asunto es de que quien nos puede precisar entonces que no exista otro y la verdad es que con tanto esfuerzo, con tanto esmero que sin duda alguna hemos tenido todos los que estamos aquí presentes, nos decidamos, decidamos tomar en cuenta de que no podemos seguir pasándonos en números que van pues no sabemos caminando como se debe y que se siga manifestando ante la ciudadanía Bajacaliforniana. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Alguien más desea, adelante representante Gárate de Coalición “Alianza Unidos por Baja California”. -----

Ciudadano **FRANCISCO GÁRATE CHAPA**, Representante Propietario de la Coalición “**ALIANZA UNIDOS POR BAJA CALIFORNIA**”: Por supuesto que no acepto, las propuestas que se han señalado aquí, de suspender el PREP, es inconcebible, no lo acepto, ya se señaló que hubo un error, error en todo caso en la formulación de los porcentajes, ese es el error lo que se puede hacer es continuar con el PREP y no sacar los porcentajes que sean solo sumas como ya lo ha propuesto el Consejero Aranda, eso es lo correcto y tiene razón el representante de la Coalición “Compromiso por Baja California”, tiene razón, estos son resultados preliminares, pero la idea de incluir los resultados preliminares en estas sesiones es precisamente, dar información porque la publicidad de esta información le da



certeza a los ciudadano, que paso en mil novecientos ochenta y ocho, con la caída del sistema, lo que se provoco justo lo que se provoco, es opacidad, justo lo que se provoco fue desconfianza y justo lo que se provoco fue confusión, si este consejo detiene este PREP, lo que va a provocar es eso, confusión y desconfianza y no es en la empresa, porque nadie se ha quejado de las sumas, nadie se ha quedado de las sumas, si el problema está en el porcentaje, eliminemos los porcentajes y vayámonos con puras sumas, eso es lo finalmente lo que define la elección, la suma de los votos, no define la elección los porcentajes de los votos, sino la suma de los votos, yo quiero, quiero decir que me parece, increíble, que esta es una concertación deliberada que se ha dado, por supuesto que estoy enterado, por supuesto que estoy enterado que tanto en la oficina del Director General, justo poco después de que termino el anterior receso fuero y estuvieron ahí, tanto los representantes de la Coalición “Compromiso por Baja California”, como estuvo también nuestro Director de Informática, y después estuvieron en la oficina del propio Director de Informática y a este Consejo nunca se le informó que estaba este problema hasta ahorita, hasta este momento, hasta después de las once de la noche, esto es una acción concertada y deliberada para provocar, en los hechos la caída de un sistema para hacer opacos, para manipular información, para generar confusión, eso es lo que ustedes están provocando, tomen la decisión que quieran, sobre sus espaldas. -----

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Alguien más desea hacer el uso, adelante Consejera Beatriz.

-----  
**CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA, BEATRIZ MARTHA GARCÍA VALDEZ:** Yo quiero sumarme a la propuesta del Consejero Aranda, porque efectivamente y a las opiniones que vertió ahorita el representante de la Coalición “Unidos por Baja California” porque estamos obligados a dar esa publicidad al ciudadano, si ahorita se dudan de los porcentajes o del valor en porcentaje que se está dando, eliminémosle esa columna y demos a conocer exclusivamente los votos que se están generando, de ninguna manera y desde ahorita le anticipo, si esto se va a someter a voto, de ninguna manera estoy de acuerdo en que se suspenda esta herramienta tan válida, tan costosa para el instituto y que le da la certeza de estar actualizando al momento al ciudadano de los votos emitidos, desde luego que no estoy acuerdo en la propuesta que hicieron los demás consejeros y solicito a mis compañeros consejeros tengamos la prudencia y la sensibilidad con la ciudadanía para seguirles proporcionando los votos emitidos. -----

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Adelante Adán Carro. -----

-----  
Ciudadano **ADÁN CARRO PÉREZ**, Representante Propietario de la Coalición “**COMPROMISO POR BAJA CALIFORNIA**”: De forma muy breve presidente, consejeros y diría sin tanto grito, creo que el asunto ya ha sido ampliamente discutido, la soberanía que recae a esta autoridad es decidir y yo pediría que tengan en cuenta que no solamente estoy hablando de porcentajes, eh dicho no corresponden a los que yo traigo como coalición en nuestras capturas, e inclusive señale y lo precise el distrito nueve trae diferentes formas en dos distintas elecciones, pediría tajantemente presidente si así lo considera este consejo, se tenga ya por suficientemente discutido el tema y que se someta a votación. -----

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Miguel Ángel Salas, Jorge Aranda, Francisco Gárate y Carola Andrade. -----

-----  
**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN:** Me parece verdaderamente absurdo, me parece que a las doce veinticinco, doce veintiséis, de este día, el Director proponga suspender este proceso de PREP, me parece verdaderamente tendencioso, absolutamente tendencioso, el PREP señor Director para su conocimiento que es justamente el Programa de Resultados Electorales Preliminares, genera certeza, y objetividad de la información y aquí hemos escuchado de viva voz, del

representante de la compañía que fue ganadora de este proyecto que nunca estuvo jamás en riesgo el resultado para uno o para otra coalición o partido, me parece que no se vale Director, no se vale y me parece también que todos los adjetivos calificativos que el consejero presidente le menciona a la empresa, me parece excesivos y lo invito a que obviamente esos adjetivos calificativos pues en su momento tendrá que la empresa exigir también, pues que les prueben esa incapacidad o pacida que le fue manifiesto, el ingeniero fue muy claro y dio respuestas, lo menos que nosotros tenemos que hacer es justamente dar por continuado este proceso de captura de la información a estas alturas, estamos prácticamente el setenta y ocho por ciento, muy seguramente en una hora más o menos hora y media quizás dos, estemos llegando arribita del noventa y pico por ciento, y probablemente ahí se frenaría este programa, pero no se vale, que de ninguna manera ni el Consejero Presidente, ni el Director se atrevan a proponer una suspensión de un programa tan importante para este proceso, me resulta verdaderamente inconcebible, inconcebible que el director durante esto y también me parece inconcebible, que se vaya a votar y que se vaya a evidentemente a intentar mayoritear como aquí ya se han hecho en sesiones anteriores, si esto es así Señor Presidente mi voto es absolutamente en contra, hay que ser congruentes Consejero Presidente, su planteamiento no me parece en nada congruente, señor Director hay que ser congruente Director, su planteamiento no es absolutamente en nada congruente, usted no está sustentando ni fundamentando el PREP, quizá, Director ustedes desconozca lo que es el PREP, pero su técnico válido, o el Director de Informática y Sistemas, válido el programa, Consejero Presidente, lo culminó a que este punto no se vaya a someter por ningún motivo a votación y si continuemos con el proceso de captura de la información. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Consejero Jorge Aranda. -----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA:**

Miren nosotros los Consejeros representamos en cierta forma a los ciudadanos que la mayoría de ellos no son miembros de los partidos políticos, los señores aquí de los partidos como bien lo dijeron, ellos tienen sus actas, las copias que sus representantes les hicieron llegar, si hay algo malo, ellos lo pueden hacer valer esos documentos, tanto en las sesiones de cómputos que inician el próximo miércoles, como en los tribunales correspondientes, en caso de que se llegue a ellos, los ciudadanos no, ellos están indefensión si en este consejo ahorita ustedes quieren someter a votación en interrumpir la única herramienta que tienen los ciudadanos para saber un resultado preliminar de las elecciones, por lo tanto yo le pido que ni siquiera lo someta a votación y que nos esperemos una hora aquí a esperar que ya pase del noventa por ciento y ver los votos, las elecciones se ganan con voto, no con porcentaje. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Sí, representante Gárate de la Coalición “Alianza Unidos por Baja California”. -----

Ciudadano **FRANCISCO GÁRATE CHAPA**, Representante Propietario de la Coalición “**ALIANZA UNIDOS POR BAJA CALIFORNIA**”: Vaya responsabilidad, uno de los hechos más tristes, más lamentables que ha tenido la política mexicana, es precisamente en el año de mil novecientos ochenta y ocho, en el año de mil novecientos ochenta y ocho existiendo todavía la Comisión Federal Electoral, que se cayó el sistema, se cayó va con “y” o con “LL” algunos dicen que se cayó de las dos formas, este penoso incidente, este triste incidente fue lo que permitió dos años más tarde, o un año más tarde o un año y medio más tarde, una importante Reforma Constitucional que dio origen a lo que hoy se conoce como el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y también dio lugar en el año de mil novecientos noventa a la creación del Instituto Federal Electoral, a partir de ahí, México que había vivido una democracia más bien de carácter formal que no material, empezó a entrar gradualmente, en una democracia ya no solo formal sino material y se empezaron a dar las transiciones, transiciones que enriquecieron de manera muy

importante, la vida del país y que han venido estableciendo retos para los gobiernos en materia de eficiencia, en materia de honestidad, en materia de creatividad, en materia de transparencia de rendición de cuentas, de acceso a la información, es probable que uno de los derechos más importantes que se haya ganado con estas transiciones democráticas, con esta evolución, es precisamente la posibilidad de acceder a información pública gubernamental, información pública como la que genera este instituto, este instituto que tiene la función pública de organizar las elecciones, es justo en este estado en el año de 1989, en el que se da casualmente la primera transición en un gobierno estatal, es la primera alternancia y todo parece indicar, que el PRI, el PRI de Enrique Peña Nieto hoy lo que busca es cerrar la puerta de esa alternancia hoy se busca repetir, se busca la caída del sistema como en mil novecientos ochenta y ocho se hizo, sepan lo bien, sepan lo bien, defenderemos jurídicamente este triunfo de los ciudadanos y también lo defenderemos como hombres, no les quepa duda, como hombres lo defenderemos, como hombres. -----

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Consejera Carola. -----

-----  
**CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA, CAROLA ANDRADE RAMOS:** Yo estoy totalmente de acuerdo, totalmente de acuerdo de que la elección se gana en las urnas, del que voto que vale, es el voto del ciudadano y precisamente por eso, yo voy a esperar a ver el voto de los ciudadanos, el computo que vale, que es el computo distrital el próximo miércoles, yo puedo decir las mismas palabras que mencionaron los que me antecieron, que me parece tendencioso, se me hace inconcebible que una empresa con tanta experiencia, que está haciendo otros PREP tenga un error, un error matemático o un error como le quieran llamar, así me hace muy extraño, muy sospechoso y yo igualmente como ciudadana, yo ya no voy a confiar en lo que estoy viendo ahí, yo voy a confiar en el voto del ciudadano, en el voto que se emitió en el computo distrital, que es el voto que vale, yo no veo caso quedarnos aquí no se cuantas horas, si el voto que vale y el computo legal y formal es el del miércoles, igual tenemos que esperar ese computo, no veo caso esperar aquí si sirve, si se atora si valió sino valió, sin corresponde el porcentaje o no, yo la verdad menciono estoy a favor de regresar el miércoles y estar muy al pendiente y muy vigilante del computo distrital que es el voto que vale, el cómputo distrital. -----

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Jaime Vargas. -----

-----  
**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JAIME VARGAS FLORES:** Yo quiero secundar la propuesta que hace nuestro Director General yo sostengo la tesis de que si tenemos un error en esto, pues las consecuencias van hacer mucho más graves, lo que si no voy a permitir a la Alianza Unidos por Baja California, que venga con ese tipo de amenazas tan graves, está grabado aquí cualquier situación en lo personal en mi vida y en mi familia voy a responsabilizar al señor que está aquí presente por el tipo de amenazas que realice, fuera de ese tema yo solicito presidente en aras de someter a votación la propuesta que está siendo secundada, para efectos de la suspensión del Programa de Resultados Electorales Preliminares que finalmente eso no suspende por nada, la sesión de escrutinio y computo que se va a celebrar el próximo miércoles. -----

-----  
**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JAVIER GARAY SÁNCHEZ:** Qué dilema, que como Consejeros tenemos en frente de nosotros, se realizó un proceso de licitación apegado a la ley, observado por auditoria y contraloría, donde participan los partidos políticos y donde se decidió en base de a la Ley de Adquisiciones del Estado de Baja California, otorgarle el contrato a la empresa Proisi, para llevar a cabo el PREP, eh estado al tanto del desarrollo del PREP en contacto con el Ingeniero Gabino, señale, de hecho de manera directa con Carlos el empresario del PREP, el tema de los porcentajes, lo cual como ciudadano y como consejero me preocupa que se está llevando de manera incorrecta, pero lo que es una realidad es que el ejercicio es complementario a el proceso que está en proceso, proceso electoral que está aconteciendo esta es una parte que tiene muchos

reflectores porque es la primera parte que las ansias tienen a todos esperando que los números se concreten que lleguemos al 90 al 99 por ciento, es por eso el interés, es por eso que es importante tener el cuidado y la precaución de que se lleve de manera adecuada, eh visto a la Dirección General y a la Dirección de Informática a hacer lo procedente para solicitar, pues que subsane los errores aritméticos, entiendo la preocupación en la confianza, pero le pido directamente y enérgicamente a la empresa en mi carácter de consejero que subsane los errores, que blinde el PREP porque la gente se lo merece, la gente se lo merece irlo conociendo y estar segura que está viendo algo, que va a ver a partir del miércoles, sería algo dramático que el miércoles fuera algo distinto a lo que el PREP arroje, la historia pues juzgara a la empresa y a los consejeros, como ciudadano, celebro los medios en el que la transparencia este en línea y fluyendo a los ojos de todo el mundo, no nomas a los ojos de este país, sino a los ojos de todo el mundo el PREP, el ejercicio es válido y a mí lo celebro como un ciudadano no político, por lo tanto le pido enérgicamente a la empresa corrija los errores asegure que esto no va a volver a pasar y que no descansa hasta lograrlo. -----

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Si Carlos habías pedido la palabra?. -----

-----  
**EL INGENIERO CARLOS TREVIÑO RAMÍREZ, ENCARGADO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES:** Me gustaría hacer énfasis en varios detalles, es decir, la reunión está derivando en una consecuencia, catastrófica de consecuencias terminales para nuestra empresa, no veo una justificación legal, pues para que nos cancelen o dejen, no nos permitan trabajar, no nos permitan continuar con un compromiso contractual que tenemos, por un problema aritmético que estamos reconociendo que se subsana en su momento, actualmente el PREP sigue dando resultados preliminares y yo pongo a consideración los documentos fuentes que están a la vista de todos para poder garantizar que la información que estamos exponiendo es la verídica y la confiable, es para nosotros un agravio, una pena desmesurada, suspender una actividad que no tuvo nada que ver con los resultados por partido, por votos, estamos hablando exclusivamente de la diferencia entre partidos a nivel porcentual entre ellos, pero nunca se comprometen los datos, y nunca se comprometen los votos, no hay una caída de falta de información, ponemos a consideración nuestros log, para traducción, es nuestro registro de accesos a la bases de datos minuto a minuto, segundo a segundo, para demostrar que no tenemos, que no hemos tenido durante nuestro procedimiento de captura de digitalización interrupción alguna, también solicito que nos permitan continuar y poner una auditoria a nuestro trabajo, detallada de lo que estamos haciendo para garantizar que los resultados preliminares están en el orden de lo que nos comprometimos hacer y estamos haciendo, creo yo que si ustedes toman la determinación de suspender nuestro trabajo lo están haciendo en función de un problema aritmético que no tiene nada que ver con los resultados en sí, que si esa es su determinación vamos a vernos muy perjudicados en nuestro desarrollo como empresa, vuelvo a repetir, tenemos 41 procesos electorales, todos y cada uno de ellos exitosos, jamás hemos sido percibidos o multados, jamás hemos tenido una diferencia entre lo que hacemos como resultado preliminar y el computo, cada uno de nuestros ejercicios se han verificado e incluso ejercicios en los que hemos determinado empates como en el caso de sonora, en el municipio de granada si no me falla, el cual se llevo un empate de nuestro proceso y llego el computo y se vio un empate y se fue a una elección extraordinaria, yo solicito que se haga una auditoria en base a los números, en base a la estructura misma de los resultados, creo yo que el suspender el PREP por un cálculo porcentual que no rebaso más allá del uno por ciento, realmente es una desmesurada reacción y un desdoblamiento de desenfoco del mismo, error aritmético al que nos hemos referido y al que jamás hemos dejado de reconocerlo, y que en su momento corregimos y que ya esta subsanado, yo solicito que se nos permita continuar con el contrato que tenemos con una actividad contractual la cual estamos comprometidos y estamos desarrollando nuestro mejor esfuerzo, y que se realice una auditoría, una vez que termine nuestro trabajo, de acta por acta de lo que tuvimos como acceso a la información de documento fuente, lo que capturamos en el momento que lo capturamos, y en el momento que lo publicamos, toda esa información la ponemos

disponible para su análisis para ustedes, para los partidos políticos a los cuales los vemos con mucho respeto y a los cuales nos debemos su confianza y obviamente al público, a la prensa, a los medios que conozcan la fuente de nuestra información y nuestros procedimientos los podemos, no tenemos ningún inconveniente en abrir nuestros procedimientos y nuestros algoritmos para poder determinar, poder realmente acotar y definir perfectamente de lo que estamos hablando, no hubo un algoritmo como se menciona ahí, oí un virus o un elemento que puso en riesgo en ningún momento nuestra información, básicamente es mi solicitud señor presidente que se nos permita continuar y que se nos audite después de terminar para conocer en base a un resultado de una auditoria, si realmente pusimos en riesgo o estamos poniendo en riesgo la confianza en los resultados preliminares y un proceso electoral que de por si ha sido muy reñido. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Déjenme decirles que le pido a Paco y a Gabino que me permitan hacer algunas consideraciones y una propuesta y si no la consideran adecuada pues seguiremos platicando hasta la hora que ustedes quieran, primeramente yo quisiera decirles a todos que someter a votación un punto o no someterlo no es una decisión propia del presidente, es una decisión del consejo, por otro lado, les quiero comentar que yo hasta este momento no eh hecho ninguna propuesta todavía, Miguel Ángel no, en ningún momento hice alguna propuesta, lo que dije es que no le voy a creer y no le creo al PREP eso si lo dije, quiero comentarles que la elección oficial se llevara a cabo del miércoles al domingo, esa es la que vale, el PREP es un instrumento de resultados preliminares, desde luego entre mas eficiente sean pues desde luego que tendremos mejores resultados preliminares, quiero también comentarles que en lo que a mí respecta la tendencia con este PREP, con errores de un conjunto de menos o más, considero que todavía no está decidida haciendo cuentas faltan más de doscientos cincuenta mil votos y la ventaja que le lleva el primero al segundo lugar en ese PREP, es aproximadamente de veinticinco mil votos, en doscientos cincuenta mil votos con una ventaja de veinticinco mil cualquier cosa puede suceder, ante esas consideraciones yo les hago una propuesta, primero el conteo definitivo será del miércoles a domingo de la próxima semana, segundo, que siga el PREP pero que no lo validemos, tercero, quedarnos aquí hasta que termine el PREP y cuarto una vez que termine el PREP auditarlo y si tiene los errores suficientes como para no pagarle, no le pagamos y hacemos efectiva la fianza, esa es una propuesta concreta y se las repito, el conteo definitivo será de miércoles a domingo, segundo que el PREP siga pero no lo validamos, tercero quedarnos aquí hasta que termine el PREP y cuarto, una vez que termine el PREP auditarlo y si tiene errores suficiente no lo pagamos y hacemos buena la fianza, es una propuesta concreta, adelante. -----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA:** Me parece muy bien que nos quedemos hasta que termine el PREP, además auditarlo es muy fácil, puesto que yo ya empecé auditarlo, afortunadamente ellos, en cada resultado de casilla, están incluyendo el acta, misma que fue capturada, por lo tanto la podemos ver ahí, y yo me permite comparar los resultados que ellos capturaron contra lo que dicen las act as de las casillas que seleccione al azar y en todos los casos coinciden, por lo tanto me parece perfecto que lo auditemos y que nos quedemos aquí hasta que el PREP termine, hasta entonces creo que debemos de decidir en ese momento si validarlo o no, lo cual a lo mejor ya para entonces a un avance muy adelantado de los votos puede ser intrascendente, porque finalmente el miércoles como usted dice, es el computo oficial verdad, entonces yo estoy porque nos quedemos, porque la ciudadanía nos puso aquí como consejeros y nuestra responsabilidad es darles cuentas a los ciudadanos y quedarnos hasta que esto termine, validado o no validado. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Javier Garay. -----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JAVIER GARAY SÁNCHEZ:** Es una propuesta los cuatro puntos o son cuatro propuestas, que se mantenga el PREP y le demos

para adelante. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Es una propuesta de cuatro puntos, lo vuelvo a leer, primero el conteo definitivo será el que se celebre del miércoles a domingo de esta semana que inicio hoy, segundo que siga el PREP pero no lo validamos, tercero quedarnos aquí hasta que termine el PREP y saber el resultado del PREP y no lo validamos, cuarto, una vez que termine el PREP auditarlo y si tiene errores substanciales no le vamos a pagar y haremos efectiva la fianza, esos cuatro puntos no tienen en mi propuesta, no tienen modificaciones Jorge si tu quieres proponer otra cosa, pues has otra propuesta al respecto. -----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JAVIER GARAY SÁNCHEZ:** Gracias por la precisión, me parece que dado el avance que tiene el PREP, yo no me pronunciaría por no validarlo, si me pronunciaría por revisarlo y por asegurarme de que este bien como dice el dichos ahorita que están muy utilizado de cabo a rabo, sí me es importante como Consejero ciudadano que así sean creo que la ciudadanía merece que se revise a detalle, si desgraciadamente la empresa cometió un error y le tiene que costar pues yo que soy empresario, cuestan las cosas a veces cuando uno se equivoca, ni modo ojalá que así no sea, pero si así es ni modo así será, yo dada el avance yo me secundaría no en la totalidad su propuesta señor Presidente, pero sí en parte de continuar pero yo no continuaría con algo que no validemos, si continuaría con algo que revisemos después, pero si lo vamos a continuar no podemos hacer un ejercicio en donde pues este ahí hagamos como que está y como que no está, está en nuestros medios electrónicos, está con la firma del i nstituto, pues entonces no se puede no validar algo que estamos firmando. Si me dí a entender, sería una mi propuesta bis o modificada de la suya, si me dí a entender o volvería a explicarla. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Pues yo pudiera así rápidamente ahorita haber si podemos ponernos de acuerdo Javier Garay y yo, primero, el conteo definitivo será del miércoles a domingo, segundo, que siga el PREP pero no lo validamos, lo vamos auditar, no lo vamos a validad ahorita, que continúe el PREP, pero no lo validamos, miren el PREP, bueno lo que pasa es que queremos redondear una propuesta que nos permitas salir adelante. -----

**CONSEJERO JAVIER GARAY:** Entiendo ya lo de la validación, me parece prudente lo más sensato y lo más conducente, que esté sujeta al escrutinio intenso de este consejo y de sus aparatos directivos para no tener ningún problema futuro. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Esta secundada por segunda ocasión la propuesta, alguna otra propuesta, Miguel Ángel. -----

**CONSEJERO MIGUEL ANGEL SALAS:** Yo voy a utilizar una de las palabras favoritas del Consejero Garay, el siempre utiliza celebro que haya comunicación, y celebro el posicionamiento del Consejero Garay y también celebro su posicionamiento Consejero Presidente en consecuencia me sumo a su propuesta. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Beatriz, secunda la propuesta, Representante de la “Alianza Unidos por Baja California”. -----

Ciudadano **FRANCISCO GÁRATE CHAPA**, Representante Propietario de la Coalición “**ALIANZA UNIDOS POR BAJA CALIFORNIA**”: Yo me parece que la propuesta que ha hecho nuestro presidente ha sido una propuesta digna, sensata que rescata el espíritu de lo que establece la legislación electoral en su artículo trescientos setenta que obliga no es optativo, obliga al PREP si ustedes quieren que se les de lectura, que el presidente instruya al Secretario Fedatario, supongo que todos los conocen, ya lo decidirá el Presidente, y comparto lo que ha dicho el señor Presidente de este Consejo General en el sentido de que en realidad este es un programa, son resultados preliminares, lo que define ya en definitiva a los triunfadores de la jornada, los triunfadores electorales de esta jornada, son precisamente

los cómputos que se inician como bien lo ha señalado a partir del día miércoles y además pues ahí es donde se empiezan a expedir las propias constancias de mayoría, entonces me parece que es más que razonable y por supuesto creo yo que debe por supuesto revisarse en toda la ruta los trabajos que ha hecho la empresa a la que se le adjudico el PREP. -----

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Bien hay una propuesta concreta secundada una, dos, tres, cuatro veces, hay alguna otra propuesta, de no haber ninguna otra propuesta, les voy a leer de nuevo la propuesta para que nada mas el Secretario Fedatario lo someta a votación, mi propuesta así como dice la propuesta del presidente sin tener que leerla y que vaya a ver alguna equivocación, primero, el conteo definitivo será de miércoles a domingo, segundo, que siga el PREP pero no lo validamos, tercero, quedarnos aquí hasta que termine, falta una hora, cuarto, una vez que termine el PREP auditarlo y en caso de que contenga errores substanciales no pagarle a la empresa y aplicarle la fianza, es una propuesta concreta. -----

-----  
**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JAVIER GARAY SÁNCHEZ:** Perdón es que a mí me sigue haciendo ruido lo de no validarlo, porque este es un órgano ciudadano y al final tenemos que hablar en lenguaje de ciudadano, yo como soy, si pero quiero precisar el segundo punto si usted me lo permite con mucho respeto, me gustaría no validarlo, así como lo dice usted, pero tampoco, en este momento descalificarlo, yo pediría que se agregue, ese pequeñito par de palabras porque a mí como ciudadano de a pie me gustaría mucho entenderlo más claro. -----

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** El hecho de que yo pida que siga el PREP es no descalificarlo, corrijo aquí, el computo definitivo será de miércoles a domingo, segundo que sigue el PREP, pero no lo validamos, y tercero, quedarnos hasta que termine, y cuarto una vez que termine el PREP auditarlo y si tiene errores suficientes no le pagamos y le aplicamos la fianza. -----

-----  
**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JAIME VARGAS FLORES:** En primer término creo que no deberíamos de someter a votación lo de la sesión de cómputo, porque eso está en la ley y debemos de darle cumplimiento a lo que dice la ley, primero, segundo, el PREP no lo vamos a validar, el PREP termina y hasta donde llegue ahí se concluye y está a disposición, del ciudadano para que vea los resultados, nosotros no validamos nada, con todo respecto, se que para algunos es la primera oportunidad que tienen de participar, pero no se valida, simplemente termina hasta donde llegue y hasta donde tope y hasta donde se pueda, de vida, a los cuidados que hayan tenido los ciudadanos de poder el sobre adjuntarlo en la parte externa del portafolio que se entrega en las sedes de los consejos distritales, pues si así se hizo bueno pues toda esa información va a estar capturada, entonces ese tema tampoco se vota, si se va a auditar y se va a revisar, bueno es harina de otro costal, si nos queremos quedar a revisar todo mundo está invitado que nos pongan el PREP para estarlo viendo y los que nos queremos ir a dormir o los que se quieren ir a dormir, pues mañana a primera hora podrán seguir y darle continuidad al sistema porque aparentemente están alimentando, una vez que llega a su totalidad pues ya serán los de informática, los que pudieran hacer en un momento dado una evaluación del programa y en su momento, que nos den el resultado sobre si hubo esos errores o no hubo afectación, lo que yo si quiero quedar en claro y pues bueno aquí están las dos coaliciones y hay muchos testigos, que si el resultado se modifica, bueno pues aquí están las grabaciones y seguramente van a realizar una versión estenográfica y vamos a escuchar los mismos argumentos quizás pero de manera distinta, entonces yo les pido prudencia en esos comentarios mejor más relajados porque luego el efecto boomerang lo avienta y luego regresa y es otro sistema, así que yo le sugiero Presidente en un momento dado, que sugiera a votación la permanencia de que siga el sistema que no lo detengan en un momento dado y si así lo consideran prudente, pues quedarse hasta una hora más, dos, tres, cuatro, o sin dormir hasta que llegue el último reporte, pero lo otro no lo podemos someter a votación porque está establecido en la ley. -

**CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿Hay una propuesta?, adelante. -----

Ciudadano **ADÁN CARRO PÉREZ**, Representante Propietario de la Coalición “**COMPROMISO POR BAJA CALIFORNIA**”: De ser posible dividiera esa propuesta para que fuera más posible que se vote aquí algunas cosas a favor y no todo en contra, yo quiero sumarme a esta reflexión que hace el consejero Vargas en el sentido de que hay cuestiones que son obvias en la ley y que no son parte de la discusión aquí, el tema que usted ha señalado sobre validar el PREP y que al Consejero Garay, el quiere entiendo si estoy en lo incorrecto, me corrige Consejero por favor, quiere precisar en su propuesta para que sea claro ante el ciudadano en general tienen que ver más bien con el resultado al que se va a arribar en el PREP y que va a pasar con ese, es oficial o no, es válido o no, pues no, no tiene necesariamente ningún tipo de manifestación jurídica más que el que le da la ley como preliminar y hasta ahí y déjeme decirle una cosa para nosotros ya lo dijimos tajantemente, no tienen ningún valor para compromiso por Baja California y no lo tiene, insisto han querido taparlo con el tema de las fracciones, de los porcentajes, no es por eso, en nuestra captura, en las actas que nosotros tenemos no está correspondiente del todo, y créame que estamos si seguimos así, puede que terminemos nosotros nuestra captura antes que como va avanzando aquí el PREP, entonces es importante que los partidos también tengamos listas nuestras actas, porque vamos a ir a los cómputos, y más cuando se trate de una elección cerrada, verdad y los presupuestos de ley, permitan, yo le comentaba hace un rato a la empresa PREP le decía yo, es que tengo dudas en resultados aquí que lo estoy viendo en sumas, se lo comentaba aquí a don Carlos, cifras es decir, hay elecciones en el mismo distrito electoral donde la elección de diputados y la elección de gobernador, simplemente tienen novecientos votos de diferencia entre una y otra, eso que me lo expliquen porque yo puedo entender que cinco, diez, quince ó veinte ciudadanos que se hayan llevado pero 900 está muy difícil, entonces esos datos presidente yo creo que si es necesario que este resultado que para mí no tienen mayor valor, y espero el ciudadano entienda la razón del porque lo manifiesto así, si nos sometemos al resultado final de los cómputos, entonces pediría presidente que eliminara de su propuesta sus dos razonamientos que no tiene, ya sea que se voto por separado, o bien que se elimine esas dos situaciones de la propuesta no tienen ningún sentido absoluto, a que se llegaría, bueno en todo caso si así está planteado en la mesa yo en lo personal había propuesto por supuesto que se suspendiera este resultado preliminar, pero si no se acoge así, yo pido que se someta mi votación obviamente a consideración de esta consejo, y de no ser así, entonces la suya, en el sentido de que se continúe con el resultado preliminar y que finalmente sea auditado y que se tomen las medidas conducentes y dice usted que no se le, en caso de que se le encuentren errores graves, inconsistencias graves a la auditoria, pues que se le cobre la fianza y el daño causado a las coaliciones y a los partidos políticos, ya nos lo echamos no, ósea fíjese tantito la gravedad del asunto, vamos a dejar correr un sistema de que por si esta señalando errores y luego lo sancionamos con pesos y creo que eso no es el espíritu, insisto, y para dejar claridad, solicito que mi postura, mi propuesta si sea votada y de no ser aprobada, entonces pase a la siguiente a la suya que es, solicito sea dividida en dos elementos que no tienen sentido votarse, los dos primeros y que sea solamente el tercero de las propuestas. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Yo nada más quiero, adelante representante de la “Alianza Unidos por Baja California”. -----

Ciudadano **FRANCISCO GÁRATE CHAPA**, Representante Propietario de la Coalición “**ALIANZA UNIDOS POR BAJA CALIFORNIA**”: A mí me parece que la propuesta que ha hecho el Presidente, retoma la legalidad de manera plena, de los trabajos de este Consejo, porque se le da cumplimiento de manera estricta a una disposición que ordena precisamente de llevar a cabo estos trabajos de resultados preliminares, y me parece que la manera en que ha propuesto el Presidente este acuerdo, es adecuada y yo a diferencia de lo que señala el Licenciado Adán Carro, Presidente, y toda vez que es Usted quien preside la mesa, y es además quien hizo, en el tiempo primero esta propuesta, pues que primero se



someta la suya a consideración, si la misma es aprobada, se tendrá por automática desechada la propuesta del Licenciado Carro, como reza el dicho, primero en tiempo, primero en derecho. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Si, Representante Adán Carro. -----

Ciudadano **ADÁN CARRO PÉREZ**, Representante Propietario de la Coalición **“COMPROMISO POR BAJA CALIFORNIA:** Yo estoy completamente de acuerdo con el Representante de Unidos, pero mi propuesta fue primero. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Si, adelante Jorge Aranda. -----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA:** Yo propondría que el PREP, cuando lo dejemos terminar le pediría, no sé en el contrato que diga con la empresa cuanto tiempo lo deben dejar vivo, para que cualquier lo pueda consultar, pero yo pediría que se quede varios días, de tal forma que cualquier ciudadano, cualquier medio de comunicación, podamos acceder y comprobar que el acta que ahí aparece escaneada o fotocopiada, coincida exactamente con los datos que fueron capturados, de esa manera todos podremos estar tranquilos de que está bien, o de que este mal, pero que no se suspenda, por decir algo, ya, que se termine bien la noche y que ya se desconecte, sino que lo dejen vivo para que cualquier persona que quiera auditarlo por decir algo, lo pueda hacer con toda tranquilidad desde su casa. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Sí, lo que pasa que esta propuesta que acaba de hacer Jorge la vamos a votar y no había estado a discusión, yo no sabía que iba a pasar con esa información en nuestra página de este PREP, pero como ya hay una propuesta que se debe dejar, la contrapropuesta es que se quite inmediatamente sabiendo el último resultado, ya sería la votación a la que someteríamos, pero primero hay otras votaciones, y antes de someter a votación, otra propuesta, hay tres ahorita propuestas, yo les aclaro nada más que en mi primer intervención fui muy claro el daño que nos hizo este PREP por un error pequeño, regular o grande, ya no tiene fin, no tiene donde se detenga, la comunidad, los medios, nos van a criticar y nos van a achacar que seguimos siendo inciertos, seguimos siendo ilegales, porque estamos sometiendo a un análisis de un PREP que tuvo un error, lo dije muy claramente en mi primer intervención, si tal vez el daño ya está hecho, hay tres propuestas, si es cierto, la propuesta del representante por “Compromiso por Baja California”, fue primera, por lo que yo sometería a votación la primera propuesta, hay una propuesta de que se suspenda el PREP, Secretario Fedatario sométalo a votación, se suspende o no se suspende. -----

El **SECRETARIO FEDATARIO:** Consejeras y Consejeros Electorales se consulta en votación económica si se aprueba la propuesta de suspender el programa de resultados preliminares, misma que fue formulada por el Presidente del Consejo General Electoral, por lo que atentamente les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, levantando su mano primeramente por los que estén por la afirmativa, los que estén en contra, me permito informarle Consejero Presidente que existen dos votos a favor de la afirmativa y cinco en contra. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con cinco votos a favor de que no se suspenda el PREP no se suspende por mayoría, Secretario Fedatario, someta a votación mi propuesta, con todo y los errores de estilo y semántica y la voy a volver a leer completita, ¿ya no?, muy bien, Secretario Fedatario someta mi propuesta a votación, quienes estén a favor, en contra o en abstención.-----

**EL SECRETARIO FEDATARIO:** Consejeras y Consejeros Electorales se consulta en votación económica si se aprueba la propuesta formulada por el Presidente del Consejo General Electoral, por lo que atentamente les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, levantando su mano primeramente por los que estén por la afirmativa, los que estén en contra, en abstención, me permito informarle Consejero Presidente que existen cinco votos por la afirmativa, un voto en contra y un voto en abstención. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Con cinco votos a favor se aprueba la propuesta que hice ante este Consejo, ¿quieren que se las lea otra vez?, hay una tercera propuesta que se refiere a que el PREP siga en nuestra página, o se retira inmediatamente una vez que se terminen los resultados, hay una propuesta de que quede ahí, entonces en caso contrario que se quiten los resultados, ¿por qué no concretas tu propuesta Jorge?. -----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA:** Le preguntaría a la empresa cuánto tiempo podemos dejar el PREP vivo para que la ciudadanía lo pueda consultar. -----

**EL INGENIERO CARLOS TREVIÑO RAMÍREZ, ENCARGADO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES:** Nosotros no tenemos ningún problema en dejarlo incluso uno o dos años, lo que ustedes nos digan. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Bien, hay una propuesta que los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares, de que queden dos años en la página de internet y bueno la contraparte sería que los resultados del PREP se quitaran una vez que se inicie el conteo del miércoles a domingo, ¿les parece bien? -----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JAIME VARGAS FLORES:** Una vez que concluye la sesión de escrutinio y cómputo, si es necesario removerlo porque los oficiales son precisamente los de escrutinio y computo, por lo menos deben de estar unos meses, si así lo desean para que no se preste a alguna confusión, finalmente es obligación del departamento de informática y estadística, los resultados definitivos tenerlos dentro de la propia página del instituto como actualmente, por lo tanto mi sugerencia es que estén uno o dos meses. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Yo me pregunto tendrá materia esta propuesta, ¿no verdad?, ¿no tiene materia esta propuesta?, es mayoría. -----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA:** Hasta que fueran sustituidos por los cómputos, ¿así está bien? -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿Algún comentario de alguno de ustedes que se nos haya pasado realizarlo? Bien, hay una propuesta de dar un receso de una hora, hora y media que en hora y media supuestamente estarán ya los resultados prácticamente definitivo de este PREP, ¿alguien secunda el receso por hora y media?...Sí. -----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JAIME VARGAS FLORES:** Independientemente del receso que se dé y que regresemos en hora y media, el sistema se sigue alimentando estemos o no presentes, y lo podemos continuar desde la comodidad de su casa, en nuestro caso no de nuestro hogar porque no somos de aquí, ni tampoco oficina, porque no tengo oficina aquí, pero de la habitación del hotel de donde estamos, vamos entonces, da lo mismo si regresamos o nos esperamos o quien se quiera quedar no. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Ya habíamos votado que vamos a quedarnos hasta que termine el PREP ya se votó, ya se acordó, que desde luego que nadie está obligado a lo imposible, si no aguantan el sueño, pues sí los dispensamos, pero aquí vamos a estar entre

hora y media, si alguien me secunda, ya está secundado, regresamos en hora y media, adelante Rutilo. -----

Ciudadano **RUTILO LORENZO MENDOZA RAMÍREZ**, Representante Suplente del **PARTIDO MOVIMIENTO**: Nada más le pedí la palabra para preguntarle al señor que está aquí en frente, no me recuerdo su nombre, pero es el representante de la empresa, Ingeniero Treviño, le quiero hacer una pregunta a Usted señor, hace rato que me hablaron alguien de fuera para informarme que había un problema de algoritmo, yo conozco también muy poco de eso, pero fui y le pregunte al señor, porque me preocupó, porque me dijeron que ese error estaba dando datos no muy fidedignos y usted cuando fui y le pregunte, que efectivamente me dijo que si que había una situación ahí de un error, me dijo que no alteraba el resultado o que si lo alteraba era punto dos, me sigue sosteniendo eso? -----

El **INGENIERO CARLOS TREVIÑO RAMÍREZ, ENCARGADO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES**: Le comentaba al Ingeniero en ese momento la diferencia que teníamos era de punto dos, no conozco cual fue cuando se hizo la corrección en que porcentaje, en ese orden de ideas es lo que teníamos, y si definitivamente le sostengo que no altera los resultados, calculo ese porcentaje. -----

Ciudadano **RUTILO LORENZO MENDOZA RAMÍREZ**, Representante Suplente del **PARTIDO MOVIMIENTO**: Cuando yo le pregunté a Usted me dijo, que punto dos, pudo haberse modificado eso, y se pudo haber modificado, ¿hasta qué grado? -----

El **INGENIERO CARLOS TREVIÑO RAMÍREZ, ENCARGADO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES**: Desconozco ahorita el dato, exacto, no quisiera dar una. -----

Ciudadano **RUTILO LORENZO MENDOZA RAMÍREZ**, Representante Suplente del **PARTIDO MOVIMIENTO**: Me lo puede proporcionar? A qué horas?, aquí lo espero-----

El **INGENIERO CARLOS TREVIÑO RAMÍREZ, ENCARGADO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES**: Sí claro, de tolo lo que he dicho, de todo lo que hacemos queda huella, si me da no se veinte minutos. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE**: Bien, damos un receso de hora y media, o sea que estaríamos aquí a las tres de la mañana. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE**: Muy buenas madrugadas, los que han aguantado hasta ahorita, que vamos a continuar con esta Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral, le vamos a otorgar la palabra al Ingeniero Gabino Orrostieta para que nos comente que adelanto ha tenido el PREP principalmente, adelante Gabino. -----

El **DIRECTOR EJECUTIVO DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL, INGENIERO GABINO ORROSTIETA SOTO**: Gracias Presidente, Consejeros, bueno el PREP ha seguido actualizándose, ahorita como vemos van noventa y dos punto sesenta y cinco por ciento de las actas, tres mil novecientas diecinueve, capturadas hasta el momento y siguen llegando resultados a los distritos, ahí están los resultados son las tendencias, vienen resultados por gobernador y todas siguen actualizándose hasta el momento, cada termino que tiene programado ahí, cada cinco minutos, aproximadamente se están actualizando los resultados, la captura no se ha interrumpido y la actualización pues a consecuencia de eso tampoco. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE**: Sí, adelante Consejero Jaime Vargas. -----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JAIME VARGAS FLORES:** Gracias Presidente, yo sigo sosteniendo que, dada las inconsistencias que ha presentado el Programa de Resultados Preliminares, espero no tener en ninguna falsa expectativa ninguno de los contendientes, y por ejemplo, voy a citar lo siguiente, le voy a pedir si me apoya, me gustaría que estuviera aquí presente y se sentara señor presidente de ser posible, el Ingeniero Treviño, me gustaría que, se posicionara por favor, le podría bajar poquito la pantalla, en la elección de diputados, se puede ir por favor al distrito dos, se puede ir a graficas por favor, aquí hay un dato muy interesante, interesante ya tenemos aquí en esta, tenemos el cien punto cincuenta y nueve por ciento de las actas ya están capturadas, el cien punto cincuenta y nueve por ciento, es decir, de ciento sesenta y nueve, ciento setenta ya se capturaron, ahora mi pregunta es, ¿pues onta esa pues? estamos viendo que pequeños, pero ahí hay inconsistencias, finalmente no se trata de desacreditar su trabajo nada de eso, no se trata de eso, no me gustaría que se generaran falsas expectativas en cuanto a los resultados de este programa ni que se den por ganadores unos u otros, porque finalmente en la sesión de escrutinio y cómputo la que va a definir quién es el que gana, mi pregunta es la siguiente si me permite el diálogo señor presidente, se puede hacer un comparativo con los distritos, con los resultados de los distritos? -----

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL, INGENIERO GABINO ORROSTIETA SOTO:** Se refiere a correlación a la principal, si usted me preguntara, o no sé si esa es la pregunta que si los resultados que muestran aquí se refieren s los numéricos, los porcentajes ya se verificaron, bueno ya la formula esta correcta como se dio en la sesión anterior, los números por ejemplo 384,66 l por decir algo, que si lo puedo verificar con los datos de aquí mismo, pues no, porque si se da cuenta usted aquí, la fecha de actualización de los distritos, tiene una hora diferente a la principal, hay un desfase de 6 minutos, de tal forma que el resultado que me presenta en el inicio, es más nuevo o más actual, si usted está mirando aquí 2:58, dos de la mañana con 58 minutos y entonces dice a las 2 con 58 tu llevas 384 mil, ah bueno pues ese total viene de la suma de los distritos, yo esperarí tener un 2:58 por distrito para sumarlos y que me dieran el concentrado total de gobernador, pero no nunca se da el caso, siempre hay un desfase de las horas, entre lo que se presenta principalmente y lo que se presenta distritalmente, entonces así directamente solo que saque copias de las actas y la sume a mano y pudiera ser pues, si hay formas, pero así directamente que el programa me dé, la posibilidad inmediata de decir sumo todo unidos los 17 distritos y me va a dar esto, no, o no sé si este equivocado, pero así es como lo considero, simplemente por la hora no me va a dar lo mismo. -----

**EL CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JAIME VARGAS FLORES:** Me gustaría de igual manera entrar al tema de gobernador, en el mismo segundo distrito, también en gráficas, aquí también tenemos el 100.59% ya capturada, me llama poderosamente la atención, vamos a la captura y tenemos una, hay una acta más capturada de las que debían de ser, es cuanto señor Presidente, finalmente el argumento esto es nada más para que, está corriendo el sistema y es maravilloso, pero lamentablemente las inconsistencias hacen que no, que se vulnere la certeza, aún y digan que quieran decir, pero pues ahí está con claridad, están los resultados y yo lo que pretendo nada más es no genere falsas expectativas y se hagan discursos triunfalistas, ser más prudentes, a esperar al escrutinio y al cómputo, digo todo el mundo puede felicitar en las razones que desean, hacer algarabía y fiesta, finalmente esto fue una fiesta cívica y todos tenemos algo porque celebrar, sin embargo, pidiendo nada más la prudencia y la tolerancia para cómputo final. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Sí, adelante Consejero Jorge Aranda. -----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA:** Ingeniero Treviño, hasta cuánto ha llegado el PREP sabiendo pues que hay actas que se van dentro de los paquetes electorales, ya que por lo tanto nunca se puede llegar en un PREP al

100 %, pudiera haber algún caso pero normalmente se va un acta no, este a que por ciento, aquí en Baja California, en lo general se llega con el PREP? -----

-----  
**EL INGENIERO CARLOS TREVIÑO RAMÍREZ, ENCARGADO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES:** Un estándar depende mucho de los estados, un estándar es un 95% o 96% es lo que tenemos registrado de promedio, han habido algunas excepciones que llevamos un poquito más y otros de igual manera poquito menos, pero hablando de un promedio de un 95 o 96 por ciento. -----

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Ingeniero, ¿algún otro comentario?, adelante Representante de Unidos por Baja California.-----

-----  
Ciudadano **FRANCISCO GÁRATE CHAPA**, Representante Propietario de la Coalición “**ALIANZA UNIDOS POR BAJA CALIFORNIA**”: Se ha hecho una observación sobre el porcentaje total, quisiera saber si hay alguna explicación, para que el porcentaje total diga ciento punto cincuenta y nueve, eso sería mi primera pregunta y mi segunda pregunta sería si ese error en la suma del señalamiento del porcentaje ¿tendría alguna correlación con la votación total con la suma de la votación total?. -----

-----  
**EL INGENIERO CARLOS TREVIÑO RAMÍREZ, ENCARGADO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES:** Nada tiene que ver los porcentajes con la votación total, y otra vez volvemos al tema, en lugar de redondear las cifras de más de dos dígitos, y es el mismo caso, pero definitivamente nada tiene que ver con la votación total. -----

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** y la otra pregunta sobre por ¿qué se contabilizaron 170 y son 169 nada más?. -----

-----  
**EL INGENIERO CARLOS TREVIÑO RAMÍREZ, ENCARGADO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES:** Es el otra vez es el porcentaje truncado, en lugar de porcentaje redondeado. -----

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Haber no no no, estamos hablando de actas, no de porcentajes, ¿ciento sesenta y nueve actas? Ahí dice ciento sesenta y nueve actas totales, capturadas ciento setenta. -----

-----  
**EL DIRECTOR EJECUTIVO DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL, INGENIERO GABINO ORROSTIETA SOTO:** Ahí te va mira, si es Gobernador, Distrito II, en las dos están igual.-----

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** En las dos-----

-----  
**EL INGENIERO CARLOS TREVIÑO RAMÍREZ, ENCARGADO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES:** Se ha debe de tratar de la especial, ahorita no tengo el dato, ahorita lo analizo. -----

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Consejera Carola adelante -----

-----  
**CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA, CAROLA ANDRADE RAMOS:** Muchas gracias Presidente yo ya lo había mencionado anteriormente, no soy especialista en estadísticas, ni en números ni nada, pero esto es más que obvio, de cómo va haber más de un cien por ciento en captura de actas, esto es totalmente visible de que haya errores, si hay éste, seguramente va haber más, por eso yo insisto y estoy totalmente cierta, que el voto válido, el voto constante, las cifras exactas se van a dar el miércoles en el cómputo distrital; podemos seguir viendo esto, pero a mí no me va a cambiar, la verdad yo como ciudadana a mí no me va a cambiar la idea de los errores que están presentes aquí en el PREP, me da

mucha pena por la empresa por los años que tiene y por el prestigio y eso es lo que más me asombra, tantos años de experiencia, tanto prestigio, tantas jornadas electorales y para que se les barra esto, la verdad qué pena la verdad, gracias Presidente. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Adelante Representante Unidos por Baja California. -----

Ciudadano **FRANCISCO GÁRATE CHAPA**, Representante Propietario de la Coalición “**ALIANZA UNIDOS POR BAJA CALIFORNIA**”: Sí gracias Presidente, mi comentario es, tal y como lo dispone el artículo 370 de la Ley de la materia, estos resultados tienen el carácter de preliminar, son eso, el espíritu de estos resultados preliminares es precisamente dar información a los ciudadanos, son preliminares en este caso pueden ser que estén el 100% de las casillas en muchos casos faltarán dos o tres casillas porque las actas vengán adentro de los paquetes y, por eso es que se habla del resultado preliminar que ciertamente no siendo definitivos pero si claramente marcan tendencias, puede o no aceptarse que marquen tendencias yo respeto quien piense que no marque una tendencia, está en libertad de pensar que no marque una tendencia un razonamiento me parece lógico que diga marca una tendencia, pero bueno cada quien tiene su lógica. Y yo adicionalmente lo que señalaría es ya no lo ha aclarado el director de la empresa encargada de realizar los Resultados Preliminares no se altera la suma, es decir seguramente este distrito una vez que realice la sesión de cómputo arrojará una votación en los términos que vienen aquí señaladas, las sumas son las sumas, me parece muy difícil que Pitágoras se pueda equivocar en una suma y que diga que cuatro más cuatro es siete punto nuevo u ocho punto uno, no Pitágoras no vas a decir que es ocho es esto es suma. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Einstein corrigió a Pitágoras, adelante Consejera Carola.-----

**CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA, CAROLA ANDRADE RAMOS:** Gracias, ahora ya tengo más dudas, ya le fueron a arreglar, ya le agregaron un acta más el total de actas, y ya le quitaron el punto cincuenta y tantos que tenía demás, yo creo que si nos quedamos hasta las cuatro de la mañana vamos a tener el 100% más el 59% de actas capturadas en el PREP así que cada vez confío menos la verdad. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Si Ingeniero-----

**EL INGENIERO CARLOS TREVIÑO RAMÍREZ, ENCARGADO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES:** Se trata evidentemente de la casilla especial, es correcto la casilla especial tiene un tratamiento especial, porque es la 246 especial esas casillas tienen un tratamiento especial porque no tienen lista nominal es la casilla que estaba sobrando, es la casilla que estaba faltando más bien.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Si gracias Ingeniero adelante Consejero Vargas.-----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JAIME VARGAS FLORES:** Es que independientemente de que sea una casilla especial es un acta, debió de haber estado ahí el total de actas y capturadas entonces independientemente de que hayan hecho un ajuste a destiempo yo sostengo, en las inconsistencias que ha presentado el sistema genera, pudiera generar falsas expectativas, y más me sorprende de que no mas en un simple detalle de entrar y salir del señor ya lo ajustaron, porque también pudieron haberle quitado, no sabemos ya no sé si eran ciento sesenta y ocho, si ya lo checaron porque a lo mejor eran 168, deben de checarlo, a lo mejor ya le pusieron de más, y realmente son de menos, nosotros lo vamos a revisar de todos modos, tenemos copia del documento lo hicimos una impresión para efecto de sabíamos que iba a suceder una situación similar, no sabíamos si para menos o para más, pero quedo en un ajuste, el Presidente tiene e hicimos una distribución sobre esto muchas gracias de todos modos yo sé que hicieron el mejor de sus

esfuerzos, muchas gracias. -----

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Muy bien ¿algún otro comentario?, de no haber ningún comentario yo les comentaría que el día de mañana a las 9 de la mañana tenemos una conferencia, en el Hotel Calafia invito a los Consejeros, al Director General y Representantes de Partidos y Coaliciones que nos acompañen a esta conferencia de prensa y si no tienen inconveniente damos un receso hasta mañana a las doce del día, todos están de acuerdo verdad, bien un receso hasta mañana a las doce del día. -----

-----  
Siendo las **doce horas con siete minutos** del día ocho de julio del años dos mil trece, se reanudan los trabajos de esta Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral. -----

-----  
A continuación el **CONSEJERO PRESIDENTE** manifestó: Les informo que ya todos ustedes saben cómo ha estado caminando el Programa de Resultados Electorales Preliminares, no hay necesidad de volverlo a presentar, pero sí tenemos el ofrecimiento por parte del Director de Informática Ingeniero Gabino Orrostieta, que en la tarde tendrá los resultados, a los cuales sí nosotros tenemos la mayor credibilidad, que son los que se presentan en las sábanas que hace cada Distrito Electoral, esa será una primera información oficial nuestra, de cuáles serían esos resultados, y desde luego serían previos a la del miércoles que pretendemos hacer el conteo oficial; estos resultados que el Ingeniero Gabino está preparando tampoco serán oficiales, pero sí podemos nosotros comunicar a los medios y a ustedes; básicamente es la información que tenemos hasta el momento; están contabilizando las sábanas de los distritos y pudiéramos contar con esos resultados. -----

-----  
**INGENIERO EJECUTIVO DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL, GABINO ORROSTIETA SOTO:** Parte del procedimiento de la recepción del ingreso de los paquetes electorales a la bodega, es desprender lo del Programa de Resultados Electorales Preliminares, desprender lo que se queda en el distrito y cantar los resultados, escribir los resultados en la sábana, lo que vamos hacer es una sumatoria, fotografía, nos lo envían aparte tienen un sistema de captura, aparte lo van a procesar, algunos distritos no lo hicieron por la propia dinámica que traían de la recepción y todo eso pero ahorita van a vaciarse los resultados para poder tener la información de cada distrito que nos dé números que deberán de coincidir, son los elementos que tendrá el instituto ya que el acuerdo de ayer fue de no darle el reconocimiento a los números expresados en el PREP, para tener algo pues, del Instituto. -----

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Seguiremos respetando el acuerdo que tuvimos ayer, los tres puntos sustanciales, uno ya lo cumplimos de quedarnos aquí hasta altas horas de la madrugada, ya lo cumplimos, los otros dos pretendemos cumplirlos, uno es que el Programa de Resultados Electorales Preliminares siga dando sus resultados, yo les quisiera comentar que el espíritu de haber propuesto que el Programa de Resultados Electorales Preliminares no se bajara de nuestra página, y el que se detuviera fue por respeto a la ciudadanía, misma que tiene derecho a obtener resultados, aunque pudiesen tener errores pequeños, pero tiene derecho a tener los resultados, dado que pagó casi seis millones de pesos, hubiera sido igual de irresponsable cancelar el Programa de Resultados Electorales Preliminares en contra de la ciudadanía como en este momento creerle al Programa de Resultados Electorales Preliminares con los errores que se han presentado, esa es nuestra posición, el acuerdo así fue ayer y bueno con este comentario Ingeniero Gabino y con esta información yo les diría si no tienen otro comentario, pasaríamos al siguiente punto del orden del día. Adelante Representante de Coalición Unidos por Baja California. -----

-----  
Ciudadano **FRANCISCO GÁRATE CHAPA**, Representante Propietario de la Coalición **“ALIANZA UNIDOS POR BAJA CALIFORNIA”**: Gracias señor Presidente, yo quiero preguntar si de acuerdo a los propios lineamientos y procedimientos que se determinó para

este Programa de Resultados Electorales Preliminares, se contempló que éste también fuera alimentado por los resultados de las sábanas, que entiendo es ahora lo que se quiere hacer, adicionarlo con los resultados de las sábanas de aquellos paquetes electorales que no tuvieron el acta por fuera del paquete, el acta de escrutinio y cómputo o era exclusivamente con las actas de escrutinio y cómputo sin incluir estas sábanas porque entonces estaríamos pues también, si es así, estaríamos transgrediendo la propia normatividad que dimos para realizar este Programa de Resultados Electorales Preliminares. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Déjenme aclarar, espero que pueda ser muy claro en esto, nos han estado preguntando en la conferencia de prensa, como en la televisión y radio, sobre qué resultados estamos dando nosotros, qué porcentaje de votación se presentó, dado que ayer acordamos que no validáramos el Programa de Resultados Electorales Preliminares en este Consejo con cinco votos a favor, uno en contra y el otro en abstención, eso es lo que nosotros como Consejos podemos decir, la gente, los partidos podrán si quieren seguir viendo el Programa de Resultados Electorales Preliminares, pero nuestra posición fue el Programa de Resultados Electorales Preliminares no lo validamos, pero nos siguen preguntando, que porcentaje de votación tuvieron, entonces nosotros queremos dar ese porcentaje con base a números oficiales nuestros que son las sábanas de los distritos, también las sábanas de los distritos no son resultados oficiales, pero sí podemos en un momento dado decir que con base en esas sábanas, tenemos el cuarenta por ciento, 41, o 39 por ciento, básicamente es para tener elementos esta incertidumbre que tiene la ciudadanía y los medios de comunicación y poderles dar algo de nuestros números oficiales. A eso se refiere. Adelante. -----

Ciudadano **FRANCISCO GÁRATE CHAPA**, Representante Propietario de la Coalición **“ALIANZA UNIDOS POR BAJA CALIFORNIA”**: Lo primero que yo quisiera señalar es que, el Programa de Resultados Electorales Preliminares y el propósito del Programa de Resultados Electorales Preliminares es meramente de carácter informativo, ayer se discutió, se comentó, se señaló, que en realidad lo que de manera formal determina quién es el ganador de una contienda es el cómputo, creo que en eso estamos todos de acuerdo, pero que el artículo 370 de nuestra ley electoral dice que los resultados preliminares se obtendrán de la copia de la jornada que para tal efecto se les tiene en la recepción de los paquetes electorales entregados por los Presidentes de las mesas directivas de casilla en los Consejos Distritales, su difusión será pública desde el momento en que se inicia la captura de los resultados, comento esto porque lo que puede hacer el instituto, lo único que puede hacer el instituto es esto, lo que dispone el artículo 370, esto, y no otra cosa, es el Programa de Resultados Electorales Preliminares a partir de los resultados que se obtienen de las actas de la jornada electoral y déjenme decirles. -----

En ese momento intervino el **CONSEJERO PRESIDENTE** y dijo: Ya votamos ayer, señor está fuera de serie. -----

Ciudadano **FRANCISCO GÁRATE CHAPA**, Representante Propietario de la Coalición **“ALIANZA UNIDOS POR BAJA CALIFORNIA”**: No, no estoy fuera de serie, ayer lo que se acordó es que se iban a validar los votos. -----

El **CONSEJERO PRESIDENTE** expresó: Señor representante le pido por favor, le recuerdo representante, que yo fui quien propuso el punto de acuerdo, y cuando quise volverlo a decir, dijeron que ya no, se los vuelvo a decir, si el Fedatario tomó mal el acuerdo, el acuerdo aquí lo tengo yo, eso fue lo que votamos y votamos cinco, uno en contra y otro en abstención.-----

**CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA, CAROLA ANDRADE RAMOS:** Aquí hay que diferenciar dos cosas, porque al parecer están revolviendo todo, vienen las actas en diferente posición, original para el Presidente viene una especial para el PREP, entonces el



PREP trabajó con el acta que le dieron del PREP, PREP la agarra y escribe, el Presidente agarra la original y es la que pone en la sábana y está escribiendo en la sábana, si el Presidente pone la original y está escribiendo en la sábana y no viene la del Programa de Resultados Electorales Preliminares de la misma casilla, el Programa de Resultados Electorales Preliminares no va agarrar la de la sábana ni la sábana va a agarrar la del PREP, cada quien tiene su acta, precisamente no confiamos en lo que escribió el Programa de Resultados Electorales Preliminares, nos vamos a ir con el acta original que tiene el Presidente y que escribieron en la sábana, como quien dice prácticamente lo vamos a hacer a la antigüita, los que tenemos varios años trabajando en Institutos Electorales sabemos cómo se trabajaba, nos aventábamos toda la pared escribíamos todas las cantidades que se estaban cantando, que vamos a hacer ahorita, precisamente es trabajar a la antigüita, tomar una foto, el reporte de la sábana de los Consejos Distritales, con las actas originales que le dio el Presidente de la mesa directiva de casilla al Consejo Distrital, estamos haciendo un buen trabajo, un trabajo verídico, un conteo preliminar, confiable, directamente del Consejo Distrital, para que no se revuelvan de que si el Programa de Resultados Electorales Preliminares agarró de otro lugar de la sábana, cada sistema tiene su acta, no sirvió el Programa de Resultados Electorales Preliminares, no sé si habremos llegado al cien punto cincuenta y nueve por ciento anoche o a ver que paso o le volvieron a cambiar, bueno no me importa, que pena, yo me voy a ir a la sábana, al trabajo manual, al trabajo del Consejo Distrital, qué votación tienes, dame la foto, la cantidad, bueno damos un resultado preliminar y el miércoles nos vamos ya a los resultados oficiales, pero no se revuelvan señores, cada sistema tiene su acta, nadie agarro nada de nadie, precisamente confiable con los Consejos Distritales lo que se escribió ahorita en las sabanas, es todo señor Presidente. -

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Yo quisiera pedirles que no volvamos a la discusión de ayer, ayer ya se votó, hay un acuerdo de mayoría calificada, había una propuesta de que el Programa de Resultados Electorales Preliminares se cancelara en ese momento, quitarlo de la página y decirle ya no sigas subiendo resultados, se escandalizaron por esa propuesta, yo hice una propuesta mediadora, dije que el Programa de Resultados Electorales Preliminares siga por respeto a la ciudadanía que pago por ese PREP, nosotros Consejo no lo vamos a validar, después dije nosotros vamos a confiar en los resultados que se realicen el miércoles y que a más tardar terminen el domingo, ese es el acuerdo y el tercer punto, el cuarto punto fue que nos quedáramos hasta la madrugada, el tercer punto fue, vamos a auditar al Programa de Resultados Electorales Preliminares y si tiene errores significativos no le vamos a pagar y le vamos hacer efectiva la fianza, esa fue la propuesta, Jorge Aranda propuso que los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares se mantuvieran en la pantalla y se acordó que se tuviera en la pantalla hasta que tuviéramos los resultados del miércoles, esa fue la propuesta completa, no queremos volver a lo mismo, les insisto, nos han estado preguntando por resultados, no podemos dar resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares porque acordamos no validarlos, no validarlos quiere decir no confiamos, no validarlos quiere decir no creemos en ellos y lo aprobamos el Consejo en mayoría calificada, ahorita lo que queremos es que se termine de hacer el trabajo que hacen los distritos y que nos informen, no para confrontarla contra el Programa de Resultados Electorales Preliminares, el Programa de Resultados Electorales Preliminares seguirá ahí por acuerdo de este Consejo, queremos resultados porque son parte de los resultados oficiales que nosotros debemos tener, el Programa de Resultados Electorales Preliminares siempre ha sido resultados preliminares. -----

-----  
**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JAIME VARGAS FLORES:** Me llama poderosamente la atención la postura, porque lo único que está manifestando el Director de Informática no es precisamente que se vaya a modificar, es simplemente una confronta, porque al final del día va a concluir con una auditoría de revisión, puede y da mayor claridad a la ciudadanía y a los propios resultados, sabemos que el Programa de Resultados Electorales Preliminares presentó inconsistencias fueron más que claras y evidentes el día de ayer y hoy por la madrugada, y bueno, tal y como lo comentó también la Consejera Carola

Andrade se tienen los resultados de los Consejos Distritales y finalmente la sesión de escrutinio y cómputo que es la que va a determinar con toda claridad, el resultado final y ese va a ser definitivo, no el Programa de Resultados Electorales Preliminares, no las sábanas, no las listas, si no, el resultado que se da en la sesión de escrutinio y cómputo independientemente, antes, todo es pura especulación, por eso decía que todos esos resultados no deben de generar falsas expectativas para ninguno de los contendientes, hasta la sesión de escrutinio y cómputo. Si, son para apagar las ansias no para avivarlas, dijimos ayer.-----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Adelante Jorge.-----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA:**

A ver si entendí entonces, de las sábanas se va hacer otra captura completa de todos los resultados de las casillas, ¿así es?, si, ese programa con el que se nos va arrojar estos resultados, ¿ese programa quien lo hizo o es el mismo de la empresa? -----

**DIRECTOR EJECUTIVO DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL,**

**GABINO ORROSTIETA SOTO:** No pensé que fuera tanto problema, las sábanas ahí están y demuestran resultados de Gobernador, de Diputados y de Munícipes, y se estuvieron escribiendo conforme se fueron recibiendo, los distritos, estamos obligados a auxiliar a los distritos para facilitarles cuestiones técnicas, ellos tienen computadoras y ven resultados, tienen dos opciones, agarrar su calculadora y sumar para ver el total, lo que hicimos en algunos de ellos, les proporcionamos una herramienta de apoyo para que pudieran hacer esa sumatoria de una forma más rápida, más fácil, que normal siempre se instala, en todos los procesos, lo que ocurre es que el Programa de Resultados Electorales Preliminares es confiable y no se consulta, se da por válido los resultados que tiene el Programa de Resultados Electorales Preliminares, siempre, entonces nadie voltear a ver los resultados de los distritos porque dicen, el miércoles es el conteo y hasta el miércoles nos vamos y mientras nos quedamos con los preliminares del PREP, la situación que se dio ayer es que no hay resultados preliminares aceptables, validos, confirmados, o como se acordó, del Programa de Resultados Electorales Preliminares, entonces lo que pensamos y la herramienta que nos queda es la fuente de lo que siempre se hace, capturarlo en Excel, algunos distritos ya lo hicieron, porque les ofrecimos la herramienta y dijeron no mira, ya tenemos una hoja de Excel y pues lo hacemos a mano hasta en una libretita lo están apuntando, son esos resultados que ahí tienes, que siempre se hacen, mándame el archivo o déjame tomarle una foto, simplemente no hay una cuestión más allá que concentrar los 17 resultados más que en una sábana y tener datos. -----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA:**

Me parece, esa era la explicación, nada más que yo le voy a hacer una pregunta. ¿Qué garantía nos da usted de que no se van a equivocar a capturar ahora personal ya no de la empresa si no del Instituto y esos si van a venir libres de cualquier error? -----

**DIRECTOR EJECUTIVO DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL,**

**GABINO ORROSTIETA SOTO:** Lo que podemos hacer es que se pueden fotografiar, los que pudieran desconfiar son los representantes o los participantes en el proceso, ellos pudieran estar presentes y validarlos que los resultados que se están sumando son ellos, si es tan crítica esta situación, pues propondría que si se van a capturar antes de que se imprima se valide lo que está ahí, lo que se está poniendo aquí y tener los resultados, técnicamente para solucionar esto la instrucción que yo dí a mi personal y sin considerar que fuera a hacer esto fue, tómale una foto a la sábana, mándamela y me voy a poner a capturar y tener resultados. Ahí está y digo, no es darle el termino de Preliminares porque hay un programa alterno de cada distrito, tan fácil como una foto y si yo les digo que salieron 10 y si alguien puede transmitir una foto de la sábana con el fedatario a un lado para que se vea que es la

misma, se valida, no le veo, pero bueno como ustedes indiquen es seguir la instrucción. -----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA:**

La pregunta es por lo siguiente, con un programa similar al que usted propondría de sumar lo de las sábanas de los distritos, con ese programa hubo un error en el caso de la diputada Arcelia Galarza usted se acordará, lo que causó un tremendo problema, no sé si es el mismo programa con el que usted quiere hacer esto entonces, si no estamos seguros de que algo es confiable. ¿Qué caso tiene hacer algo que no es confiable? Y la pregunta final para mí sería, si el miércoles finalmente es lo que acordamos que vale, este resultado, suponiendo que sale todo bien, ¿Cuál es el objeto del mismo?-----

**DIRECTOR EJECUTIVO DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL, GABINO ORROSTIETA SOTO:**

En el 2010 yo recuerdo esa situación que hubo, yo no estaba en el área de informática y tengo claro que ocurrió porque me tocó, y como a toda la ciudadanía poder ver y tener en claro que ocurrió, analizando la situación no es el caso, porque no estamos en el momento del cálculo de la representación proporcional que fue donde ocurrió toda la situación, no es el momento del proceso como para que se presente esa situación es simplemente las sumatorias sin hacer cálculos de repartición de representación proporcional, entonces esa situación no, no estamos en ese momento que se pudiera dar, sin embargo la herramienta no es la misma, yo sé que no es la misma porque la desarrollamos apenas, cuando entramos dentro de las etapas de apoyo, de los programas de apoyo a los distritos, está considerada dentro de las herramientas una de ellas el apoyo para el conteo pero como les repito, no se utiliza normalmente porque el Programa de Resultados Electorales Preliminares proporciona esa información, sin embargo, a raíz de lo de ayer tenemos que tener información, o no, es cuestión de que ustedes decidan, los resultados van a ser los que están en las sábanas, son los que se van a plasmar, no le veo más problema, la posibilidad de que se repita ese error, le decía no es el momento, no es posible, lo va a hacer personal nuestro por supuesto, validado así como estuvieron haciendo lo de ayer, los resultados se estuvieron desplegando, no los vamos a desplegar no está considerado es simplemente procesarlo, procesarlos, informarles a ustedes, informarles a usted, no pienso publicarlos, no está dentro de esta propuesta y no fue propuesta yo le informe a usted en una llamada, le dije, sabe que mire lo que podemos hacer, voy a hacer esto, esto y esto para que usted tenga información pero sin decir, vamos a proponer, realmente no va con esa intención. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Yo fui muy claro cuando les dije, a nosotros nos preguntan qué porcentaje de votación, esto nos puede dar esa información, es muy sencillo, no compliquen las cosas, les pido por favor de no complicar las cosas. Tiene la palabra Javier Garay, luego Paco, luego Jorge, luego Miguel Ángel.-----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JAVIER GARAY SÁNCHEZ:** Considero muy adecuado este proceso al que llamaría alternativo, nos va a dar una información certera porque a cada minuto el Programa de Resultados Electorales Preliminares nos arroja más inconsistencias, es muy triste que eso haya pasado, pero creo que fuimos responsables anoche en dejarlo transmitiendo porque era, porque así fue un acuerdo del consejo, yo celebro que el área de informática haya dado ese paso, a salvarle el tenerle resultados alternos y con los que podamos iniciar un conteo el miércoles, lo veo muy bien, le va a servir mucho a la Dirección General para establecer una auditoría, en dónde falló el Programa de Resultados Electorales Preliminares, y que inconsistencias reales tiene para en su caso administrativamente aplicar alguna fianza, penalidad en su contrato, y creo que abona a tener resultados confiables que los merecemos nosotros como Consejeros y la ciudadanía a partir del miércoles con el conteo distrital, gracias Presidente. -----

Ciudadano **FRANCISCO GÁRATE CHAPA**, Representante Propietario de la Coalición “**ALIANZA UNIDOS POR BAJA CALIFORNIA**”: Una pregunta al Ingeniero Gabino ¿El Programa de Resultados Electorales Preliminares se lleva a cabo con actas escaneadas?, ¿qué tendrá mayor certeza en cuanto a los resultados, esa acta que además es una copia especial para el Programa de Resultados Electorales Preliminares o la sábana? En donde podríamos tener nosotros más certeza respecto a los resultados. -----

**DIRECTOR EJECUTIVO DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL, GABINO ORROSTIETA SOTO:** Con relación a la primera pregunta, efectivamente hay un documento dentro de la documentación electoral en el acta que va para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, de hecho es la segunda o tercera copia que va al Programa de Resultados Electorales Preliminares y así está especificado si tienen acceso a esa información que debe de ser igual a la de los representantes, consejo y es el documento que deberá de ser utilizado para su captura, en qué momento no se captura, cuando la copia quedó dentro del paquete electoral y no se tiene acceso a ella, ya que deben de ser abiertos hasta el miércoles, cuando el acta llega en forma legible que es cuando ellos no lo indican así en su descripción, cuando no hay datos es cuando el acta nunca llegó, la otra es porque llegó a la casilla pero no tuvieron acceso al acta porque quedó dentro del paquete, y la otra es porque es ilegible y no lo pudieron capturar; la otra es la capturada y la que presente inconsistencias, que ellos le llaman inconsistencias a que esté roto, que estén con corrector, inclusive hay unas que tienen corrector y así están y no están capturadas simplemente señaladas como ilegibles sin embargo aprovechando que menciona esto y que se me viene ahorita a la mente es que en la revisión que estamos haciendo como parte de la auditoria, prepararnos pues el área técnica para lo que tenemos que hacer, hemos encontrado y se los podemos poner aquí y seguramente lo corregirán una vez que lo veamos más adelante, es que hay casillas que no están señalados ninguno de los cinco estados, ni es capturada, ni es que no ha llegado, ni es ilegible, ni es que quedo dentro del paquete, simplemente no dice qué, no tiene datos, puedo pensar que es porque no ha llegado, o es ilegible o no la han querido capturar, no sé, lo que sí es que ahí está y tenemos el respaldo de la información de que estamos sacando copias del sitio para poderlas hacer parte de la revisión, la página PREP ya quedo de acuerdo al acuerdo que ya no tiene reconocimiento pero se está documentando parte de todo esto, ahora lo más confiable es el acta, cuando un Programa de Resultados Electorales Preliminares lo está capturando de manera correcta, no tengo elementos para advertir que no lo estoy capturando correctamente, tenía que hacer la auditoría que es lo que estamos haciendo, tengo indicios que me indican, que me advierten que algo está mal, entonces yo decir, oye tengo que ir otra vez con el proveedor y decirle explícame esa casilla que no tiene nada que es, no la quisiste capturar, se me olvido ponerle que no me ha llegado, se me olvido ponerle que es ilegible, lo veremos en detalle más tarde si así gustan pero, pensar que definitivamente es correcto que en la captura es lo mejor del acta, que puede pasar durante el llenado de la sabana, pues el movimiento, se cantan los resultados hay una persona nuestra que lo está haciendo, nos sirve de verificación para que los representantes que están ahí también tomando nota en pendiente de que se cante y se manifiesten los resultados pues alcancen a copiarlos y a verlos, ese es el fin de tener la sabana ahí que quien vea pueda hacer sus numeritos y sume. Yo digo que si se trata de captura, es más probable que un capturista se equivoque al estar haciendo su captura él mismo, que es el único que tiene acceso al documento, que es el que lo escanea, el que lo captura, a que cuando hay muchos ojos, son muchos los que están ahí y ahí se están cantando los resultados, y si yo en vez de poner quince, pongo dieciocho, hay muchas personas que están ahí para decir que son quince, sería cuestión de apreciación, para mí sería confiable la sábana, porque hay muchos que lo están revisando al momento de estar escribiendo, el capturista, pues dado los elementos, yo confío en una empresa que tiene suficientes elementos de seguridad, de validez de calidad en cuanto si captura dos veces, que pasa una tercera persona que revisa, si todo esto lo tiene la empresa que seguramente dentro de sus procesos porque aquí tiene una unidad de verificación y de validación, si también lo tienen para todo lo que ha salido mal, pues tengo elemento para desconfiar y

entonces uso la sábana y tengo una referencia, de todas maneras lo tengo que hacer para elemento de auditoría, ahorita yo voy empezando con esto, es parte de mi trabajo, lo que voy hacer es sacar esos resultados, validarlos e ir sacando elementos que me van a permitir emitir los juicios finales, de entrada yo voy a preguntarle a la empresa, esas casillas que son muchas y lo pueden constatar ustedes mismos , si quieren pongo la página y se los demuestro, hay muchas casillas que no tienen ninguno de los cinco elementos, les preguntó, ¿Quién nos va a responder? Ellos y que nos van a decir? Lo mismo de ayer, que se les olvido, era no capturada, era no legible, yo lo que voy a decirles, pásame, yo voy a auditarlos con ciertos procedimientos que tengo pero ahí ya no tengo y cualquiera lo puede ver, ahí hay errores, mas todavía. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Permíteme tantito, antes de seguir adelante tengo apuntado a cuatro gentes más que van a hablar sobre el asunto, este asunto es reiterativo sobre lo de ayer, pero déjenme comentarles algo más, ayer acordamos un punto de acuerdo que no se ha respetado, el día de hoy en la conferencia de prensa, el Consejero Aranda me llevó la contraria, diciendo que sí eran legítimos los números, cuando él votó ayer por el punto de acuerdo de que no validemos el Programa de Resultados Electorales Preliminares, el voto ayer y esa fue la propuesta, yo no sé quién llevó a Carlos Treviño a la conferencia para que les explicara lo contrario que les dijo el Presidente, este Consejo votó ayer un punto de acuerdo, yo voy a proponer en este momento otro punto de acuerdo, propongo que se cancele el Programa de Resultados Electorales Preliminares inmediatamente y se retire de la página de internet, es una propuesta concreta. -----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA:** Yo no fui a validar el Programa de Resultados Electorales Preliminares en la mañana, lo único que dije es que hice un muestreo y en todos los casos de las actas escaneadas que aparecen en el Programa de Resultados Electorales Preliminares coinciden con la captura que hizo la empresa, esa fue la que yo afirmé, no lo que usted está diciendo, no ponga palabras en mi boca que yo no dije, y para el Ingeniero Gabino, dígame ¿cuál es la probabilidad de que con las herramientas que va a utilizar para hacer esta captura, usted no se vaya a equivocar o sus capturistas?, usted sabe que es imposible eso, diga la verdad, al rato vamos andar que si el error era el del Programa de Resultados Electorales Preliminares o el de la captura, la probabilidad de que se equivoquen usando esas herramientas, sobre todo si no son algo que se utilice todos los días y que la gente tampoco está entrenada todos los días haciendo ese trabajo entonces la probabilidad es muy alta, y díganlo públicamente. -----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JAIME VARGAS FLORES:** Presento una moción a la prudencia y a la tolerancia por favor, porque están levantando la voz, en estos casos no es necesario, por favor hay que estar tranquilos sobre todo en estos momentos. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Hay una propuesta concreta, de retirar el Programa de Resultados Electorales Preliminares en este momento, dado que no confiamos en él y dado que los Consejeros que votaron a favor, lo están utilizando cuando dijimos que no lo habíamos validado, creo que hay que ser muy concretos y muy contundentes con este propósito. -----

**DIRECTOR EJECUTIVO DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL, GABINO ORROSTIETA SOTO:** La probabilidad de que se equivoquen en el procedimiento que voy a documentar para asegurar lo más, es que yo mismo lo voy a capturar, todo, como, le voy a tomar una foto a la sabana de cada distrito y yo mismo lo voy a hacer, yo voy a responder por esos resultados que son idénticos a las fotografías que acompañaran si así lo consideran necesario, tomo fotografías e incluyo resultados, no era la intención esa, era informarle al presidente resultados, pero si se necesita esa certificación pues nada más que yo certifico lo que yo hago y lo que yo hago es que yo lo capturo y yo se los anexo si eso satisface el control de calidad y si no pues que lo vuelvan a capturar y

validen si es o no es, yo lo que voy a, yo no voy a decir ni más números ni menos números, yo lo que voy a sumar, si así lo consideran y lo autorizan es que voy a sumar lo que está en las sabanas en el momento en el que yo tome la fotografía y si es necesario certificamos, que el fedatario certifique la impresión de la fotografía para que los resultados que resulten de las sumatorias sean aceptados como tales, no le veo más que de esa forma. De otra manera si pongo a mis capturistas a que lo realicen pues pasaran primero por mi revisión y autorización para entonces presentárselos pero hay tiempo para hacerlo.-----

Ciudadano **FRANCISCO GÁRATE CHAPA**, Representante Propietario de la Coalición **“ALIANZA UNIDOS POR BAJA CALIFORNIA”**: Gracias, lo primero que yo quiero señalar es que llevar un proyecto, ejecutar un proyecto de resultados preliminares requiere que se apruebe un programa. Hoy ante lo que estamos es ante una descalificación del Programa inicialmente aprobado por este consejo y ante la propuesta de que se lleve a cabo otro programa, a mí me parece lo primero que habría que hacer es conocer las características del programa porque si no se hace estaríamos en falta respecto a lo que ordena y dispone el artículo 370 de la LIPE, es decir las cosas no se pueden hacer tampoco al aventón y sin acatar las disposiciones que ordena, porque esto no es una disposición que sea optativa, es obligatoria. Lo segundo que yo quiero señalar es que si me parece un contrasentido es decir que se van a tomar datos de las sabanas cuando se tienen las actas, obviamente lo que nos da certeza, lo que nos da seguridad son las actas, no las sabanas. Es verdaderamente absurdo que hoy se pretenda dar un mayor valor a un resultado preliminar a partir de sabanas que a partir de actas, lo que nos da en realidad la certeza pues son los resultados de las actas, es más la sesión de cómputo se lleva a cabo no con las sabanas, se lleva a cabo con las actas de la jornada electoral y número tres, el día de ayer se acordó no validar los resultados ese fue el acuerdo, no validar los resultados hasta en tanto los mismos fuesen auditados, es hasta en tanto no fuesen auditados, no se acordó hacer un nuevo conteo, no se acordó hacer un nuevo programa de resultados preliminares, se acordó auditar el que se tiene y número cuatro yo quiero llamar la atención de que en general, es un principio de derecho y habrá que tener cuidado con ello quienes son abogado los saben, es un principio de derecho que la autoridad carece de facultades para revisar sus propios actos, es decir, una vez que se toma un acuerdo, una vez que se dicta una resolución, la propia autoridad no puede revisar esa resolución, no puede contravenir lo que ya acordó. El día de ayer se fue muy preciso en que se mantenía el PREP, es más, aquí se llegó a decir que se mantendría la página por dos años o no sé qué temporalidad, pero bueno, aquí se llegó a decir y ahora resulta que el presidente viene y nos propone una cuestión totalmente distinta y contraria a la que se resolvió ayer, discúlpeme señor Presidente, discúlpeme señores consejeros, las autoridades no tienen facultades de revisión de sus propios actos, para que ese acuerdo pudiera caerse, se requiere de la resolución de otro órgano, en este caso sería el tribunal electoral, nosotros no tenemos esa facultad de revisión de nuestros propios actos y bueno, es muy curioso también, me están informando, fíjense aquí apenas se está discutiendo pero me están informado que en estos momentos el señor Fernando Castro Trenti está llevando a cabo una conferencia de prensa en la que está diciendo que el Instituto tomó como acuerdo, fíjense, apenas lo estamos discutiendo y el señor Castro Trenti dice que el Instituto tomó como acuerdo ante las inconsistencias del PREP llevar a cabo un programa de resultados preliminares a la antigüita, utilizo esa palabra justo como la acaba de utilizar la Consejera Carola, de recolección de resultados, aquí apenas lo estamos discutiendo pero el señor Castro Trenti lo está ya informando en medios de comunicación, está en conferencia de prensa, acaba de terminar su conferencia de prensa entonces, señores consejeros, no hagan dudar de la parcialidad, no perdón de la imparcialidad de este Instituto, no hagan dudar de que su desempeño es legal.-----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, JAIME VARGAS FLORES**: Está totalmente intrascendente la moción, el ejercicio que pueda realizar el ingeniero Gabino finalmente ni el PREP, ni el ejercicio son vinculantes al proceso, y ese ejercicio lo puede realizar el ingeniero o cualquiera de nosotros, o cualquiera de ustedes así que, para que tanto brinco estando el

suelo tan parejo, si lo va hacer hágalo nos lo va a informar a nosotros, no van a ser vinculantes, si usted no lo quiere hacer no lo haga, si usted lo quiere hacer hágalo, no es necesario tampoco quitar el Programa de Resultados Electorales Preliminares ya está, con inconsistencias o no ahí está, y si nosotros nos vamos y revisamos o yo de manera personal que quiero hacerlo y nadie me lo va a impedir, ni siquiera el Tribunal, ni siquiera el Consejo, porque soy un ciudadano y como ciudadano puedo ir a cada uno de los consejos distritales, ver las sábanas y contabilizar votos, es una prerrogativa mía, tengo esa libertad que todavía tenemos en Baja California, somos libres, y podemos hacer lo que legalmente nos permite bueno sin transgredir la ley y esto no es un ejercicio que se esté transgrediendo a la legislación, así que demos el asunto concluido y continuemos con el siguiente punto del orden del día Presidente, no se cual sea creo que es la clausura y cada quien continúe sus actividades, estamos perdiendo el tiempo. -----

-----  
**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN:** Con todo respeto Consejero Vargas si usted acaba de conminar a la cordura y a no sé qué más, y usted mismo la está rompiendo con amor de Dios como es usted incongruente, usted tuvo su tiempo ahora es mi tiempo no señor, consejero Presidente solicite la palabra. -----

-----  
A esa altura de la sesión, el **CONSEJERO PRESIDENTE** hizo una interrupción para expresar: Vamos haciendo propuestas, vamos tratando de solucionar lo que planteamos, el planteamiento fue muy sencillo, el acuerdo de ayer fue muy contundente, fue muy reiterativo, decía, no hay necesidad de decir que vamos a confiar o vamos a tomar los resultados del Miércoles porque ya está en la Ley si es lo que quisimos hacer es reafirmar, ayer tuvimos un acuerdo negociado, algunos de ustedes decían que quieren mayoritear, ayer no mayoriteamos, ayer fue un acuerdo, 5 votos uno en contra y una abstención, eso no fue mayoriteo y el acuerdo fue que el Programa de Resultados Electorales Preliminares permanece, pero el Consejo no lo valida, el Consejo no le cree, el Consejo no lo va a utilizar y como el día de hoy tuvimos una conferencia de prensa y como teníamos un acuerdo, y como yo observé que se hicieron actitudes y actividades de que no se respetó el acuerdo de ayer, por eso en este momento venimos Gabino como yo, a nada más informarles que estaba haciendo un ejercicio Gabino en donde yo iba a tomar ese ejercicio para ver cuál porcentaje de votación llevábamos, que porcentaje de ausentismo teníamos, eso fue lo que platicué yo, y de repente nos volvemos a encontrar en lo mismo de ayer negociado, no mayoriteado y ahora resulta que no les gustó el acuerdo de ayer, que no lo respetan, vamos terminando este asunto, este ejercicio que está haciendo Gabino como dice Jaime Vargas, no tiene resultados oficiales, pasado mañana, falta nada más un día para que pasado mañana se sienten los distritales y hagan el recuento oficial, ¿Cuánto tenemos para mirar el PREP? De aquí a mañana. ¿Cuánto tenemos para que Gabino nos diga los resultados no oficiales? De aquí a mañana, el miércoles entramos ya en el recuento, pero no hagamos de esta situación de que hasta nos agredimos verbalmente desde luego, yo les pido que olvidemos este asunto, lo dejemos hasta ahí, es mi petición, yo retiraría mi propuesta de bajar el Programa de Resultados Electorales Preliminares, si volvemos a tomar la cordura que debemos de tomar en este Consejo. Adelante Miguel Ángel. -----

-----  
**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN:** Lamento mucho que, lo voy a volver a subrayar lo que dije hace unas semanas, existen Consejeros que se sienten dueños de la palabra absoluta, por el solo hecho de haber participado en dos, tres procesos electorales en el pasado, hubo alguien que se atrevió a ofrecer clases para quienes les quedara el saco. -----

-----  
**CONSEJERO PRESIDENTE:** Consejero Miguel Ángel está fuera de orden, sí señor, estamos en una propuesta. -----

**CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO, MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN:**

Estoy en mi derecho de réplica, le pido respeto a mi persona como Consejero Electoral, señor Presidente veo que usted se ha convertido en una persona poco tolerante, y en efecto, lo nombramos a usted porque vimos en usted cualidades de liderazgo que podrían llevar a cabo y a feliz término este proceso electoral, justamente le dí mi voto y regreso a mi propuesta. Ingeniero Gabino el planteamiento que usted nos hace que sería un programa del Ingeniero Gabino un Programa de Resultados Electorales Preliminares dos por decirlo de alguna manera, usted no nos ha mencionado los alcances que mide, que evalúe el nivel de confianza, el margen de error, cómo entonces propone algo que no va a socializar usted, por lo menos con un programa que tenga un objetivo general, específico y demás, yo no le puedo dar mi voto ni siquiera de confianza ingeniero, cuando usted como director del área de sistemas tuvo bajo su responsabilidad el Programa de Resultados Electorales Preliminares, usted junto con la empresa debió de haber coordinado y considerado todas estas medidas para que no estuviésemos en el tiempo en que estamos, entonces un sistema alterno a destiempo, para que el Consejero Presidente hace rato dijo, no compliquemos las cosas, las cosas se complican con estas iniciativas fuera de tiempo, la sesión de escrutinio y cómputo empieza este miércoles, qué necesidad tiene usted ingeniero dedicarle tiempo y usted personalmente, tiempo a algo que el suyo ya vendrá pasado mañana, ingeniero seamos sensatos, usted tiene muchas cosas que hacer como para estar participando en un tema como éste; entonces Consejero Presidente le solicito que este ejercicio que el ingeniero Gabino pretende realizar, ni siquiera lo consideremos en esta sesión, le pido que retire ese punto del orden del día. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** No hay ningún punto propuesto sobre este tema, es una información no oficial, una información colateral a lo que estamos manejando, no hay ninguna propuesta concreta, es una información para ustedes nada más, que en un momento dado de donde tengo yo, de donde puedo tomar información para decirle a los reporteros que porcentaje de ciudadanos votaron, bueno pues es lo que le voy a pedir a Gabino; adelante Bety. -----

**DIRECTOR EJECUTIVO DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL, GABINO ORROSTIETA SOTO:** Con relación a lo que menciona de mi responsabilidad como Director Ejecutivo de Informática y que precisamente en las bases está señalado que la Dirección General a través de la Dirección de informática que es la responsable de auditar que cada etapa de lo que se especifica que las bases se cumplan por parte del Programa de Resultados Electorales Preliminares lo hicimos y ahí es donde precisamente surge la duda, por qué si se revisó paso a paso y la empresa presentó que estaba cumpliendo la satisfacción, no es que antes si y ahora no es que, cuando se necesitó mostraba algunos errores y se han ido encontrando más, ya que interpretar eso que si hubo algo ahí entonces eso ya es una cuestión de especulación, los hechos son claros, hay errores, lo revisamos, el me informo, tengo yo oficios, tengo un informe de los resultados, yo estuve con ellos, punto a punto exigiendo, revisando, verificando, tengo fotografías, todo está documentado, si lo revise y lo revisamos, si falló ellos saben por qué, ya dieron una explicación ayer aquí que hubo un error aritmético, una división de un proceso que ellos hacen más de diez años y se equivocaron, ellos comenzaron a transmitir a los medios, faltando a la instrucción que les dijimos que a las ocho, los medios ya estaban anunciando la transmisión quince minutos antes, porque fue un error de la empresa, así lo manifestaron, estuvo usted ahí señor Presidente, estuvo usted ahí señor Director cuando la empresa dijo, me equivoque, discúlpeme empecé a transmitir antes, pues bueno, ya los vamos a alcanzar ya van a dar las ocho, no hay mucho problema, luego los números, los porcentajes, luego que no podemos imprimir, y porque, ah es que un error, ahora las casillas que no tienen definición, ya no se manifiesta eso como un señalamiento porque el Programa de Resultados Electorales Preliminares ustedes dijeron ayer que ya no es válido, ya no es aceptado por ustedes, créame consejero que no fue la intención esto y así como se los menciono fue en corto, le dije al Presidente, Presidente sabe lo que podemos hacer porque ahí está, es que en cada



distrito hay una sábana, vamos sumándola, le damos los resultados y ya usted tiene un valor por si alguien le pregunta pero, de todos modos como decía el Consejero Vargas cualquiera lo puede hacer, parte de mi trabajo es validar eso ahora que surge todo esto como parte de mi procedimiento que tengo que hacer, no voy a aplicar un programa especial de PREP claro que no la infraestructura del PREP es diferente lleva diferentes niveles, es en tiempo real, es en tiempo crítico, aquí ya no es momento crítico para la captura de esos datos, ahí están plasmados yo los voy a capturar no soy PREP el PREP es otra cuestión al momento que van llegando van procesando y van subiendo y no hay tiempo de ponerte t u ciudadano a hacer cálculos porque con lo que hiciste los cálculos ya cambiaron al momento siguiente, y tiene que ser confiable esa es la idea, aquí no, aquí vas a agarrar una sumatoria es como si pusieras a alguien y esto es lo que es y todos lo podemos hacer, de hecho yo creo que para hacer eso, a no ser que me digan lo contrario, no necesito la autorización porque es parte de mi trabajo, yo le puedo pasar a usted un informe diciéndole Presidente le informo que hice esto, o señor Director le informo que hice esto, estos son los resultados que hice sin más, no le digo que PREP alterno, le informo de lo que hicimos con relación al calculo que ahí está, ni vamos a abrir los paquetes, ni vamos a pedirles las actas porque no nos corresponde, solo que se ordene ahora quitar las sabanas entonces si no tendré en donde tomar los datos, pero no creo que sea el caso. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿Quiéres hablar Bety o me permites que diga algo?. Adelante Bety. -----

**CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA, BEATRIZ MARTHA GARCÍA VALDEZ:** Creo que no estamos en el momento para abonar a la desconfianza, estamos hablando de la desconfianza al PREP eso ya es asunto valorado el día de ayer, votado, ya no podemos perder más tiempo en ver cuáles fueron las fallas, que es lo que, nada, nada del PREP, ya tomamos una decisión, ya no podemos volvernos para atrás; en cuanto al trabajo de Gabino que está proponiendo hacer ese trabajo con una fuente distinta de información, que no son las actas, hay que tener mucho cuidado en eso y si usted, una vez elaborado el trabajo, quien lo quiera hacer, tendría que decir no es el resultado de las actas, no es el resultado preliminar, porque el resultado preliminar es de las actas, es el resultado de unas sábanas que si en el Programa de Resultados Electorales Preliminares no tuvimos confianza, mucho menos en las sábanas porque puede haber errores más serios o puedo haber errores en más sabanas que al momento de la captura, en ese caso las actas están digitalizadas en el Programa de Resultados Electorales Preliminares, pudiera hacer algún trabajo con esa fuente de información, el de las sábanas debemos de tener mucho cuidado porque es un trabajo distinto, el punto de acuerdo para que volvamos a votar por el Programa de Resultados Electorales Preliminares, eso ya está votado, eso ni siquiera se puede volver ni siquiera a proponer; y en cuanto a haberse elaborado el trabajo de Gabino en cuanto a las sábanas, por el tiempo y porque ya vamos a entrar a la cuestión del miércoles de cómputo distrital, pues vayámonos a lo que nos marca la ley, y ya no estemos perdiendo ni agotando puntos, haciendo resultados, platicas e intervenciones estériles, porque no nos van a dar unos resultados confiables en ninguno de los aspectos, les pido que tengamos prudencia, que agotemos este tema, que clausuremos la sesión y esperemos a los cómputos distritales, que es lo que marca la ley. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Nada más un minuto, desde el origen de este incidente es el propósito, por mandato de este Consejo yo no puedo utilizar los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares, a mi me están preguntando qué porcentaje de abstencionismo se tuvo, como yo no puedo utilizar los datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares, cuando Gabino me platica que va hacer este ejercicio, le dije qué bueno, lo vamos a comentar a los Consejeros como información, no hemos presentado ningún punto de acuerdo y para terminar con el tema como dice Beatriz, retiro mi punto de acuerdo y si no tienen inconveniente le pediría al secretario Fedatario que de lectura al

siguiente punto de orden del día. -----

El **SECRETARIO FEDATARIO** dio cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

6.- Clausura de la sesión. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Siendo las **trece horas** con **once minutos** del día **ocho de julio del año dos mil trece**, se clausura esta Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, por su presencia, participación y atención muchas gracias. Les comento que el próximo miércoles a las ocho de la mañana abriremos nuestra asamblea permanente para el cómputo de las actas de los distritos -----

El presente instrumento consta de **sesenta y seis fojas** escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de la Ley correspondiente, por el Consejero Presidente y el Secretario Fedatario del Consejo General Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California. -----

-----C o n s t e-----

**ARQ. CÉSAR RUBÉN  
CASTRO BOJÓRQUEZ  
CONSEJERO PRESIDENTE**

**LIC. JAVIER CASTRO CONKLEN  
SECRETARIO FEDATARIO**